CATOLICISMO Y LAICISMO A PRINCIPIOS DE SIGLO

(Escuelas laicas y católicas en Zaragoza)

Enrique Bernad Royo

Cuadernos de Zaragoza / 57

CATOLICISMO Y LAICISMO A PRINCIPIOS DE SIGLO

(Escuelas laicas y católicas en Zaragoza)

Enrique Bernad Royo

Catolicismo y laicismo a principios de siglo
(escuelas laicas y católicas en Zaragoza)

Primera edición: junio 1985

Diseño de portada: Samuel Aznar

Edita:
Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza
Servicio de Publicaciones
Delegación de Festejos

I.S.B.N.: 84-505-1609-9

Depósito legal: Z-820-85

Imprime:
SANSUEÑA, Industrias Gráficas
Río Guatizalema, 6 - 50003 ZARAGOZA

INTRODUCCION

Toda ideología posee sus mecanismos de reproducción. Los sistemas educativos, las organizaciones escolares, responden a la necesidad que experimentan los sectores sociales aupados en el poder en orden a transmitir un sistema de pensamiento y a salvaguardar una organización social. Podríamos dibujar el modelo de organización educativa acorde "idealmente" con el liberalismo. La dicotomía escolar, la estatalización y centralización, en su caso, del sistema, los contenidos de una enseñanza acordes a la idea burguesa de libertad, la laicización de la escuela, los nuevos contenidos pedagógicos y la configuración de una organización escolar pensada y desarrollada de cara a la conformación de la oferta de mano de obra, son los pilares básicos sobre los que descansa el modelo escolar propio de la ideología liberal.

La misma relación existente entre una ideología y su sistema educativo la encontramos entre un sistema político determinado y la organización escolar que en su marco actúa. Lo que ocurre es que, mientras el modelo ideológico podemos representarlo en abstracto, los sistemas políticos y sus organizaciones escolares hay que describirlos en la realidad. El liberalismo en España se configura como un sistema político enormemente imperfecto, si es posible hablar en estos términos, muy alejado de un hipotético modelo europeo. También la escuela liberal española se desarrolla raquítica y tardíamente, diferenciándose en aspectos importantes de la escuela liberal europea. Si bien en España se reproduce desde el principio la organización del sistema en dos grados, elemental y superior (media y universitaria), el resto de las características definitorias de la organización educativa escolar aparecen tarde y más o menos desdibujadas. Así por ejemplo, el Ministerio de Instrucción Pública no se creará hasta 1900, escasos años antes de que la Administración central se hiciera cargo de funciones tan importantes como las nóminas del magisterio oficial; o hasta la Segunda República no se extenderá la libertad de cátedra a todo el sistema. Seguramente en el terreno de la pedagogía, España, con la I.L.E. o la Escuela Moderna aportó su grano de arena, pero la aplicación de los nuevos métodos pedagógicos fue en principio desigual y minoritaria.

A finales del siglo XIX, la sociedad española vivía un importante e intenso debate sobre dos de esos pilares de la organización escolar liberal. Uno de ellos hacía referencia a lo que se ha llamado conformación de la oferta de mano de obra. Aquí hemos de recordar los programas de la Cámara de Cartagena de 1898 y de la Agrícola del Alto Aragón de un año después, así como las Asambleas de Cámaras de Comercio y la de Productores celebradas esos años en Zaragoza, los debates desarrollados en su seno y sus conclusiones. Estamos hablando del Regeneracionismo y de su expresión política. No creo haga falta recordar cómo los regeneracionistas y Costa a la cabeza reclamaban una reforma en profundidad del sistema educativo, cómo denostaban contra una universidad ajena a las necesidades económicas y sociales del país. Es sabido que llegaron a pedir la supresión de buena parte de las universidades españolas, y la creación o inclusión en las restantes de nuevas enseñanzas que facilitaran el crecimiento económico, así como, en su programa, se contemplaba el desarrollo de las enseñanzas técnicas medias y el cambio de los programas en las escuelas primarias a fin de que éstas introdujeran en su seno una instrucción más práctica que teórica. Y es que en la sociedad que los regeneracionistas querían construir, era básica la existencia de una mano de obra adecuada y unos cuadros medios y superiores suficientemente preparados.

El otro debate, mucho más político y acalorado era el de la laicización de la enseñanza. Aquí los términos del mismo se vieron impregnados del enfrentamiento entre, por una parte, los sectores sociales que todavía no aceptaban el derrumbamiento del antiguo régimen, del régimen señorial, nos referimos a la Iglesia y sus principales aliados y, por otra, de aquellos que de una forma u otra asumieron la defensa del régimen liberal desde posiciones más democráticas: republicanos y sectores del Partido Liberal. Al debate aportaron especiales características amplias representaciones de la clase obrera.

El Concordato de 1851, la Ley Moyano, la Constitución de 1874 y el comportamiento de los primeros gobiernos de la Restauración dibujaron una sociedad cuyo alimento ideológico era suministrado fundamentalmente por una Iglesia que repetía machaconamente los argumentos antiliberales del Syllabus y que hubiera deseado la vuelta a la España anterior a 1808. En estos deseos, la escuela representaba un dato clave. Así, una parte importante de la clase media y superior se educaba entre continuos ataques al sistema político que su país había adoptado (y a su sustento ideológico). Por otro lado resulta significativo que, cuando en 1913 Santiago Alba quiso hacer del Catecismo materia optativa en las escuelas públicas, la Iglesia y los sectores políticos más conservadores se movilizaron inme-

diatamente contra el proyecto con la suficiente capacidad como para abortar la iniciativa del ministro liberal. Se trataba de que el grado elemental del sistema educativo no escapara tampoco a su control. Era lógico que aquellos españoles que habían asumido el sistema liberal y veían incluso la posibilidad de democratizarlo, estuvieran en contra de tales hechos.

Una serie de circunstancias, entre ellas la creciente presencia de las congregaciones religiosas en la enseñanza, principalmente en el grado medio, y a partir de las fechas que estudiamos también en el primario, favorecida por privilegios fiscales y el establecimiento en tierras hispanas de aquellas que debieron emigrar de Francia y que de inmediato abrieron sus establecimientos educativos en las ciudades donde fueron a afincarse, arreciaron el sentimiento anticlerical de un importante sector de españoles en los últimos lustros del XIX y primeros del XX.

El desastre de Cuba y el posterior movimiento regeneracionista que en el terreno político se expresó con la fugaz Unión Nacional favorecieron cierto crecimiento del sentimiento laico. También incidió el impulso industrializador de aquellos años. La clase obrera y con ella ciertos sectores populares aumentaron su presencia en la lucha anticlerical, favorecida a veces por acontecimientos como la guerra de Africa.

En fin, no se trata de analizar ahora las causas del enfrentamiento —anticlericalismo versus catolicismo o laicismo versus clericalismo— quiero sólo constatar su existencia y cómo al mismo no pudo substraerse ningún tipo de problema educativo. Ninguna posición respecto a la reforma o mantenimiento del sistema escolar pudo escaparse de las iras de unos u otros. Un ejemplo claro está en la Institución Libre de Enseñanza, acusada tradicionalmente por unos como enemigo anticlerical, como punta de lanza de la que se llamó antiespaña. Cualquier iniciativa llevada a cabo por los ministros de Instrucción Pública, liberales o conservadores, era vigilada y contestada siempre desde la óptica de esa lucha sin cuartel. Cuando Romanones introdujo, en 1902, el pago a los maestros dentro de los presupuestos generales del Estado, una reforma tan necesaria para la alfabetización de los españoles y la subsistencia física de muchos maestros, los conservadores y los católicos integristas se opusieron a la misma con varios argumentos, pero sobre todo con el de que la enseñanza y la educación en general, más que responsabilidad de los poderes públicos, era de la familia y, por tanto, dependía de la iniciativa privada, garantía principal de la no laicización de la enseñanza.

En los esfuerzos por hacer del sistema educativo español una organización más acorde con el modelo de escuela liberal, en el terreno de la laici-

zación, además de la política gubernamental desarrollada en ocasiones, hemos de incluir una serie variada y relativamente prolija de iniciativas privadas que van desde la creación de ciertos ateneos obreros en el XIX a la Institución Libre de Enseñanza. No es nuestra intención dedicarnos ahora a estos centros, sino a otros que podemos incluir en esa historia empeñada en laicizar la enseñanza. Me refiero a las denominadas "escuelas laicas", "neutras" o "racionalistas". La falta de estudios sobre este tipo de centros y las propias características de los mismos dificulta su precisa descripción, así como la diferenciación existente entre escuelas neutras, racionalistas, laicas y demás denominaciones que adoptaron.

Dejando aparte la Escuela Moderna, se podría hacer una primera y muy sencilla clasificación teórica, a constatar en la práctica entre escuelas "laicas" y escuelas "neutras". Las primeras tendrían un sentido más combativo, más reivindicativo, y serían aquellas que se incluirían dentro de las corrientes racionalistas y librepensadoras españolas y europeas. Es decir, su confianza en la razón y el positivismo cientifista sería su seña de identidad más clara. Por ahí conectarían con las ideas pedagógicas de Ferrer, pero se diferenciarían de la Escuela Moderna en que no se planteaban la lucha por la emancipación social, estando muy lejos del tono antimilitarista y antiautoritario del centro ferreriano. Lo que no quiere decir que no fueran estas escuelas, a diferencia de las llamadas neutras, nítidamente anticlericales y algunas de ellas tuvieran posiciones políticas muy decantadas. En este grupo incluiríamos a los centros abiertos en locales del Partido Radical.

La escuela "neutra" quedaría definida por su neutralidad religiosa. Se limitaba teóricamente a dar una enseñanza común a muchos otros centros oficiales y privados, con la característica importante de que en sus programas de estudios quedaba excluida cualquier materia religiosa. Este tipo de centros, o al menos la adjetivación de "neutra", aparecen abundantemente en España tras la Semana Trágica de Barcelona, quizá con ánimo de distanciarse de la Escuela Moderna y de las escuelas laicas o racionalistas, ambos tipos de centros metidos en un mismo saco por la reacción integrista y conservadora. En cualquier caso, y siempre teniendo presente la falta de estudios generales para España sobre estos temas (el libro de Sola aquí citado se reduce a Barcelona y a partir de la desaparición de la Escuela Moderna), se podría afirmar que estos centros no confesionales (laicos y neutros) no se distinguen por sus métodos pedagógicos, independientemente de que en ellos pudiera desarrollarse una pedagogía intuitiva, etc., sino por su participación activa en el enfrentamiento laicismo-clericalismo.

Y frente a ellas las "escuelas católicas", así denominadas también por sus mentores y creadas como reacción frente a las primeras. En este campo tampoco trataremos los centros de enseñanza más directamente dependientes de los Círculos del Padre Vicent, o las escuelas del "Ave María", aunque no podremos evitar referencias a las mismas. Por supuesto, tampoco es nuestro objetivo ahora estudiar los centros de enseñanza abiertos por las congregaciones religiosas.

En cualquier caso queremos resaltar que ese enfrentamiento del que vamos a hablar, que se produjo entre católicos militantes y laicistas, adquirió tonos de especial virulencia en la creación y vida de estos centros. A través de su historia podremos acercarnos, para el caso concreto de Zaragoza, a esa trágica realidad que fue el hecho de que todavía en 1900 y en los años posteriores, desde posturas nostálgicas del pasado, sectores importantes de españoles no asumieran la realidad política, social y económica del liberalismo, lo que, en muchas ocasiones, originó posturas anticlericales, laicistas y políticas en general teñidas de un especial radicalismo y virulencia. Atisbar pues uno de los principales problemas que tuvo la escuela liberal española para conformarse como tal.

Este pequeño libro quiere tratar sobre los problemas indicados en una ciudad concreta y en un período determinado: Zaragoza desde 1898 a 1914. Con él se desea contribuir al conocimiento del pasado aragonés en una parcela del acontecer histórico todavía desconocida. Pero creo que a los estudiosos de la historia de la educación española puede ofrecerle el interés añadido de lo que el trabajo representa, una humilde aportación de nuevas noticias, en un tema sobre el que existe muy contada bibliografía y quizá muy localizada en la región catalana. Desde esta perspectiva lo que aquí se quiere es dar a conocer cómo en otros espacios hispanos, y con mayor o menor intensidad, el enfrentamiento político entre católicos militantes y laicistas se produce en el terreno de la educación y más concretamente en el de las llamadas escuelas laicas y católicas.

Resulta imprescindible, por otro lado, avisar al lector que el momento y la ciudad están surcados por circunstancias singulares que aumentan quizá el interés histórico del trabajo (otra cosa es que se haya sabido responder a él mínimamente a lo largo de estas páginas). Nos referimos, por un lado, al hecho de que Zaragoza es una de esas ciudades españolas que en los años de entresiglos se está incorporando a la revolución industrial (a pesar de que no por ello deja de ser en muchos aspectos la ciudad agrícola del XIX), con todo lo que ello significa en el cambio social, económico y cultural que necesariamente vivió la urbe; y por otro, a la influen-

cia que en sectores de la burguesía zaragozana tuvo el regeneracionismo por la circunstancia de que en la ciudad del Ebro se celebraron la Asamblea de Cámaras de Comercio en 1898 y de Productores en 1899, origen de la futura Unión Nacional. En cualquier caso son dos hechos que se interrelacionan: no sólo Zaragoza se siente atraída hacia los programas asamblearios por la participación de Costa en ellos o por la celebración en la ciudad de estas importantes reuniones, el momento de crecimiento económico por el que la urbe pasaba, crecimiento que estaba íntimamente ligado al que experimentaba la industria azucarera, eléctrica, etc., es quizá la razón de fondo de tal interés.

Pasamos ahora por alto el proceso de acumulación de capital que se produjo, las crisis parciales que la incipiente industria zaragozana hubo de sufrir, la conformación de una burguesía regional e incluso regionalista que en los primeros años del siglo parecía tener conciencia de que sus intereses y los de la región aragonesa marchaban unidos, el asentamiento definitivo de una clase obrera que ponía las bases de sus organizaciones de clase... Lo que ahora nos interesa resaltar es cómo una sociedad, la zaragozana, que se incorpora, aunque tardíamente, a la industrialización, por esa razón, su burguesía empieza a experimentar necesidades nuevas, como la de la formación primaria y técnica o profesional de la población que es de donde ha de extraer la futura mano de obra que necesita en sus talleres y en sus fábricas. Y éste es un hecho que caracteriza todo el período estudiado. No hay nada más que abrir la prensa de la época, o mirar conferencias y publicaciones de esos años, para darnos cuenta de que el problema de la educación y más concretamente de lo que se llamaba entonces "instrucción popular" era una de las principales preocupaciones colectivas de la ciudad. Sé que este interés está enmarcado en el más general español, pero no por ello podemos dejar de ver una relación directa, para el caso de Zaragoza y seguramente para otras ciudades españolas inmersas en el mismo proceso, entre incorporación a la revolución industrial, crecimiento de una burguesía y clase obrera, pero sobre todo de una burguesía que empieza a tener conciencia de sus nuevos intereses, y el mejoramiento de la infraestructura educativa popular de la ciudad.

Ese es, pues, un dato que también ayuda a conformar el marco en el que acontece lo que se relata en este sencillo trabajo. Mientras en el teatro Pignatelli los sectores más conservadores de la ciudad, entre los que encontramos importantes representaciones empresariales y universitarias, planeaban la forma de imposibilitar el que el Catecismo fuera materia optativa en las escuelas públicas, o llamaba a la acción para contrarrestar con escuelas católicas las laicas abiertas, la ciudad vivía intensamente la

*transformación de la escuela unitaria oficial en graduada, la inauguración de la Escuela Superior de Comercio y de Artes y Oficios, o los nuevos métodos pedagógicos incorporados a la escuela pública. En esa transformación también participaron desde el Ayuntamiento y la Cámara de Comercio, pongamos por caso, importantes sectores de la burguesía que con la industrialización había crecido en la ciudad.**

* Sobre estos temas puedo anunciar la inminente aparición de dos trabajos propios que intentan explicar el proceso que vivió la "instrucción popular" durante estos años.

1. LAS ESCUELAS LAICAS

Queremos estudiar a continuación el desarrollo de las escuelas laicas en Zaragoza. Hay que insistir de nuevo en afirmar que la existencia de estos centros se encuadró en el enfrentamiento habido entre una concepción laica de la sociedad y otra católica y eclesial diametralmente distinta; confrontación que se produjo en España tras la Restauración Borbónica y que vivió un momento especialmente intenso durante los años que ocupa este estudio. Ya en la introducción se intentaba definir estas escuelas y las católicas nacidas como reacción al laicismo creciente, así como se daba constancia de que la concepción laica de la vida no termitaba en aquéllas, sino que impregnaba otras alternativas educativas, algunas de ellas mucho más importantes, como la Institución Libre de Enseñanza, la Escuela Nueva o la Escuela Moderna. La concepción laica de la educación llegó también a ciertas experiencias pedagógicas realizadas, por ejemplo, en los centros obreros, ateneos o en lo que se llamó Extensión Universitaria. En este capítulo veremos exclusivamente el desarrollo de las escuelas laicas, pues nos parece que, aunque con aspectos comunes a aquellas realizaciones, tienen características propias.

Hay que hacer además alguna puntualización que se considera oportuna. En primer lugar, a pesar de la diferenciación que hacemos entre escuelas laicas, Institución Libre de Enseñanza, Escuela Nueva y Escuela Moderna, sería un error pensar que no había puntos comunes entre todas ellas, no sólo en su laicismo, sino también en cuestiones de tipo pedagógico. Como, al mismo tiempo, existían marcadas diferencias: recordemos el distanciamiento entre la Institución Libre de Enseñanza y la Escuela Moderna, por ejemplo. En segundo lugar, es necesario tener en cuenta que, en la corta bibliografía existente sobre el tema, no se diferencia suficientemente entre Escuela Moderna y escuelas racionalistas o laicas, y que ello se justifica, seguramente, por el desarrollo y evolución de ambos tipos de centros en Barcelona desde 1901 a 1909. Autores como Sola [1] suelen denominar a ciertas escuelas laicas también

1. Sola, Pere: *Educació i moviment llibertari a Catalunya. 1901-1939.* Barcelona 1980. Pág. 23.

como radical-racionalistas, y de ellas dicen que fueron centros republicanos, pero que utilizaban métodos y textos propios de la Escuela Moderna. Recordemos, por otro lado, que Ferrer estuvo muy vinculado a los medios republicanos radicales de Barcelona y que la Escuela Moderna contó con numerosos republicanos entre sus profesores. Además, escuelas laicas y modernas aspiraban a un tipo de enseñanza racionalista y apoyaban a las sociedades librepensadoras. Por ello, entre otras causas, el desarrollo de ciertas escuelas racionalistas o laicas y modernas en Barcelona puede entrecruzarse en algún momento, pero quizá no sea enteramente igual en ciudades como Zaragoza, donde la existencia de una escuela moderna fue muy breve, por lo que los centros laicos, incluyendo el anterior, aparecieron ante la ciudad antes de 1909 como tales escuelas laicas, o racionalistas (desde 1909 como neutras) y, como veremos para el caso de la ciudad aragonesa, muy condicionados por el enfrentamiento con la Iglesia.

Quizá por la pobreza de medios que las escuelas laicas tuvieron a lo largo de su vida, la corta existencia de muchas de ellas, o las vicisitudes que posibles fuentes para su estudio debieron de sufrir a causa de posteriores acontecimientos políticos, lo cierto es que por tales razones u otras desconocidas no hemos encontrado información mejor que la contenida en la prensa. Hay pocos estudios sobre esta parcela de la educación española por no decir casi ninguno, pero si nos detenemos en el realizado por Pedro Sola [2], quizá el más conocido, comprobaremos cómo este autor ha tenido que apoyarse en la prensa como una de las más importantes, si no la principal, fuente de información.

2. Sola, Pere. *Las escuelas racionalistas en Cataluña. (1909-1939).* Barcelona 1976. En ese trabajo Sola se dedica principalmente al estudio de ciertas experiencias anarquistas. En ese camino está la tesina de Villanou Torrano, Conrado: *Anarquismo, educación y librepensamiento en Cataluña (1868-1901),* dirigida por el doctor Delgado y leída en Barcelona en 1978. Muy poco se ha publicado sobre las escuelas laicas, racionalistas o neutras. Generalmente hay que buscar referencias en los trabajos de Turín, Ullman, Alvarez Junco y algunos más. También pueden verse ciertos aspectos y referencias nuevas a las escuelas laicas en Romero Maura: *La Rosa de Fuego. El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909.* Barcelona 1974. En cualquier caso, es Barcelona casi el único centro urbano estudiado. A este respecto, hay un libro de Simon Palmer que estudia la enseñanza seglar privada en Madrid hasta 1868 sin hacer referencia a posibles o no centros laicos, librepensadores, etc. Simón Palmer, M.ª del C.: *La enseñanza privada seglar de grado medio en Madrid - 1820-1868.* Madrid 1972.

1.0. La plataforma político-social

Como dice Ullman [3], la burguesía española ni quería ni era lo suficientemente rica como para poder extender por el país una red de escuelas privadas no eclesiásticas. A ello hay que sumar la dependencia de la enseñanza oficial respecto a la concepción católica de la vida, así como la incapacidad financiera del Estado para impulsar la instrucción primaria acorde con las necesidades de la sociedad española. De esta forma, el proyecto laicista fue adoptado por la pequeña burguesía anticlerical y por los internacionalistas obreros. Aquélla fue madurando su proyecto, sobre todo, con la experiencia del sexenio revolucionario; la clase obrera, también durante esos años, habló de ello en las resoluciones de sus congresos [4]. Fueron, por una parte, los partidos republicanos, y sobre todo el Radical, las organizaciones políticas que apoyaron las escuelas laicas en España [5]. A éstos hay que añadir la corriente anarquista del movimiento obrero que fue la que recogió más nítidamente el laicismo de la Internacional española. Efectivamente, frente a los socialistas que apoyaban más una acción tendente a fortalecer la influencia de la Administración sobre la enseñanza, los anarquistas, partidarios de la acción individual y contrarios a la idea del Estado, apoyaron la creación de escuelas privadas para obreros: La Escuela Moderna, ciertos ateneos obreros o las escuelas laicas. Como veremos más adelante, republicanos y obreros se encontraron en el proyecto laico. Veamos quiénes impulsaron las escuelas laicas en Zaragoza.

En base de la información aparecida en la prensa zaragozana y otras noticias extraídas de buena parte de las fuentes utilizadas a lo largo de la elaboración de este trabajo, hemos compuesto la siguiente relación en la que se enumeran los hombres que más directamente se comprometieron con las escuelas laicas de Zaragoza. No cabe duda de que en ella pudiera haber alguna omisión, pero, desde luego, se encuentran la mayor parte de aquéllos.

3. Connelly Ullman: *La Semana Trágica.* Barcelona 1972. Pág. 31.

4. Sola, Pere: *Las escuelas racionalistas en Cataluña (1909-1939).* Op. cit. Pag. 18. Ver también Arbeloa, V. M.: *I Congreso obrero español. Barcelona 1870.* Madrid 1972. El dictamen sobre "La organización social de trabajadores" en pág. 230.

5. Es significativo que a la Asamblea de la Unión Republicana de 1903, entre otras organizaciones, acudieran representantes de escuelas laicas. Ruiz Manjón, O.: *El partido Republicano Radical. 1908-1936.* Madrid 1976. Pág. 42.

	Profesión	Filiación política o sindical	Cargo público
Juan A. Aznarez	Obrero	F.L.S.O.*	Concejal
Manuel Andrés Casaús	Periodista y Maestro	Republicano	Concejal
Ignacio Andrés Escagüés	Empresario del Metal	Republicano U. R.	Concejal
Sebastián Banzo	Contable	Radical	Concejal
Ricardo Belenguer	Obrero	Anarquista y F.L.S.O.	
Pedro Bellostas	Hojalatero	Republicano	
Julio Antonio Brinquis		Republicano	
Cándido Buil		Republicano	
Luis Cantabrana Morales		Republicano	
Nieves Carrillo	Maestra		
Corbera	Obrero		
Antonio Cruz	Prop. Centro Enseñanza Priv.	Republicano	
Julián Cucalón		Republicano	
Félix Dieste Badimón	Periodista	Radical	
Nicasio Domingo	Obrero	F.L.S.O. y Anarquista	
Modesto Domínguez		Rep. Federal	
Jerónimo Gil García	Comerciante	Repub. U. R.	Concejal
Gil Gil y Gil	Empresario y Catedrático	Republicano	Concejal
Félix J. Gimeno Rodrigo	Abogado y Periodista	Republicano	Concejal
Gregorio Guallar	Obrero	F.L.S.O. y Anarquista	
Angel Laborda Sanz	Periodista	Rep. Radical	Concejal
Juan José Lorente	Escritor	Republicano	
Mariano López		Republicano	
Antonia Maymón	Maestra	Anarquista	
Luis Martínez Gracia	Obrero	F.L.S.O.	
Manuel Montoya	Obrero	Rep. Radical y F.L.S.O.	

* Federación Local de Sociedades Obreras

	Profesión	Filiación política o sindical	Cargo público
Jorge Mora	Obrero	Anarquista y F.L.S.O.	
Manuel Moreno	Empresario Espectáculos	Republicano	
Manuel Ochoa	Empresario Alimentación	Republicano	
Luis Orensanz	Médico	Republicano	Concejal (1931)
Antonio Palacio Montoya		Republicano	
Juan Bautista Puig	Maestro público	Republicano	
Pascual Ruiz Maximiliano Sáenz	Maestro		
José Salvador	Obrero	F.L.S.O.	
Eusebio Sancho		Rep. Federal	
Venancio Sarriá Simón	Periodista	Republicano	
Francisco Tejero		Republicano	
Agustín Ugedo		Republicano	Concejal
Antonio Vial	Maestro		

Las fuentes utilizadas no nos han permitido en muchos casos averiguar la profesión concreta de cada sujeto, pero, con todo, creemos que en la relación expuesta están las suficientes como para poder hacernos una idea aproximada de qué sectores sociales apoyaban las escuelas racionalistas en Zaragoza.

Ignacio Andrés, Antonio Cruz, Gil Gil y Gil, Félix J. Gimeno, Manuel Moreno y Manuel Ochoa son los hombres de mejor situación social. Sin embargo habría que matizar. Antonio Cruz fue el director y propietario de un centro de primera enseñanza (laica por cierto) que impartía al mismo tiempo enseñanzas propias de la carrera de Comercio: contabilidad, idiomas, etc. [6]. Sin embargo, ese centro no aparece en la Matrícula de Contribución Industrial, claro indicio de la escasa importancia económica del mismo. Manuel Moreno no pudo competir

6. *El Clamor Zaragozano.* 23-VI-1901.

en el arriendo del Teatro Principal con otros empresarios, por la ridícula cantidad de dinero que ofrecía para su contratación [7].Manuel Ochoa era copropietario de una fábrica de embutidos cuyo capital no pasaba de las 5.000 pesetas [8]. Es decir, la pequeña burguesía junto con la clase obrera son, como en el resto de España, los sectores zaragozanos que más decididamente apoyaron de una forma activa la enseñanza laica. Republicanos activos y con prestigio como Marceliano Isábal, Marraco o Paraíso, que eran, además, hombres de la burguesía más fuerte de Aragón, no aparecen públicamente, en ninguna ocasión, detrás de estas escuelas.

Llama la atención el escaso número de maestros existentes. Los enumerados, menos uno, corresponden a aquellos que en una ocasión u otra dirigieron los centros laicos abiertos por el Patronato de Escuelas Laicas. A excepción de J. B. Puig, no encontramos ni uno solo de las escuelas públicas que se significara, ni poco ni mucho, en este campo (véanse más adelante págs. 75 y ss.).

Pocos hombres encontramos en la relación de los que podríamos calificar de ilustres o significados en la vida ciudadana oficial o social durante los años que abarca este estudio. Repasemos la lista. Del mundo universitario únicamente Gil Gil y Gil tuvo contacto con la militancia activa, aunque ésta fue muy relativa, ya que sólo participó desde la presidencia de un gran mitin en el Teatro Pignatelli en favor de la enseñanza laica [9], en el cual su aportación se limitó a presentar a los oradores. Escasísima, por no decir nula, fue la contribución universitaria. Algo más nutrida, pero igualmente escasa, fue la representación del mundo de las letras y del periodismo: Gimeno Rodrigo, Angel Laborda Sanz y, sobre todo, Juan José Lorente, se encuentran entre los más entusiastas defensores de la enseñanza laica. Del mundo profesional, Luis Orensanz, subinspector de odontología en 1914 [10].

El resto de las que podríamos llamar personalidades, o todavía no lo eran en 1914, o su prestigio provenía de sus actividades políticas

7. Archivo Municipal de Zaragoza. Comisión de Instrucción y Beneficencia. Legajo 14. Pág. 622. Año 1911.

8. *Guía Regional.* Zaragoza 1914. Pág. 360.

9. Este mitin no fue exclusivamente dedicado a la propaganda de la enseñanza laica aunque así se anunciara. Fue un acto eminentemente político, de propaganda para el Partido de A. Lerroux. Así el *Diario de Avisos,* al publicar la reseña del acto, titulaba a éste "mitin radical". *Diario de Avisos* y *Heraldo de Aragón,* 4-IV-1902.

10. *Guía Regional.* Op. cit. Pág. 133.

republicanas en esa fecha. Es el caso, además del de los concejales, de Sebastián Banzo, político, periodista y concejal; Félix Dieste, político y periodista; Nicasio Domingo, presidente del Centro Obrero de Estudios Sociales; Luis Martínez, singular personaje, pintor de oficio, escritor y conferenciante; Manuel Montoya, líder sindicalista; Juan Bautista Puig, maestro y conferenciante, y Venancio Sarriá, que empezaba a finales del período a desarrollar una importante labor cultural y periodística [11].

Obreros y pequeños burgueses jugaron la carta racionalista, hombres, como hemos visto, de los partidos republicanos, principalmente el Radical, y de la corriente anarquista del movimiento obrero zaragozano, en auge por aquellos años tras ser desplazados los socialistas de la dirección de la Federación Local de Sociedades Obreras. Al menos, de la lista presentada, nos constan como libertarios: Ricardo Belenguer, Nicasio Domingo, Gregorio Guallar, Jorge Mora y Antonia Maymón.

Pero fueron los republicanos los que dirigieron la actividad laica; así podemos comprobarlo si repasamos alguna junta directiva de los organismos dedicados al fomento y propaganda de este tipo de enseñanza. Concretamente la del Patronato de Escuelas Laicas de 1906 [12], una de las primeras, estaba constituida de la siguiente forma:

—Presidente: Julio Brinquis. Representante del Casino Republicano.

—Vicepresidente: Mariano López. Representante del Casino Republicano.

—Secretario: Venancio Sarriá. De Fraternidad Republicana.

—Vicesecretario: Sebastián Banzo. De Juventudes Republicanas.

—Tesorero: Juan A. Aznárez. De la Federación Local de Sociedades Obreras.

—Vocales: Francisco Tejero. Del Casino Unión Republicana.
Pascual Ruiz. De la Sociedad de Librepensadores.
Pedro Bellostas. De la Junta Municipal Republicana.
Julián Cucalón. Del Centro de Estudios Psicológicos.
Eusebio Sancho. De Juventud Federal.

Como puede verse, en esta Junta existía un solo representante de la

11. De 1912 a 1914 funda o dirige periódicos como *La Idea* o *El ideal de Aragón*. En 1914 era secretario de Defensa Popular del Vecindario de Zaragoza. *Guía Regional*. Op. cit. Pág. 214.

12. *El Progreso*. 16-IX-1906.

Federación Local de Sociedades Obreras, del que no podemos asegurar, por otra parte, su ideario político. Igual ocurre un año más tarde en la Junta directiva de la Sociedad de Librepensadores [13], entidad que colaboró intensamente en la propaganda racionalista y que estaba presidida en 1907 por Luis Martínez.

Terminaremos señalando la pertenencia a la Masonería de un influyente grupo laico. Exactamente tenemos noticias de Venancio Sarriá (Logia Constancia, n.º 348), Sebastián Banzo (Logia Moncayo, n.º 50), Pedro Bellostas (Logia Constancia, n.º 348). A éstos habría que sumar Félix Gimeno Rodrigo, que perteneció a la Masonería desde 1876, y Antonio Val, de la Logia Constancia [14]. El carácter republicano de estos masones podría plantear el problema de si existía alguna relación directa entre el fomento de las escuelas laicas y la Masonería zaragozana. A este respecto, Ruiz Manjón señala que el afiliado al Partido Radical, desde el artesano al profesional pobremente pagado, solía tener ideas laicas de la vida, lo que le llevaba a veces a la Masonería y a desarrollar una política anticlerical [15].

1.1. Primer período: 1898-1905

En la introducción señalábamos algunas iniciativas laicas españolas del último tercio del siglo XIX. Se conoce poco del tema, y en algunas ocasiones surgen ciertas contradicciones. Sola dice que frente al período de crecimiento que supuso la década de los ochenta, la de los noventa, quizá por la represión sufrida, fue una época de retroceso para las escuelas laicas de Barcelona [17]. Pero Alvarez Junco afirma que la eclosión de las escuelas laicas en aquella ciudad pesistió hasta 1898 [18]. Cualquiera de estas afirmaciones, sin embargo, debiera ir acompañada de los datos y cifras necesarios como para considerarlas definitivas. Lo

13. En ella estaban republicanos como Sebastián Banzo y Félix Dieste. *El Porvenir,* 28-IX-1907.

14. Ferrer Benimelli, José A.: *La Masonería en Aragón.* Tomo III. Zaragoza 1979. Págs. 194-224.

15. Sobre la relación entre enseñanza laica y masonería está trabajando en Madrid el profesor Alvarez. Véase algún fruto anticipado de su labor en: Alvarez, Pedro: "Masonería y enseñanza laica en la Restauración", en *Historia de la educación. Revista interuniversitaria,* n.º 2. Universidad de Salamanca 1983. Págs. 345-351.

17. Sola, Pere: *Las escuelas racionalistas en Cataluña. 1909-1936.* Op. cit. Pág. 19.

18. Alvarez Junco: *La ideología política del anarquismo español.* Madrid 1976. Pág. 524.

que sí parece claro es que en la década de los ochenta, en Barcelona, Bartolomé Gabarró dirigió la Confederación Escolar Laicista, y publicó *El Eco de la Enseñanza Laica*, en 1882, y *La Tronada* algo más adelante, publicaciones ambas de divulgación racionalista. En base de aquella organización debieron abrirse varias escuelas en la Ciudad Condal [19]. Alvarez Junco cita alguna otra iniciativa, como la de "Federico Urales" y su esposa en Cataluña, y Belén Sarraga en Andalucía, pero sin especificar más [20]. Parece indudable, sin embargo, la existencia de una tradición pedagógica racionalista en Andalucía y el País Valenciano, ello relacionado con la existencia de movimientos libertarios, según Sola [21].

Muy poco se conoce de la historia de la educación en Aragón y Zaragoza, por lo que nada podemos afirmar acerca de la aparición y desarrollo de movimientos racionalistas en el XIX. Hay que suponer, como para el resto de España, la existencia de, al menos, cierta corriente favorable a la laicización de la sociedad y de la educación durante el Sexenio Revolucionario, la cual no toda debió perderse en la Restauración y años posteriores. No obstante, parece poco probable la existencia de entidades racionalistas dedicadas a la propaganda laica durante buena parte de los años ochenta. Así, en 1881, entre la relación de sociedades y casinos existentes en el Archivo Histórico Nacional, no encontramos, en Zaragoza ciudad, alguna relacionada con las actividades ahora estudiadas. Solamente desde la Asociación del Arte de Imprimir, o desde el Casino Demócrata-Autonomista podría esperarse que hubiera podido realizarse alguna iniciativa encaminada a desarrollar una enseñanza laica [22]. Igual ocurre con el resto de la provincia. En 1886 existían nuevos centros y sociedades: el Centro Republicano y la Sociedad Unica Obrera [23]. Un año después aparecía una Sociedad de Librepensamiento en la ciudad de Huesca [24]. Algo cambian las cosas,

19. Sola, Père: *Las escuelas racionalistas en Cataluña. 1909-1936.* Op. cit. Pág. 18.

20. Alvarez Junco: *La ideología política del anarquismo español.* Op. cit. Pág. 524.

21. Sola, Pere:*Eduació i moviment llibertari a Catalunya.* Op. cit. Ver las páginas escasas que dedica al tema (págs. 205-213). Este autor incide sobremanera en la relación anarquismo-racionalismo, dejando en muy segundo plano la existente con el republicanismo. Por eso sus afirmaciones generales, según las cuales la enseñanza racionalista se desarrolla allí donde hay un movimiento fuerte libertario, son de difícil aplicación para Zaragoza, no porque éste no existiera en la ciudad, sino porque como ya hemos empezado a ver, los hechos demuestran la importante participación republicana en el desarrollo de las escuelas laicas en Zaragoza.

22. Archivo Histórico Nacional. Serie A. Sala 50. Legajo 362.

23. Ibídem. Legajo 575.

24. Ibídem.

sin embargo, en la relación de 1890. Aparecen en ella la Unión Obrera, entre cuyas finalidades estaba la de la instrucción; el Círculo Republicano, del que se nombraba su labor instructiva; y lo que es más importante, aparece por primera vez la Sociedad de Librepensadores como fundada el 3 de abril de 1888 y la de Estudios Psicológicos, inaugurada el 5 de noviembre del mismo año. De esta última se especifica su dedicación a la propaganda del librepensamiento [25]. Nada más podemos decir, sino constatar su existencia desde aquel año.

Para ver el desarrollo de las escuelas laicas zaragozanas hemos dividido el período en tres etapas que desde nuestro punto de vista tienen características como para dibujarse con entidad propia. La primera comprendería los años que van desde 1898 a 1905; una segunda desde 1905 a 1909 y una tercera desde 1910 a 1914. Quizá estos períodos no se dibujen tan nítidamente en el resto del país, están elaborados en función del desarrollo de las escuelas laicas en Zaragoza.

La primera fase viene precedida en España de una fuerte represión dirigida a las escuelas laicas. En 1896, las Cortes facultaron a la autoridad para suprimir todos los periódicos, centros y lugares de recreo de los anarquistas. Con esta orden se ejerció una labor indiscriminada de represión contra todo centro racionalista, laico y librepensador, con lo que se terminaba una época de florecimiento laico, al menos en Cataluña, donde se habían abierto no menos de setenta escuelas desde 1882 [26].

Las circunstancias debieron hacerse más favorables en 1901 con la llegada al poder del Partido Liberal y el Conde de Romanones al Ministerio de Instrucción Pública. El caso es que ese año, tras un gran mitin anticlerical celebrado el 13 de marzo en Barcelona, empezó a funcionar la Escuela Moderna de Ferrer Guardia, que en sus primeros momentos, al decir de Sola, cuajó más en los medios escolares lerrouxistas que en los círculos obreros anarquistas.

Durante estos primeros años del siglo XX, las escuelas laicas no vinculadas a partidos tuvieron muy difícil vida. En 1902, en Barcelona, cerraron varios centros de este tipo por falta de financiación. Incluso Ferrer, dice Ullman, tuvo que acercarse al Partido de Lerroux y pensó

25. Ibídem.

26. Sola, Pere: *Las escuelas racionalistas en Cataluña. 1909-1939.* Op. cit. Pág. 195.

utilizar los locales de aquél para poder solucionar los problemas económicos [27].

Para Pedro Sola, los centros laicos mejor organizados estos años eran los "lerrouxistas" que recibían subvenciones municipales. A partir de 1903, ese grupo político, dice Romero Maura, abrió escuelas laicas dentro de una política deliberada de creación y animación de entidades culturales pararrepublicanas [28].

En cualquier caso, la creación de la Escuela Moderna y la aparición de cuantiosas escuelas laicas abiertas por los republicanos de Lerroux en Barcelona son datos importantes como para hablar de expansión laica, al menos en Cataluña. ¿Qué ocurre durante esos años en Aragón y más concretamente en Zaragoza?

El período que va desde 1898 a 1905 se caracteriza fundamentalmente por la poca actividad que desarrollan los sectores interesados en el laicismo. Este no se encuentra organizado y sus expresiones se realizan de manera relativamente aislada en la prensa casi exclusivamente republicana.

En aquellos artículos periodísticos llaman la atención en primer lugar sus contenidos ideológicos y pedagógicos conectados directamente con el regeneracionismo de la Asamblea de Productores. En el programa que a la Asamblea presentó la Cámara del Alto Aragón se lee: "Lo que España necesita... no es precisamente hombres que sepan leer y escribir, lo que necesita son hombres, y el formarlos requiere formar el cuerpo tanto como el espíritu y tanto o más que el entendimiento, la voluntad" [29]. Manuel Ochoa, en el periódico republicano *El Clamor Zaragozano*, dice textualmente: "No queremos sabios teóricos, ni cerebros desequilibrados. Queremos hombres fuertes y robustos...; queremos hombres cultos y tolerantes con la opinión ajena; queremos más hombres instruidos y prácticos; queremos, en fin..., HOMBRES" [30].

27. Connelly Ullman: *La Semana Trágica.* Op. cit. Pág. 174. Contrario a esta afirmación última se muestra Sola en sus obras, para el que relación entre racionalismo, Escuela Moderna y Partido Radical queda en un segundo plano.

28. Romero Maura: *"La Rosa de Fuego". El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909.* Op. cit. Pág. 341.

29. Moneva Puyol, J.: *La Asamblea Nacional de Productores.* Zaragoza 1899. Pág. 21. Las palabras transcritas son de Joaquín Costa.

30. *El Clamor Zaragozano.* 20-VII-1899.

Puede verse que el autor no sólo se inspira en el texto de Costa, sino que llega a imitar incluso sus palabras.

El sentido último que desde nuestro punto de vista tienen las reformas educativas exigidas por las "clases productoras" en las Asambleas zaragozanas está también expresado en las palabras de Andrés Gay hablando de la enseñanza laica [31]: "La educación... es la que, enseñando al hombre a leer y escribir, hácele entrar en comunicación con los demás factores del orden social; enseñándole los deberes sociales, le encamina hacia el bien abriéndole el mundo de la realidad, por las nociones que recibe de cuanto le rodea, llega a constituirle miembro vivo y parte integrante de la actividad humana". Después de estas ideas generales continúa el autor: "Sin la enseñanza del pueblo, las sociedades no pueden hoy vivir... y si no ¿quién dirige, mueve y organiza ese movimiento gigantesco que se advierte en la industria de otras naciones, y que nos asombra y maravilla con el ruido incesante de sus conquistas comerciales? La enseñanza del obrero, agente de esa gran labor económica. Ella debe darse y ofrecerse desinteresadamente, alcanzando a todos, cayendo sobre todos como benéfico rocío".

Vemos, pues, cómo los defensores, propagandistas y órganos de expresión laico-republicanos entienden la educación y la instrucción como algo absolutamente imprescindible para el desarrollo de la vida moderna, es decir, de la nueva actividad industrial y comercial.

Igualmente en los métodos pedagógicos se ve la clara influencia de las Asambleas y, por tanto, de la Institución Libre de Enseñanza. En un programa de instrucción que publica el laicista Manuel Ochoa [32], después de afirmar la coeducación hasta los ocho años, propone como método básico "despertar la curiosidad del niño para que investigue el nombre, cualidades y empleos de las cosas". Para ello, el maestro debe desterrar los métodos violentos de castigo, "...debe desvanecer la duda de los niños con cariño y amabilidad". Por otra lado, se propone desterrar "los libros de memoria que fatigan su inteligencia sin provecho de su instrucción".

Respecto a las materias concretas a desarrollar durante los cursos, continúa el periódico: "La aritmética comprenderá las cuatro operaciones fundamentales con ejemplos fáciles y concisos: primero por medios mecánicos, hablando a la vista, y luego en el encerado. En geometría,

31. Ibídem. 5-X-1899.

32. Ibídem. 6-VIII-1899.

idea de las líneas, planos y cuerpos geométricos, partiendo de estos últimos al punto matemático. En geografía política, comenzando por conocer el lugar en donde se hallan, para concluir con una idea general de la tierra; en la física, han de tener conocimiento práctico de sus principales términos, cuyo resultado se conseguirá por medio de cortas excursiones al campo, y así en todo cuanto se juzgue prudente enseñarles".

La educación física tradicionalmente se entendía como el desarrollo de la fuerza muscular. Como alternativa a ello, *El Clamor Zaragozano* recoge la idea institucionista sobre este tema: "La educación física consistirá en pequeños y bien dirigidos ejercicios gimnásticos y de resistencia, y en especial las excursiones cortas, la carrera, el salto y el baño diario, en toda estación, en estanques *ad hoc*. Cosas todas olvidadas en los actuales tiempos".

La acusación tradicional de la Iglesia española a las escuelas laicas era la de su carácter antirreligioso y más concretamente anticatólico. En los tres últimos años del siglo XIX, los laicistas no se mostraron especialmente agresivos en este aspecto, sus esfuezos se dirigieron fundamentalmente a demostrar que no eran anticatólicos y a exponer el tipo de moral que era base de su enseñanza. En definitiva, durante estos tres años, el carácter que más definió el tipo de enseñanza laica defendida era la neutralidad de la misma.

Dice M. Ochoa [33]: "Nosotros no somos exclusivistas; no queremos que nuestras particulares creencias sean las que informen la general educación; pero por esta misma causa pretendemos que todas las escuelas religiosas, fueren las que fueren, dejen de influir en la instrucción popular". El mismo autor, activo propagandista en estos últimos años de siglo, intenta también explicar la moral que anima al laicismo: "El principio capital que informa la alta moral es el amor mutuo, y éste no es sólo patrimonio de las religiones y sectas cristianas, sino que informa la esencia de todas las escuelas filosóficas, desde la más remota antigüedad". Afirmación que nos recuerda otras muy semejantes de Giner de los Ríos y otros institucionistas.

Esa moral pregonada por el autor lleva a formar hombres en cierta medida acordes con un tipo determinado de burgués, ciudadano de la nueva sociedad industrial. "La educación moral (dice Ochoa) tiene como objeto: hacer hombres cultos, francos sin ser groseros; buenos sin

33. Ibídem. 3-VIII-1899.

gazmoñería; honrados sin ostentación; benévolos y respetuosos con todo el mundo, sin abdicaciones; pulcros y aseados, sin *dandysmo*; correctos y distinguidos, sin exageraciones empalagosas" [34]. El recuerdo de la Institución Libre de Enseñanza sigue estando presente.

Sin embargo, con el nuevo siglo serán frecuentes actitudes más hostiles a la Iglesia y a la enseñanza dependiente de la misma. Nos preguntamos si ello pudiera deberse a la revitalización del republicanismo. Efectivamente, los innumerables grupos republicanos zaragozanos, a principios de la centuria, intentan su unificación, conseguida en 1903, y con ella una mayor confianza en sus propias fuerzas. A ello habría que sumar el peligro que para aquéllos suponía la creciente presencia de las congregaciones religiosas en la enseñanza masculina, y de ahí la agresividad en los ataques a la Iglesia que se observa en los sectores laicos, cuyo órgano de expresión es ahora el diario *La Unión Republicana.* No olvidemos que a partir de 1900 España sufre uno de los momentos más duros en el tradicional enfrentamiento entre católicos y anticlericales.

Veamos una muestra de lo dicho en un artículo de A. Cruz en 1902 [35]. En él, después de describir las estupendas condiciones materiales de los colegios religiosos (los de las congregaciones), tanto en el aspecto externo de los edificios como en las posibilidades de material moderno pedagógico, continúa: "Mas penetremos en sus clases. Apenas si en ellas se utilizan algunos de aquellos aparatos". Y los insultos frecuentes a los curas-maestros empiezan a aparecer: "...el aborto de profesor, vestido con la negra sotana, pásase el tiempo lanzando furibundos sermones contra el siglo y sus maldades; salmodiando quejumbrosas plegarias ante la fatídica imagen del llagado y acardanelado Cristo...". Los "famosos" castigos infligidos a los alumnos empiezan a ser descritos también en este artículo: "...aplicando severos y denigrantes castigos, flagelando brutalmente los cuerpos de las débiles criaturas, haciéndoles arrodillarse, besar y limpiar el suelo con la lengua para rebajar su dignidad, sin que falten niños de suave y aterciopelado cutis (aquí empieza otra de las tópicas acusaciones al clero) que, a cambio de pequeñas libertades y zalameras caricias, les sirven para saciar sus repugnantes deseos enardecidos y desviados por una continencia absurda".

El laicismo zaragozano no solamente se para en estas explicaciones. Aunque de forma muy escasa y primitiva, hay intentos, en estos años,

34. Ibídem. 20-VII-1899.

35. *La Unión Republicana,* 29-XI-1902.

de comprender las relaciones existentes entre la situación social de la clase obrera, o aspectos de ella, y la estructura de la educación española. Tenemos contadísimos casos, pero creemos de importancia darlos a conocer.

Manuel Martín, en *El Clamor Zaragozano* [36], intenta explicar a través de la organización de la enseñanza española el motivo de que sea el pueblo llano, "las clases proletarias", el que tiene el mayor índice de criminalidad en su haber. El autor se pregunta: ¿a qué se debe el que sean las clases desheredadas las que llenan las cárceles? "La explicación es clara y lógica."

Primero: El Gobierno tiene descuidada la enseñanza primaria que es la que forma al obrero, ya que no pone remedio a la falta de escuelas y a la pésima situación del maestro público.

Segundo: La enseñanza que se da en las escuelas, repleta de misterios religiosos (se refiere al catecismo y a la historia de la Iglesia), incomprensible para los tiernos cerebros de los alumnos, "ofuscan al niño" que no llega a "descifrar lo enseñado en las escuelas".

Tercero: Los hijos de las clases desheredadas tienen que abandonar temprano la escuela, pues sus padres los necesitan para traer el pan a casa. El trabajo es duro y ocupa todo su tiempo, por lo que ya les resulta imposible instruirse.

Por todo ello, es decir, "por la falta de instrucción", la clase "proletaria" se ve empujada al crimen y, por tanto, a las cárceles, centros en los que se embrutece todavía más y acaba por configurarse en un enemigo de la sociedad.

El autor termina diciendo: "Pasemos a las clases capitalistas y veremos poquísimos criminales, y menos ladrones. ¿Cuál es la causa? Sencillamente se ve. Para ellos tienen abiertas las universidades, centros de instrucción y libros de ciencia porque debido al capital pueden disfrutar de tan buenos medios".

Antonio Cruz, en 1902, trata de explicar la relación existente entre "la clase dominante" y la estructura de la enseñanza [37]. Habla de cómo la escuela no cuenta con el apoyo del Estado porque en ella se enseña la verdad científica, cosa que no interesa a las "clases dominantes", mientras que éstas "se entregan en cuerpo y alma a los centros religio-

36. *El Clamor Zaragozano,* 3-VIII-1899.

37. *La Unión Republicana,* 29-XI-1902.

sos, dando todo cuanto se les exige, sin replicar, con liberalidad, porque saben que aquéllos son el sostén de sus privilegios, la impunidad de sus arbitrariedades". Termina diciendo Cruz: "En semejantes circunstancias, en tan pésimas condiciones, no es de extrañar que la incultura perdure; y que sólo con una lentitud abrumadora, a causa de terribles golpes y abusos por parte de la clase dominante, pueda irse cayendo el tupido velo que envuelve los cerebros de la clase proletaria. Por eso, sin que esta incultura sea menor entre la burguesía, le es fácil, contando con el apoyo autoritario y teocrático, sostenerse en el puesto preeminente contra toda razón y justicia" [38].

Antes de estudiar las actuaciones concretas desarrolladas en este primer período referente a la apertura de escuelas, hay que hacer mención del "cientifismo" que, desde sectores obreros principalmente, se deseaba impregnara las escuelas laicas. Es un cientifismo no exento de cierto misticismo, religiosidad y utopismo propio, por otra parte, del comportamiento y cultura anarquista.

Como ejemplo pueden valernos las ideas laicas de Luis Martínez [39] sobre el contenido de esa enseñanza. En primer lugar, la escuela laica, aunque no enseña a Dios como origen de la vida, deberá sentirse feliz de explicar que "El mundo que nosotros habitamos, uno de tantos en el espacio infinito, es el resultado de las transformaciones de la materia; que antes del estado sólido en que hoy lo conocemos, estuvo millones de años en estado líquido, y antes en estado gaseoso, y antes formando parte de la nebulosa solar, y que en todas estas fases que representan millones de años, nunca ha permanecido quieto, siempre en constante movimiento y, sujeto como los demás astros a las leyes de atracción y repulsión, ha formado y forma parte del equilibrio universal".

Continúa Luis Martínez dando siempre sus explicaciones del universo, del hombre y de la historia, contraponiéndolas a las de la enseñanza religiosa, y siempre con ese aire religioso-revolucionario y utópico del que hablábamos. Esa será la enseñanza del futuro, la enseñanza laica, en una sociedad donde la fraternidad humana será un hecho. La libertad, la igualdad bien entendida serán suficientes para establecer la armonía entre los hombres, sin otro código que la conciencia bien aleccionada [40].

38. Ibídem.

39. *La Unión Republicana,* 11-VII-1903.

40. Estos problemas están tratados en Alvarez Junco: *La ideología política del anarquismo español.* Op. cit. Págs. 45-59.

Tenemos registrado, únicamente, un solo caso de apertura de centro privado con características laicas en 1901: el Colegio Libre, de don Antonio Cruz, establecido en el segundo piso del n.º 18 de la calle de Agustina de Aragón [41]. Pero es un centro fundamentalmente dedicado a la enseñanza profesional de idiomas, teneduría de libros, cálculo y otras asignaturas de este tipo. Tiene, o ése es su deseo en la apertura del centro, una sección para la enseñanza primaria que no debió conseguir mucho éxito, probablemente por el carácter privado y no gratuito del mismo.

En 1900 vio la luz *Un Periódico Más,* publicación de la Sociedad de Librepensadores y del que no tenemos más noticias [42].

A finales de 1901, la esperanza de que se realizara la unidad entre los partidos republicanos aumenta. *El Clamor Zaragozano,* en estas circunstancias, se dirige a los republicanos, demócratas y liberales "verdaderos", en busca de su apoyo. Una de las causas, según el periódico, por la que es necesaria esta unidad, se encuentra en el avance de la "ola negra" dentro del campo de la enseñanza.

La muerte de Pi y Margall dejó a Salmerón como líder indiscutible del republicanismo español, lo que se tradujo en el nuevo partido republicano que aglutinó a todas las familias excepto alguna corriente federalista y progresista. Estos hechos se reprodujeron en Zaragoza con toda similitud [43]. Lo cierto es que la Unión Republicana, el nuevo partido, se presentó con un programa entre cuyos capítulos más interesantes estaba el fomento de la enseñanza laica. En Zaragoza prometió abrir dos escuelas laicas de ambos sexos [44], mientras que, por otra parte, la nueva publicación de esta organización política, el diario de la *Unión Republicana,* inició su andadura anunciando cotidianos artículos sobre la situación de la enseñanza española y la alternativa que la Unión Republicana proponía [45].

Sin embargo, en 1904 no se ha abierto todavía ningún centro laico. Los republicanos de Zaragoza mantenían contactos con organizaciones

41. *El Clamor Zaragozano,* 13-VI-1901.

42. Blasco Ijazo, José: *Historia de la prensa zaragozana. 1683-1947.* Zaragoza 1947. Pág. 110.

43. Fernández Clemente, E.: *Aragón Contemporáneo.* Pág. 67.

44. *El Clamor Zaragozano.* 12-XII-1901.

45. *La Unión Republicana,* 10-V-1902.

laicas españolas [46] de Valencia y Santander [47]. Contactos que se reducían a recibir una serie de memorias que servían de experiencia para posibles futuras escuelas zaragozanas, y de acicate para sus servidores.

Como puede verse, no resulta muy fecunda la labor de la pequeña burguesía zaragozana republicana en estas fechas. Aquélla no puede pasar en sus actividades más allá del artículo en la prensa. Es un sector de la sociedad plenamente influenciado por las Asambleas de Productores, por Costa, y por la de las Cámaras de Comercio. A excepción de las incursiones periodísticas del libertario, según Castro y Calvo, Luis Martínez, no tenemos noticias de las actividades anarquistas en el campo de las escuelas laicas. Quizá existiera representación libertaria en la Sociedad de Librepensadores. En cualquier caso, recordamos que la Federación Local de Sociedades Obreras estaba bajo la dirección de socialistas [48]. A pesar de todo, nos encontramos en los preámbulos de lo que fue el desarrollo material de este tipo de instrucción en Zaragoza.

1.2. 1905-1909: Años de actividad

A nivel de todo el país, el aumento de centros racionalistas o laicos durante estos años aún parece claro. La influencia de la Escuela Moderna sus textos llegaban directa o indirectamente, en 1906, a aproximadamente mil estudiantes que asistían a 34 centros en Cataluña y otros de Valencia y Andalucía. A veces estos establecimientos laicos eran una simple habitación mal amueblada y con un mal profesor, pero, en cualquier caso se experimentaba un crecimiento de la enseñanza laica en el país. Pedro Sola ha publicado una relación de escuelas laicas como fundadas entre 1906 y 1910 [49]. Además de las de Barcelona, señala 14 para el resto de Cataluña, seis para Andalucía, dos para Murcia, y una para Baleares, Valencia y Vizcaya respectivamente.

Un acontecimiento importante de este período, relacionado con el

46. Ibídem. 25-IX-1902 y *El Clamor Zaragozano,* 12-XII-1901.

47. Sola afirma que desde principios de siglo hay escuelas racionalistas en Valencia, pero las primeras noticias que da sobre alguna de ellas es de finales de la primera década. Por otro lado, habla de que hay movimiento laicista en Asturias, pero nada dice de Santander. Sola, Pere: *Educació i moviment llibertari a Catalunya.* Op. cit. Págs. 205-212.

48. A punto de aparecer está un libro del que suscribe, en la Edit. Guara, en el que se tratan ciertas actividades culturales anarquistas durante esos años.

49. Sola, P.: *Las escuelas racionalistas en Cataluña.. 1909-1939.* Op. cit. Págs. 203-204 y 208-209.

tema, fue el atentado de Morral (31-V-1906) a los reyes españoles recién casados. Al mismo siguió una reacción antilaica que paró el proyecto de asociaciones elaborado por el gobierno liberal de claro matiz laico, y originó una campaña contra todo tipo de escuelas racionalistas sobre la base de que el autor del atentado estaba relacionado directamente con la Escuela Moderna. El catolicismo político intentó presentar una moción en las Cortes para cerrar definitivamente todas las escuelas laicas. Amalio Gimeno defendió su existencia, pero estableció diferencias entre las escuelas laicas y algunas de las modernas [50], argumento que años más tarde serviría para que definitivamente las últimas se cerraran.

No obstante, en 1907 llegaron los conservadores al poder y se propusieron controlar las escuelas laicas a golpe de *Gaceta*. Para ello reorganizaron la inspección estatal de los centros privados [51]. Fue una medida contra los centros racionalistas, ya que con ella el Estado se proponía fiscalizar el tipo de enseñanza cívica y ética.

En esta coyuntura se creó en 1907, en Barcelona, una Asociación de Profesores Laicos Racionalistas [52], relacionada con el partido republicano de Lerroux.

El segundo período en que hemos dividido los 17 años objeto de este estudio a efectos de una mejor comprensión del desarrollo de la enseñanza laica en Zaragoza, abarca los años que van desde 1905 a 1909. La primera fecha porque es en ella cuando se empieza a trabajar de una forma más o menos práctica, en base de un programa y un órgano regular de gestión; y la segunda porque coincide con el cierre de todas las escuelas en España, por tanto también las de Zaragoza, a raíz de los acontecimientos ocurridos en Barcelona durante la Semana Trágica.

Dos hechos hay que tener en cuenta, además de la favorable coyuntura en el país, para comprender los relativos progresos de este tipo de enseñanza en nuestra ciudad durante tales años y, en general, el modelo de desarrollo que experimentó.

En primer lugar la unidad republicana culminada en 1903, que llevó a sus protagonistas a la mayoría en el Ayuntamiento y que les hizo sen-

50. Connelly Ullman: *La Semana Trágica.* Op. cit. Pág. 63.

51. Decreto del 18-XI-1907.

52. Romero Maura: *"La Rosa de Fuego". El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909.* Op. cit. Pág. 416.

tirse durante unos años fuertes y optimistas [53]. Los frutos de esa unidad se experimentaron principalmente de 1905 a 1910, aunque a mediados del período se precipitó la desunión a causa de la política prepotente, no admitida por todos, del rádicalismo lerrouxista, que también caracterizó la actividad laica del republicanismo zaragozano. En cualquier caso, la desunión republicana en Zaragoza refleja la ocurrida en España, sobre todo tras las alianzas de Salmerón en 1906.

El otro hecho a que aludíamos se refiere a la definitiva influencia en la Federación Local de Sociedades Obreras, y por tanto en el movimiento obrero ciudadano, de las posiciones republicanas y anarquistas, con el consiguiente desplazamiento de los representantes socialistas en los órganos directivos.

No podemos olvidar, además, que en 1905 y tras dos años de gobiernos conservadores, las órdenes religiosas dedicadas a la enseñanza habían aumentado considerablemente y acrecentado sus privilegios administrativos tras la derogación sistemática de la reciente legislación liberal, especialmente la que hacía referencia a la inspección, según la cual cualquier tipo de centro privado debía estar sujeto a la vigilancia pública y contar con una serie de requisitos académicos [54]. Por otra parte, el ambiente anticongregacionista que se respiraba en Francia empujó hacia España a buen número de órdenes religiosas, las cuales pudieron crecer con suma facilidad. La prevención y oposición a estos hechos apareció enseguida, no sólo en los medios anticlericales españoles, sino también en la propia enseñanza privada no congregacionista que veía peligrar sus intereses. Si unimos a estos hechos el momento de confianza y fuerza que vivían las fuerzas republicanas, entenderemos el enconado enfrentamiento de ambas posiciones en el período.

53. Germán Zubero, Luis: "Hacia la unidad de los republicanos de Aragón", en *Andalán*, 28-V-1978. Para los resultados electorales en los comicios municipales y la composición política del Ayuntamiento en el período: Bernad Royo: *La instrucción primaria a principipios de siglo*. I. F. C. Zaragoza 1984.

54. Los directores de los establecimientos se hacían responsables de las enseñanzas dadas en sus centros contra el orden civil y político, además debían poseer titulación académica que avalase la enseñanza que en aquéllos se impartiera. Real Decreto del 2-IX-1902. Para el aumento de la enseñanza privada confesional véase Bernad Royo, Enrique. "Sobre las escuelas privadas en la provincia de Zaragoza", en *Escolarización y sociedad en la España contemporánea*. Universidad de Valencia, 1983. Págs. 565-81.

1.2.1. *El Patronato de Escuelas Laicas*

El año 1905 coincide con el principio de una importante actividad de cara a la implantación de escuelas laicas en la ciudad. Si hasta ese año lo realizado no había pasado de artículos doctrinales y de información sobre la naturaleza de este tipo de enseñanza, a partir de entonces los periódicos republicanos dejarán de publicar esta clase de trabajos para empezar a dar noticias de reuniones, mítines y acuerdos.

A principios de 1905, un artículo firmado por un tal "Dr. Fraguas" y dirigido a la Junta Municipal Republicana [55], sugiere la creación de un patronato "legalmente constituido" para dirigir y fomentar la enseñanza laica en Zaragoza; un patronato que debería contar con sus propios fondos, conseguidos a través de donaciones voluntarias y de subvenciones oficiales. El artículo está dictado, en su parte principal, por el propio partido republicano y, con la participación asegurada en el proyecto de obreros y republicanos, pretende interesar a otros sectores de la ciudad. Textualmente se dirige a los liberales, asegurándoles la absoluta certeza de que lo que se pretende no es una escuela partidista dominada por cualquier ideología, porque "... en lugar de escuelas laicas fundaríamos escuelas confesionales, sectarias, en cuyo caso faltaríamos a otro axioma del laicismo que es la abstracción del Estado o de la Administración en la dirección religiosa o política de aquellos a quienes enseña". La verdad es que tal sector político no respondió a la llamada. Esta, como se ve, intenta alejar de la opinión el temor a que de lo que se trataba era de abrir un establecimiento racionalista militante o algo parecido a la Escuela Moderna.

Los meses siguientes son de continuas reuniones supervisadas por la Junta Municipal Republicana. A ellas asistían representantes de todas las organizaciones interesadas en la cuestión: centros republicanos, instituciones culturales y sindicatos.

El hecho es que el 29 de abril de ese año quedaba constituida la Junta del Patronato de Escuelas Laicas, formada por los siguientes hombres [56]:

—Presidente: Nicasio Domingo.
—Vicepresidente: Saturnino Lloré.

55. *El Progreso,* 28-I-1906.

56. *El Progreso,* 30-VI-1905. No hemos encontrado ningún acta u otro documento sobre el acontecimiento, a excepción de las crónicas periodísticas.

—Secretario: Luis Martínez.
—Vicesecretario: Manuel Andrés.
—Tesorero: Francisco Merino.
—Contador: Emilio Mendo.
—Vocales: Benito Marqueta, Tomás Saganta, Emilio Ferrer y Enrique Sanz.

Nicasio Domingo y Luis Martínez estaban vinculados al movimiento obrero zaragozano. El primero era un conocido anarquista que ya había estado en "La Autonomía" [57]. Saturnino Lloré y Manuel Andrés Casaús eran los dos republicanos más significativos del grupo, el primero también masón.

Los primeros proyectos del Patronato fueron: redactar un reglamento para las escuelas, iniciar una campaña de propaganda que culminara en un mitin el mes de mayo, e iniciar una suscripción para el apoyo material de las dos escuelas que, en principio, se querían abrir.

Las dificultades iniciales aparecían ya el nueve de mayo al retirarse del Patronato La Dependencia Mercantil. La razón que alegó este sindicato autónomo fue que a las escuelas se les iba a dar un claro carácter político y antirreligioso, a lo que contestó, el diez de mayo, el órgano republicano *El Progreso* negándolo rotundamente, afirmando de nuevo el carácter neutro de los futuros centros y doliéndose de la mencionada retirada.

Los días siguientes a la constitución del Patronato son de verdadera euforia, pues la respuesta a la suscripción no se deja esperar: diez jornadas después, aquel cuenta ya con 600 pesetas, fruto de donativos, en su mayor parte ofrecidos por casinos y organizaciones republicanas y por los sindicatos obreros que cooperan con gran interés. De hecho la mayor aportación fue del Sindicato de Constructores de Máquinas, con una aportación de 200 pesetas [58]. Además se realizó el mitin anunciado en la Lonja, un domingo por la tarde, tras otro de carácter más político celebrado por la mañana en un teatro de la ciudad y con participación de diputados pertenecientes a la minoría republicana [59].

57. Buenacasa, M.: *El movimiento obrero español 1886-1926.* Madrid 1977. Pág. 115. Este autor le cita como prestigioso anarquista.

58. La propia Junta felicitó y dio las gracias al mencionado sindicato públicamente. *El Progreso,* 13 y 19-V-1905.

59. Ibídem. En éste los oradores fueron Azcárate, Nougues, Lletget e Isábal.

Este positivo comienzo se materializó a finales de 1906 con la apertura de una escuela (en la calle San Pablo) de niños. Por esas fechas se renovó la Junta [60] con el siguiente programa: Estudiar el presupuesto de dos escuelas de ambos sexos dotadas de los materiales más modernos, e iniciar una campaña de propaganda. Además se proyectó inaugurar oficialmente la solitaria escuela existente en la calle San Pablo [61].

El año 1907 conoce una gran actividad laica. La Junta inicia una serie de movimientos encaminados a propagar este tipo de enseñanza y afianzarla definitivamente en la ciudad, aunque con resultados no del todo claramente positivos.

En primer lugar queremos hacer constar la falta de evidencias para poder afirmar que entre los racionalistas zaragozanos y los de otras ciudades españolas pudiera haber contactos regulares a fin de intercambiar experiencias y estudiar los hechos acaecidos en otras poblaciones con mayor historial en este tipo de enseñanza. Sin embargo, según parece, la Junta de Zaragoza llegó a tener un representante permanente en París, un tal Lapuya [62]. El propio presidente, Sr. Brinquis, viajó a Madrid para conocer sobre el terreno las escuelas laicas de la capital. Aprovechó este viaje para visitar a Ferrer (a la sazón en la cárcel a causa del atentado de Morral), al que propuso la celebración de una "asamblea magna" española para imprimir cierta uniformidad en los programas y reglamentos de las escuelas "libres" [63].

La Junta trabajó denodadamente organizando festivales a beneficio de las escuelas. Eran fiestas populares celebradas en teatros de la ciudad, en las que se estrenaba alguna obra de claros signos republicanos, y donde la jota era el elemento principal a lo largo del programa [64].

Pero el proyecto más ambicioso se concibió en abril. Se pretendió construir un edificio propio para dar cobijo en él a parte de las escuelas

60. En ésta, los hombres del futuro Partido Radical empiezan a tomar posiciones en los puestos de mayor responsabilidad: Julio Brinquis, Mariano López, Sebastián Banzo. Hay una menor representación de las clases obreras, únicamente Juan A. Aznárez.

61. *El Progreso,* 16-IX-1906.

62. *El Porvenir,* 6-VI-1907.

63. *El Progreso,* 14-II-1907. Este tipo de contactos quizá hubiera que inscribirlos en la relación frecuente que Ferrer tuvo con los republicanos y más concretamente con los lerrouxistas, sector que en Zaragoza tendría gran predicamento.

64. Un ejemplo, el realizado en el Teatro Pignatelli, en el que se estrenó una obra: "Los patriotas", tras la cual se organizó un "magno festival de jota". *Heraldo de Aragón,* 15-III-1907.

que quería abrir el Patronato. Para ello nombró la Junta una comisión con el fin de que estudiara los medios que habían de ponerse en práctica para confeccionar un empréstito por acciones de cinco pesetas cada una [65]. La comisión la formaron: Ignacio Andrés Escagüés, Antonio Palacio, Manuel Montoya, Agustín Ugedo, Jerónimo Gil y Constantino Sanz. Todos ellos conocidos republicanos. A finales de julio aparece en la prensa una convocatoria para todos los miembros del Patronato a fin de tratar sobre la marcha de la operación [66]. No tenemos noticia de lo que se habló en dicha asamblea, pero lo cierto es que no se volvió a mencionar el tema, y el edificio no se construyó. Resultó un fracaso.

Sin embargo, a primeros de marzo el Patronato acababa de montar una segunda escuela, establecida en la calle de Bayeu, n.º 15, en la planta principal. Este centro iba a ser dirigido por la maestra anarquista y conocida feminista por entonces, Antonia Maymón. Anuncia la prensa que la matrícula estaba abierta para niños y para niñas, y que el material pedagógico era de lo más moderno en Europa, pues procedía de París [67]. En agosto aparece un anuncio en la prensa solicitando una maestra para otra nueva escuela próxima a abrirse por iniciativa del Patronato [68], de tal manera que a finales de 1907 la Junta presidida por Julio Brinquis había conseguido tener en funcionamiento tres escuelas laicas.

No tenemos fuentes que nos indiquen, para estos cinco años, la vida real y los métodos que se utilizaban en las escuelas del Patronato. Sola se refiere a este problema para las escuelas de Cataluña. Este autor transcribe las palabras de Cristóbal Litrán, racionalista amigo de Ferrer, quien con ánimo de perfeccionar la pedagogía desarrollada en las escuelas racionalistas decía: "Hay que favorecer más la comprensión que la asimilación memorística..., huir de los exámanes públicos, desacreditados en aquellos centros donde se trabaja la verdadera cultura". Censura la confección, en concepto de trabajos manuales, de "frivolites" de costura por parte de niñas pobres, "bagatelas que luego se venden a los bazares, donde se compran baratos..." [69].

65. *El Porvenir,* 16-IV-1907.

66. *El Porvenir,* 21-VII-1907. Desde luego, las acciones de cinco pesetas se emitieron. Ibidem., 4-V-1907.

67. *El Progreso,* 1-III-1907.

68. *El Porvenir,* 18-VIII-1908. Se estableció en Torrero.

69. Sola, P.: *Ls escuelas racionalistas en Cataluña. 1909-1939.* Op. cit. Págs. 45-46.

Lo que sí parece cierto es la relativa buena consideración que la Junta de Zaragoza tenía de sus maestros. En agosto de 1907, aquélla anunciaba la apertura de una nueva escuela para niñas[70] y solicitaba una maestra para dirigirla. Las condiciones materiales que gozaría la elegida para tal responsabilidad serían: un sueldo mensual de 125 pesetas (1.500 pesetas anuales) y casa habitación, o 15 ptas. más al mes en el caso de que la futura maestra renunciara aquélla. No creemos que esas condiciones fueran las normales de los maestros privados, y, desde luego, eran muy superiores a las de los dependientes del Estado que trabajaban en los barrios y a las de los auxiliares: 825 ptas. anuales y 1.375, respectivamente.

1.2.2. *Las dificultades*

El establecimiento de este tipo de centros contó con no poca oposición en los sectores católicos y parte de la burguesía. La reacción del propietario del inmueble donde estaba abierta una de las escuelas laicas (posiblemente la de la calle Bayeu), subiendo sin previo aviso el alquiler del local, de 42,50 ptas. al año, a 425, puede ser una muestra de esa actitud hostil.

Pero más significativo es el comportamiento de la ciudad y del Gobernador Civil en el tema de las subvenciones municipales a las escuelas. El Patronato pidió la primera subvención al Ayuntamiento en 1906. En esto no difería de Barcelona, ciudad en la que su Ayuntamiento, como dice Sola, subencionaba a las "radicales-racionalistas".

El Ayuntamiento zaragozano, ocupado mayoritariamente por republicanos, concedió sin ningún problema una subvención de 1.000 pesetas[71]. Pero el Gobernador Civil eliminó del presupuesto la mencionada cantidad, alegando que esas mil pesetas debían ocuparse en lo que indicaba el presupuesto municipal: engrosar la biblioteca pública de la ciudad. El Ayuntamiento, así como la opinión republicana, protestaron de esta decisión alegando que en el capítulo correspondiente del presupuesto se preveían decisiones como las que el Concejo había tomado. Consultando el presupuesto de 1906[72], hemos podido comprobar las

70. *El Porvenir*, 18 y 21-VIII-1907.

71. Ibídem. 6-IX-1907.

72. *Presupuesto ordinario para el año 1906*. Capítulo 4.º, artículo 5.º, pág. 37. Ayuntamiento de Zaragoza.

afirmaciones del Municipio, por lo que nos inclinamos a interpretear como una decisión política la tomada por el Gobernador en contra de las necesidades de la enseñanza zaragozana, tan carente de escuelas. La partida correspondiente incluida en el capítulo 4.º, artículo 5.º, decía textualmente: "Subvención (de 2.000 pesetas) para la creación de una Biblioteca popular, compra de libros, mobiliario y gratificación al encargado y subvencionar igualmente otra clase de instrucción que el Ayuntamiento acuerde". Como puede verse, la decisión del Ayuntamiento era perfectamente legal.

Igual ocurre al año siguiente[73]. La subvención concedida es anulada por la decisión del primer mandatario provincial. La verdad es que la anulación de 1907 se comprende más, dado el carácter conservador del Gobernador Civil, pero en el año anterior era un liberal quien ocupaba el cargo. En realidad, el origen de todas estas denegaciones es la Junta Provincial, compuesta por los mayores contribuyentes de la ciudad y cuyo asentimiento era totalmente necesario para que los presupuestos realizados por el Concejo fueran definitivamente aprobados. En ambos casos fue la decisión de tal organismo la que determinó la postura de Gobernador Civil[74].

Hasta ahora hemos estudiado las iniciativas del Patronato de Escuelas Laicas como un organismo producto de la cooperación entre todas las fuerzas republicanas y la Federación Local de Sociedades Obreras, lo que le permitió desarrollar una intensa actividad en los momentos en que tal avenencia era preponderante. Pero la unidad empezó a difuminarse en 1908. Con ello se llegó a una menor presencia de los republicanos en Zaragoza (desapareció la prensa republicana), remitieron los éxitos en las elecciones municipales, y fue menos fecunda la labor de las siguientes juntas directivas del Patronato. Los lerrouxistas fueron el grupo más fuerte en la antigua unidad republicana y también después de la ruptura, tanto en España como en Zaragoza. Ello les permitió tomar decisiones particulares respecto a la enseñanza antes de 1908 y hacerse cargo después de anteriores iniciativas. Así, la escuela laica inaugurada en 1907 en Torrero, dos años después, se encontraba ubicada en el Casino Radical que en aquel barrio tenía el Partido, y bajo su protección.

Los acontecimientos del verano barcelonés de 1909 acarrearon la

73. *El Porvenir.* 6-IX-1907.

74. *Heraldo de Aragón.* 26-XI-1907.

protesta de los adversarios de las escuelas laicas. Con el pretexto de la estrecha relación existente entre la Escuela Moderna y Ferrer, uno de los principales protagonistas de los sucesos catalanes según la justicia de la época, la Iglesia Católica y ciertos sectores de la sociedad española acusaron no sólo a la escuela anarquista, sino también a toda la enseñanza no católica, de ser la principal causa de los acontecimientos violentos vividos en la Ciudad Condal. Por ello el Gobierno conservador, con los acontecimientos como excusa, clausuró no sólo los establecimientos directamente relacionados con Ferrer y la Escuela Moderna, sino que todas aquellas escuelas que se denominaban laicas, neutras, racionalistas, libres o comoquiera que fuera, también debieron cerrar sus puertas por orden gubernativa [75].

1.2.3. *La Sociedad de Librepensadores. Algunas noticias*

Ya hemos mencionado anteriormente la existencia de la Sociedad de Librepensadores, cuyo fin era la propaganda del racionalismo y de la concepción laica de la vida, por lo que fue siempre favorable a la difusión de la enseñanza laica. Menciona Turín que la primera organización de este tipo nació en Barcelona pocos años después de 1868 y que a ella estuvo vinculada la fundación de las primeras escuelas laicas tras la Restauración [76]. En Zaragoza, como hemos dicho, se inauguró una sociedad semejante en 1888.

No es mucha la actividad que desarrolla esta organización en la capital aragonesa, o al menos, las noticias, tanto en la prensa llamada independiente como en la republicana, son muy escasas: algún ciclo de

75. Para este problema ver Connelly Ullman: *La Semana Trágica.* Op. cit. Sola dice que el Gobierno cerró 122 escuelas de todo tipo, incluidos centros de enseñanza profesional y, por supuesto, ateneos obreros. Sola, P.: *Las escuelas racionalistas en Cataluña. 1909-1939.* Op. cit. Págs. 38 y 55. A través de la represión contra los centros laicos nos enteramos de la existencia de nuevas escuelas: tres en Mahón y una en Moya (Coruña). Archivo Histórico Nacional. Serie A. Legajo 51. Expediente 1.

76. Turín, I.: *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902.* Madrid 1967. Págs. 167-168.

charlas-coloquio, como diríamos hoy, entre los propios socios y poco más [77].

Lo más destacable, además de su actividad en el desarrollo de la enseñanza laica, quizá sea una suscripción abierta para conseguir fondos a fin de mandar un socio al Congreso Internacional de Librepensamiento, celebrado en París, en representación de Aragón, y la edición de un folleto expresivo de lo tratado en aquél. No sabemos si el dinero recolectado llegó para editar esa publicación, pero sí que fue suficiente para mandar una representación aragonesa: Luis Martínez, secretario a la sazón de esa Sociedad [78].

Luis Martínez envió desde la capital francesa dos crónicas en las que no se habla de ninguna presumible ponencia. El representante aragonés indicaba la propaganda que él mismo hacía de un Aragón "diferente del clerical", de los grandes aplausos arrancados a los congresistas al mencionar la Inquisición en tono peyorativo y de la numerosa participación femenina, superior al 30 % de los congresistas. Pero lo que más recalcaba Martínez en sus crónicas era la participación de "socialistas revolucionarios", destacando con emoción cómo el día de la clausura, en la manifestación última por las calles de París, dejó de cantarse la Marsellesa para entonar, "acompañada por el aplauso de los obreros, la Internacional" [79].

En 1906 ésta era la Junta directiva de la Sociedad de Librepensadores [80]:

—Presidente: Félix Dieste.

77. Romero Maura: *"La Rosa de Fuego". El obrerismo barcelonés de 1899 a 1909.* Op. cit. Pág. 66. Este autor dice que la vida de las sociedades de librepensadores en Cataluña a finales de siglo era también muy pobre. Algo cambió con la constitución y consolidación del Partido Republicano y del anarcosindicalismo. La principal labor de aquéllas, como la de Madrid, dice Romero, era la de fomentar los entierros laicos y quebrantar la vigilia los viernes santos. En Zaragoza, la Sociedad de Librepensamiento también realizaba homenajes a sus héroes. En 1907 se organizó una campaña en favor del médico aragonés Miguel Servet. Se envió un socio de la entidad a Suiza para que estuviera presente en la inauguración de un monumento a la memoria de aquél. Este era considerado por los laicistas zaragozanos como un representante aragonés del librepensamiento de talla universal. *El Porvenir,* 29-IX-1907. El tema lo ha tratado Ferrer Benimelli, J. A.: *Voltaire, Servet y la tolerancia.* Villanueva de Sijena, 1980. La labor más importante de estos centros librepensadores fue su apoyo a la propaganda laica.

78. El presidente era Cándido Buil. Llegaron a mandar dinero desde el círculo republicano de Estella. Noticias en *El Porvenir* a lo largo del mes de julio y agosto de 1905.

79. *El Porvenir,* 7 y 8-XI-1905.

80. *El Progreso,* 10-V-1906.

—Vicepresidente: Angel Laborda.
—Tesorero: Pascual Ruiz.
—Contador: Vicente Ondiviela.
—Secretario: Luis Martínez.
—Vicesecretario: Enrique Sanz.
—Vocales: Braulio Blesa, Nicolás Soro y Modesto Domínguez.

Al año siguiente la Junta quedó constituida de la siguiente forma:

—Presidente: Luis Martínez.
—Vicepresidente: Sebastián Banzo.
—Tesorero: Pascual Ruiz.
—Contador: José Puertas.
—Secretario: Antonio Vidal.
—Vicesecretario: Manuel Moreno.
—Vocales: Félix Dieste, Enrique Sanz y Valero Penón [81].

A través de estos nombres puede verse claramente la conexión de la Sociedad de Librepensadores con el Patronato de Escuelas Laicas.

1.2.4. *Los mítines laicos*

Mas que artículos realizados expresamente para la prensa, lo que ésta publicaba durante estos años eran reseñas de los mítines y de las conferencias de propaganda que los sectores laicos organizaban en la ciudad y pueblos de alrededor. Estas reseñas son las que fundamentalmente hemos utilizado para intentar diferenciar distintos criterios o posturas respecto al tema.

Claro que sería necesario tener una idea más exacta de la naturaleza de tales mítines. Estos se realizaban en momentos muy precisos. Hemos registrado la totalidad de ellos en los meses que van de diciembre de 1906 a marzo de 1907, momentos en que el Patronato desarrolló una gran actividad a todos los niveles, pero meses también en que la represión gubernamental tras el atentado al Monarca en el día de su boda llevó a Ferrer a la cárcel [82].

En todos ellos es evocada siempre la necesaria unidad de los repu-

81. *El Porvenir,* 28-IX-1907.

82. Los mítines se realizaron en los locales pertenecientes a las organizaciones republicanas y obreras, para terminar en uno de mayores dimensiones en un teatro de la ciudad. Véanse, por ejemplo: *Heraldo de Aragón,* 22-XII-1906, y 18-III-1907, y *El Progreso,* 28 y 30-XII-1906; 1, 6, 8, 13, 15-I-1907.

blicanos y de la clase obrera, y en todos ellos sus protagonistas pertenecen a uno y otro grupo. Tienen, pues, un marcado carácter político y unitario. Las manifestaciones históricas, religiosas y de oposición al *statu quo* político existente son muy semejantes entre los elementos republicanos que más adelante militarán en las filas del radicalismo y los representantes obreros, de tendencia anarquista y también republicana.

Estos son los principales protagonistas en los mencionados mítines. Republicanos radicales: Angel Laborda, Sebastián Banzo, Agustín Ugedo. Otros republicanos: Gimeno Rodrigo, Juan Bautista Puig y Juan J. Lorente. Obreros anarquistas, representantes de la Federación Local: Jorge Mora, Ricardo Belenguer, Nicasio Domingo, Antonia Maymón, José Salvador, Tomás Cabronero, Luis Martínez y Víctor Monedero [83].

Los tres grupos de oradores coinciden en la idea regeneracionista de la necesaria instrucción del pueblo para mejorar la situación de la sociedad española, así como en la metodología propia de la Institución Libre de Enseñanza y tan intensamente promocionada por los regeneracionistas de las Asambleas. Pero empezamos a distinguir actitudes diferentes en la posición frente a las órdenes religiosas y, sobre todo, ante la forma de realizar el proceso de cambio: de la escuela vivida durante tantos años a la escuela laica. En esto el segundo grupo se distingue algo del resto.

Juan José Lorente y Juan Bautista Puig, casi tan frecuentes protagonistas en los mítines laicos como Luis Martínez, no adoptaron una posición belicosa frente a la Iglesia, es más, reconocían positivas aportaciones de aquélla a la cultura universal, e incluso, lo que todavía podría hacer en el futuro según la actitud que adoptase [84]. Juan J. Lorente repetía en todas sus intervenciones públicas que él no se oponía

83. Puede verse una mayor aportación humana de las clases obreras a este tipo de actividades, y lo cierto es que más de un 60 por 100 de las intervenciones las realizaban ellos, sobre todo Luis Martínez, el más activo propagandista, Nicasio Domingo y Antonia Maymón. Hubiera sido muy interesante haber encontrado reseñas de estos actos en algún periódico no republicano para diferenciar mejor las posturas de los republicanos y los obreros anarquistas, pero no ha sido posible ya que toda nuestra información está pasada por el tamiz "unitario" del republicanismo. Lo que sí se puede leer, no obstante, en estos periódicos, son las constantes llamadas de los obreros a la unidad de su clase, mientras que los republicanos se dirigen siempre a los obreros y a los de su ideología, fruto esta última postura, quizá, de la política electoral que exigía un acercamiento a las clases populares. .

84. Un ejemplo puede verse en la conferencia de Juan Bautista Puig en el Círculo de Unión Republicana, en 1905. *El Progreso,* 19-V-1905.

a las órdenes religiosas que trataran el tema de la enseñanza con verdadero espíritu de tolerancia, aunque reconocía que cuando esto no se realizaba, el mal que los "espíritus religiosos" podían hacer a la infancia era muy grave. Lorente salvaba a los Escolapios de la crítica, mientras que a los Jesuitas, "Ignacianos", los ponía como ejemplo a desterrar [85].

Tanto Lorente y Puig, así como Gimeno, apreciaban que no era posible el paso a una enseñanza laica total sin un previo camino a recorrer. Concretamente, Gimeno Rodrigo decía en una conferencia pronunciada en el Círculo de Unión Republicana que tal enseñanza debería exigirse en las escuelas públicas, pero que era muy pronto, dado el desarrollo de la nación española, convertir la enseñanza privada en enseñanza laica [86]. Más explícito resulta Juan B. Puig al abordar el tema: "La laicización de la enseñanza aunque no fuera una aspiración de los pueblos, llegaría a ellos fatalmente por inevitable modo de ser de los tiempos; en cambio, exigida prematuramente e impuesta como arma de combate, divide a los hombres y perturba las conciencias" [87]. Continúa explicando cómo la Iglesia se iría retirando de este campo conforme los hombres estuvieran preparados "para regirse civilmente conforme a los derechos inalienables que le son inherentes". Como maestro afirmaba que "es insensato querer que los males de la enseñanza se curen con el remedio superficial de un cambio de adjetivo". No dejaba de tocar un grave problema cuando afirmaba que "si estamos mal por supersticismo pedagógico y de neuralgia religiosa, que no se nos quiten con dolor afecciones arraigadas, y que se trabaje con evangelismo por el desarraigo. ¿Cómo? ¿Tirando despiadadamente de la muela de los prejuicios? No; volviendo con amor (pero con amor que no se acompaña de convencionalismos, de tibiezas o de mentiras) los ojos al maestro" [88].

1.2.5. *La Escuela Moderna de Antonia Maymón*

La participación tan nutrida de miembros de la Federación Local de

85. Véase la reseña del mitin celebrado en Fraternidad Republicana el 29 de diciembre de 1906, pero igual podría comprobarse lo dicho en el resto de los actos de este tipo. *El Progreso*, 30-XII-1906.

86. Ibídem. 28-IV-1905.

87. El laicismo resultaba una estupenda plataforma de propaganda política y de hecho así fue aprovechada.

88. *El Progreso*, 19-V-1905.

Sociedades Obreras en la acción laica, no sólo reforzó la posición republicana, sino que propició cierta influencia del pensamiento obrero y anarquista en las realizaciones o, al menos, en la actividad propagandística de las entidades laicas. Así entendemos nosotros que ha de explicarse el origen del interés por la Escuela Moderna de Ferrer o, incluso, algún intento de llevarla a la práctica en el seno del propio Patronato. No obstante, no podemos olvidar la relación que existió entre Ferrer y los republicanos radicales.

No tenemos noticias concretas de enfrentamiento u oposición activa entre los sectores del republicanismo político y la Federación Local de Sociedades Obreras por cuestiones de matices o diferencias en el entendimiento de las escuelas laicas. Contrariamente a ello, se trabajó durante estos años codo con codo en todos los proyectos del Patronato, y se utilizaron los mismos argumentos contra la Iglesia en las intervenciones públicas. Pero quizá las conexiones de los racionalistas zaragozanos con la Escuela Moderna se realizó más intensamente a través de la F.L.S.O. que de las organizaciones republicanas. Así, los discípulos de Ferrer que vinieron a Zaragoza participaron en las veladas obreras de la Federación, o la única escuela que se abrió en régimen de coeducación fue dirigida por Antonia Maymón, una afiliada a la Federación Local de Sociedades Obreras, de reconocida ideología anarquista.

Tres hechos son indicativos de la relación existente entre la Escuela Moderna de Barcelona y el laicismo zaragozano: la preocupación de la prensa republicana por lo directamente relacionado con aquélla; los contactos directos del Patronato con la misma; y la apertura de una presunta escuela laica con ciertas características similares a las de la Escuela Moderna.

El Progreso o, en su caso, *El Porvenir,* se hacían eco de las publicaciones editadas por la Escuela Moderna, dedicándoles siempre un espacio importante. Posiblemente fueran publicaciones recibidas por el Patronato de Escuelas Laicas en contacto regular con aquella institución. El primer periódico de los citados informaba detalladamente a sus lectores de la aparición del Boletín de la Escuela Moderna y les animaba a suscribirse [89].

Mayor eco todavía se hizo la prensa republicana, al igual que en los mítines (siempre en boca de miembros de la Federación), de los acontecimientos ocurridos en relación con la Escuela Moderna tras el aten-

89. Puede ojearse la prensa republicana de los años 1906 y 1907, los casos son abundantes.

tado de Morral. Llegó a publicarse un artículo de *Le Radical* de París en defensa de Ferrer y su escuela, y *El Progreso* dedicó parte de una primera plana para dar la noticia del mitin celebrado en la capital francesa en favor del pedagogo [90].

A las visitas de discípulos de Ferrer a Zaragoza con finalidad informativa [91] hay que añadir la mencionada de Julio Brinquis, a la sazón presidente del Patronato de Escuelas Laicas, a Ferrer, en la cárcel de Madrid, en la que aquél le comunicó al pedagogo catalán su preocupación por establecer un tipo de escuela laica único para todo el país.

Quizá fruto de hechos semejantes fue el apoteósico recibimiento que, a mediados de junio, se hizo a Francisco Ferrer Guardia en la estación de ferrocarril Campo Sepulcro, al paso del tren que le conducía desde la cárcel madrileña a Barcelona. A pesar de lo intempestivo de la hora, 1,30 h. de la madrugada, la estación estaba abarrotada de "republicanos, obreros, librepensadores, Patronato de Escuelas Laicas:...". Una gran ovación debió escuchar el fundador de la Escuela Moderna al final del improvisado discurso que pronunció, obligado por el gentío que se había citado para verle pasar camino de Cataluña [92].

La primera escuela que el Patronato abrió fue exclusivamente para niños. La que posteriormente se inauguró en Torrero tampoco era mixta. Solamente, durante estos años, se anunció una escuela para niños y niñas, la que dirigió Antonia Maymón en la calle de Bayeu. Sabido es que la Escuela Moderna propugnaba la coeducación [93], y si además tenemos en cuenta que al frente del centro inaugurado, el Patronato colocó a una mujer que era miembro destacado del anarquismo aragonés, tendremos que pensar seriamente en la relación entre el tipo de escuela propugnada por Ferrer y la que en esta ocasión tratamos. Quizá un hecho significativo fuera la procedencia del material escolar del centro, el cual se trajo directamente de París, ciudad en la que la Escuela Moderna se abastecía a través del propio Ferrer. Si efectivamente la escuela de la calle Bayeu fue un establecimiento de enseñanza similar a las escuelas modernas, aquél ha de ser forzosamente el

90. *El Progreso*, 8-VII-1906 y 8-I-1907. Hay que entender en esta postura el oportunismo político antigubernamental del republicanismo español, aunque no se acaba ahí la motivación, por supuesto.

91. Como ejemplos: *El Progreso*, 8-I-1907 y *El Porvenir*, 2-V-1907. En estas noticias no se dan nombres de quienes vienen a Zaragoza.

92. *El Porvenir*, 16-VI-1906.

93. Ferrer Guardia: *La Escuela Moderna*. Madrid 1976. Págs. 150-153.

que menciona, sin especificar más, Alvarez Junco como la Escuela Moderna de Zaragoza [94].

No tenemos más noticias sobre este centro. A Antonia Maymón siempre se la cita como maestra laica de la ciudad, pero de la escuela en concreto sólo recogemos dos noticias; después de su inauguración no se vuelve a citar [95].

1.3. 1910-1914: Años de estancamiento

1.3.1. *Después de la Semana Trágica*

El tercer período viene caracterizado por un hecho trascendental ocurrido en los prolegómenos del mismo: la Semana Trágica de Barcelona y los acontecimientos que le siguieron. El catolicismo militante inició después de las jornadas de julio una intensísima campaña contra todo tipo de establecimiento laico. Para el integrismo español, racionalismo significó destrucción y violencia. Aquél ejerció una importante presión al Gobierno de Maura para que éste pusiera fuera de la ley cualquier escuela racionalista; los obispos españoles declararon que tales establecimientos iban contra los cuatro pilares básicos sobre los que descansaba la sociedad: la religión, la autoridad, la familia y la propiedad. Y, como se sabe, Maura ordenó el cierre inmediato de todas las escuelas laicas.

A todo lo dicho, no obstante, los sectores de la sociedad española favorables al laicismo respondieron con vitalidad. Por toda España se organizaron mítines y acciones propagandísticas tendentes a conseguir la reapertura de las escuelas laicas. La presión general del país terminó con el mandato de Maura y llevó a Moret a ocupar el puesto de Primer Ministro. Este, a través de su abierto compromiso con grupos republi-

94. Alvarez Junco: *La ideología política del anarquismo español.* Op. cit. Pág. 526.

95. *El Progreso,* 30-I- y 1-III-1907. En la primera cita se dice que la escuela será para niñas exclusivamente, en la segunda se especifica cuál ha de ser su naturaleza verdadera. Posteriormente, gracias a la amabilidad del profesor Alvarez he podido confirmar la existencia del centro dirigido por Antonia Maymón como efectivamente una Escuela Moderna. Esta maesra escribió algún artículo sobre cuestiones pedagógicas en la revista que publicaba la Escuela Moderna de Valencia. En uno de ellos habla de la de Zaragoza. Véase: *Humanidad Nueva,* número extraordinario. Valencia 12-VI-1907. Para ver noticias biográficas de Antonia Maymón ver Sola, P.: *Educació i moviment llibertari a Catalunya. 1901-1939.* Op. cit. Págs. 32, 47 y 206. También hay abundantes noticias en el libro de Buenacasa.

canos e intelectuales progresistas, a pesar de la campaña católica, consiguió abrir las escuelas laicas (3-II-1910) y, además, las supeditó a las leyes comunes, al Código Penal, con lo que aseguraba su funcionamiento.

En este clima se inauguró el 10 de junio de 1910 el primer Congreso Librepensador Español en el Palacio de Bellas Artes de Barcelona, celebrándose seguidamente un homenaje a Ferrer, fusilado exactamente un año antes [96].

Pero, a pesar de lo dicho, no se volvió a la situación existente antes de los acontecimientos de la Semana Trágica. La general propaganda laica, a partir de entonces, estableció una diferencia clara entre las escuelas de Ferrer y el resto. Se habló intensamente de escuelas y enseñanza neutra para diferenciarlas de los centros ferrerianos. Teóricamente, esa enseñanza neutra era una enseñanza normal, con la única diferencia de que no incluía la religión entre sus asignaturas, pero tampoco ninguna "enseñanza ideológica". Con ello quería distanciarse a la enseñanza laica del incendiarismo barcelonés de la Semana Trágica. Seguramente el término de "neutro", tan utilizado tras 1909, denominó a centros racionalistas-lerrouxistas en los que se incidía sobre posiciones políticas republicanas, pero fue obligatorio usarlo tras los sucesos de Barcelona.

Por supuesto, Moret permitió la reapertura de los centros laicos a excepción de la Escuela Moderna. Dice Sola que de este tipo, sin embargo, logró reabrirse la existente en Valencia [97].

Otro acontecimiento que menciona ese autor y que cambió la situación del racionalismo respecto al período anterior, debió ser la decisión tomada en el Congreso Regional de Solidaridad Obrera (Barcelona 1910), según la cual se aconsejaba abrir escuelas en los centros obreros y no apoyar la enseñanza estatal ni las escuelas privadas por ser clasistas [98]. Desde luego, si esta decisión se llevó a la práctica, la colaboración en el terreno de la enseñanza entre republicanos y la corriente anarquista, en Cataluña y en otros lugares debió desaparecer con todas sus consecuencias.

96. Sola es quien proporciona esta noticia, pero nos informa muy poco sobre el Congreso. Sola, P.: *Las escuelas racionalistas en Cataluña. 1909-1939.* Op. cit. Pág. 43-44.

97. Sola, P.: *Las escuelas racionalistas en Cataluña. 1909-1939.* Op. cit. Pág. 53.

98. Ibídem. Pág. 56. La enseñanza anarquista organizada desde las propias organizaciones obreras a partir de esta fecha, está tratado en el libro del mismo autor *Educació i moviment llibertari a Catalunya. 1901-1939.*

De 1910 a 1914, Sola ofrece la siguiente lista de nuevas escuelas fuera de Barcelona. Una en Zaragoza (1910), en Torrero (ya hemos visto que se abrió en 1907); otra en Orense (1910), y una escuela del "Centro Obrero de Cultura" en el Ferrol (1912) [99]. Veamos qué ocurrió en Zaragoza.

1.3.2. *La base política y social, dividida*

La base política y social que durante el período anterior había dirigido el desarrollo de la enseñanza laica, va a verse afectada por acontecimientos que transformarán notablemente su organización y que disminuirán la fuerza de la que habían hecho gala desde 1905 e incluso dos años antes. Ello, lógicamente, afectó al desarrollo y crecimiento de las escuelas laicas.

Las continuas desavenencias entre las camarillas existentes, desde 1906, en el seno de Unión Republicana, desembocaron en la definitiva ruptura de 1911 que echó por tierra tantas esperanzas. En Zaragoza produjo tres grupos: los federalistas, los unitarios (Unión Republicana) y los Radicales capitaneados por Alejandro Lerroux. Estos últimos, que ya en el anterior partido unitario eran el grupo más fuerte, arrastraron al sector más amplio de republicanismo zaragozano.

Por otra parte, en el movimiento obrero hay que hacer referencia a tres hechos claves. En primer lugar, la conjunción republicano-socialista llevada a cabo en el conjunto del país no tuvo ningún efecto en Zaragoza por la casi inexistencia de organización socialista en la ciudad. En segundo lugar, la persecución de los principales líderes anarquistas del sindicalismo zaragozano a causa de la huelga general de 1911 [100] con su posterior encarcelamiento y la clausura de locales, así como la ilegalización de la Federación Local de Sociedades Obreras en el mismo año que debilitó casi totalmente, a partir de mediados de 1912, al movimiento obrero zaragozano hasta la primera guerra mundial (tras dos años, 1910 y 1911, de verdadera expansión). Por último, el distanciamiento progresivo entre el Partido Radical y los líderes anarquistas del movimiento obrero zaragozano tras los congresos de Barcelona en 1910 y 1911 que fundaron la C.N.T., fruto del creciente apoliticismo experimentado en la clase obrera.

99. Ibídem. Pág. 204.

100. Forcadell, C.: "El movimiento obrero", en *Los Aragoneses*. Madrid 1977. Páginas. 171-174.

Los acontecimientos barceloneses, la cada vez menor cooperación entre el sindicalismo anarquista y el republicanismo y el desgajamiento de este último acarreó un efecto importante: el monopolio en la dirección y organización de las escuelas laicas por parte del Partido Radical.

En primer lugar, el Patronato de Escuelas Laicas dejó de representar el papel de protagonista que en el lustro anterior había tenido. En noviembre de 1910, el nuevo presidente, Luis Cantabrena Morales, hombre menos conocido que Luis Martínez o Nicasio Domingo, convocó una reunión a fin de discutir y aprobar un nuevo reglamento [101]. Pero en las escasas ocasiones que más adelante el Patronato aparece en la prensa, como veremos, lo es siempre apoyando las iniciativas que sobre las escuelas y enseñanza propone el Partido Radical.

La cooperación del movimiento obrero la vemos solamente a principios de 1910. Por entonces no habían sido encarceladas las principales figuras del laicismo anarquista, ni esta tendencia se negaba a colaborar en el campo de la enseñanza con los republicanos. Por ello, encontramos, todavía, a Antonia Maymón participando en mítines dados en centros republicanos [102]. De cualquier forma, y como se venía haciendo desde 1906, todos los sindicatos de oficio de la Federación Local de Sociedades Obreras continuaban cotizando cinco pesetas mensuales para escuelas laicas que presumiblemente serían dadas al Patronato.

1.3.3. *El hegemonismo del Partido Radical*

A finales de 1911, *la Correspondencia de Aragón,* al repasar la situación en que se encontraban las escuelas laicas de Zaragoza, dice que están sostenidas por el Partido Republicano Radical. Por esas fechas, las escuelas existentes son: Una en la calle de San Pablo y otra en Torrero, esta última con sección para niños y sección para niñas.

Las diversas campañas de promoción que durante estos años se llevan a cabo son también dirigidas por los Radicales. En febrero de 1911 y con motivo de conmemorar la proclamación de la Primera República, los Radicales lanzan una proclama para iniciar una suscripción popular en favor del desarrollo de la enseñanza laica en Zaragoza. Se llama a la conciencia de los republicanos para que reflexionen y se den cuenta de

101. *La Correspondencia de Aragón,* 18-XI-1910.

102. *Diario de Avisos,* 7-III-1910.

que "la mejor manera de conmemorar el 11 de febrero... consiste en contribuir a la creación y sostenimiento de las escuelas laicas, contra las cuales el clericalismo, enemigo jurado de todas las libertades, embiste cada día más furioso" [103].

Las organizaciones que apoyan esta iniciativa son: *La Correspondencia de Aragón*, el Casino Radical, Fraternidad Republicana, Casino Radical de Torrero, Patronato de Escuelas Laicas, Jóvenes Republicanos y Juventud Radical. Como se ve, el Patronato es una entidad más entre las republicanas, en las que, salvo excepciones, Fraternidad Republicana y Jóvenes Republicanos solamente aparecen los Radicales. Ni Federales ni Unitarios apoyan las iniciativas de los lerrouxistas sobre la enseñanza. Puede comprobarse también la ausencia de la Federación Local de Sociedades Obreras, todavía legal, entre las organizaciones mencionadas, lo que corrobora el distanciamiento del republicanismo y el movimiento obrero por esas fechas.

Hay más hechos significativos que demuestran la separación e, incluso, el enfrentamiento entre las fuerzas republicanas en el campo de la enseñanza laica y que tan poco bien hizo a ésta. Un ejemplo es lo acaecido en el seno del Ayuntamiento a causa del ya desaparecido Ferrer Guardia. Juan Andrés Palomar, director de *La Correspondencia de Aragón*, solicitó una calle para el pedagogo recientemente fusilado. Pero esta petición fue denegada gracias al voto en contra de los republicanos no radicales, como Marraco, Asensio y Burillo entre otros [104].

Es interesante señalar también lo que parece una tendencia del radicalismo a aprovechar políticamente para su partido acciones en pro del laicismo. Veamos un ejemplo. Los proyectos legislativos laicistas de los liberales en 1910 acarrearon una importante respuesta de la Iglesia contra ese tipo de enseñanza. Pues bien, la contestación que los laicistas hicieron a su vez a la actitud de los elementos clericales, en Zaragoza, fue absolutamente capitalizada por el Partido Radical en un gran mitin que teóricamente era en favor de las escuelas laicas, pero que a la postre resultó de propaganda Radical [105]. En él participaron, además de Gil Gil y Gil, Florencio Bello, Alvaro de Albornoz y Rafael Salillas. El acto, a excepción de las palabras de Rafael Salillas, fue una crítica a la actuación del Gobierno Maura y a la Iglesia, "su aliada" en los aconte-

103. *La Correspondencia de Aragón*, 3-II-1911.

104. Ibídem. 25 y 26-II-1911.

105. *Diario de Avisos* y *Heraldo de Aragón*, 4-IV-1910.

cimientos de la Semana Trágica. Albornoz habló de regionalismo, del problema clerical, del proletariado en tonos muy demagógicos, de la monarquía... y de la enseñanza laica.

A finales de noviembre de 1906, año de unidad republicana, Lerroux visitó Zaragoza. En ese viaje el dirigente radical presentó a Fraternidad Republicana el proyecto de crear la Casa del Pueblo, en donde se instalaría el periódico y otras publicaciones del Partido, una caja de ahorros, una cooperativa de consumo, un montepío... y escuelas laicas. El proyecto preveía la adquisición de un solar para construir un edificio de nueva planta [106].

A finales de enero de 1911, encontramos una suscripción para realizar dicho proyecto en unas circunstancias políticas distintas. La suscripción podía ser de dos modalidades: o bien a través de la adquisición de acciones amortizables, o bien por medio de una suscripción mensual voluntaria. Poco tiempo después, a través de la primera modalidad se habían recogido 22.400 pesetas, y mediante la segunda, 130 [107].

Los locales de la "Casa del Pueblo" fueron construidos según planos del arquitecto Martínez Ubago[108] y estaban en situación muy adelantada en mayo de 1911. En diciembre de ese mismo año estaban ya abiertos [109].

Aunque a finales de mayo se dice que en ella se instalaría un salón de actos y de fiestas, biblioteca, escuelas laicas, salón de juegos lícitos, cooperativa y el periódico, lo único que nos consta en pleno funcionamiento son las dependencias del Partido Radical y el salón de actos. En todo caso, durante estos años no se abrió ninguna escuela, aunque sí se dieron algunas enseñanzas nocturnas [110].

Ese año, la Casa del Pueblo fue causa de enfrentamiento entre anarquistas y radicales. En la primavera, Luis Font, dirigente anarquista y secretario de la Sociedad de Constructores (encuadrado en la

106. *El Noticiero,* 25-IX-1906. Los radicales, según Ruiz Manjón, fueron los primeros en abrir casas del pueblo en España, a raíz de un viaje de Lerroux a Bruselas donde conoció la Casa del Pueblo socialista allí existente. Ruiz Manjón: *El Partido Republicano Radical. 1908-1936.* Op. cit. Pág. 674.

107. *La Correspondencia de Aragón,* 26-I-1911.

108. Ibidem. 29-V-1911.

109. Esta "Casa del Pueblo" estaba localizada en la calle Boggiero.

110. Se daban clases nocturnas de Esperanto.

Federación Local de Sociedades Obreras) planteó el proyecto de otra "Casa del Pueblo". Se trataba de "una pugna entre radicales y anarquistas por quien tomará la jefatura de la masa obrera". Ese proyecto contemplaba un edificio que albergaría a "todas las sociedades de resistencia" zaragozanas con prácticamente los mismos servicios que preveía el de los radicales; por supuesto, también con locales para escuelas. El "compañero" Blanco fue el autor del proyecto. Se pensó en emitir acciones por valor de 25.000 pesetas, a cinco pesetas cada una [111]. Con la represión de finales de 1911, el plan no pudo realizarse sino hasta algunos años después.

Los radicales se habían apoderado de la dirección del laicismo zaragozano, pero no supieron o no pudieron mejorar lo hecho por el Patronato en el lustro anterior. Ya hemos dicho que sólo existían dos escuelas: la de la calle de San Pablo, con una capacidad de 50 alumnos [112], y la de Torrero, de la que no tenemos noticias sobre su capacidad escolar.

La de la calle de San Pablo a finales de 1911 estaba dirigida por Antonio Vial, el cual contaba con la ayuda de un maestro auxiliar. Asistían por esas fechas más alumnos de lo que permitía su capacidad y, según el periódico radical, no podía dar matrícula a todos los niños que solicitaban la admisión. Poseía esta escuela un museo de minerales y otro zoológico, además de aparatos de geografía y de física [113].

La escuela de Torrero seguía estando en la planta baja del Casino Radical de ese barrio. Contaba con una sección de niños dirigida por Maximiliano Sáenz, y con otra de niñas cuya maestra era Nieves Carrillo [114].

Parece claro que la escuela de la calle Bayeu había desaparecido a finales de 1911. Desde luego para esas fechas Antonia Maymón estaba exiliada en Francia, y si tenemos en cuenta su carácter de centro próximo a la Escuela Moderna de Ferrer, tras la represión contra estos

111. *El Noticiero,* 11-V-1911.

112. Esta era la capacidad que tenía, al menos, en su inauguración. *El Progreso,* 5-XI-1906.

113. *La Correspondencia de Aragón,* 13-XII-1911.

114. Ibídem. 14-XII-1911. De esta escuela, dice el Periódico que no contaba con el material pedagógico necesario.

establecimientos acaecida en 1909 parece lo más probable que ya hubiera dejado de impartir enseñanza [115].

Hay que señalar el carácter republicano de que estaba impregnada la educación que se impartía en estas dos escuelas [116]. A los exámenes finales de cada curso asistían al tribunal personalidades del Partido Radical zaragozano. A esto habría que añadir las exigencias de antecedentes republicanos para ser contratado como maestro de cualquiera de las escuelas [117].

En cuanto a la situación del maestro poco podemos decir. En todo caso lo que sí parece seguro es que los sueldos pagados por el Partido Radical eran sensiblemente menores a los que unos años antes pagaba el Patronato de Escuelas Laicas. El maestro de la de Torrero tenía un haber mensual de 75 pesetas más habitación [118], es decir, cincuenta pesetas menos de lo que ofrecía el Patronato a una maestra por cubrir plaza.

1.3.4. *Los protagonistas*

En cualquier caso, el laicismo zaragozano pasó por malos momentos durante este tercer período. Habían desaparecido de la acción cotidiana republicanos no radicales como Puig y Lorente, seguramente por no querer hacer la política determinada de un partido. Igual ocurre con los sectores obreros anarquistas, encarcelados, exiliados o inactivos ante las nuevas circunstancias. A lo que hay que sumar su distanciamiento del republicanismo tras el congreso de 1910. Incluso ciertos radicales del prestigio, como Laborda o Banzo, dejaron de cooperar activamente en el desarrollo de las escuelas laicas. Por el contrario, en el terreno de la propaganda aparece un hombre nuevo que descollará sobre todos los

115. Buenacasa, M.: *El movimiento obrero español 1.886-1926.* Op. cit. Págs. 114 y ss. En estas páginas se dan noticias sobre la trayectoria que siguió Maymón. También en el libro ya citado de Sola.

116. Al lado de la escuela de la calle San Pablo y de la de Torrero se encontraban sendas escuelas católicas, pues bien, dice *La Correspondencia de Aragón* (14-XII-1911): "Los cánticos de los niños entonando fuertemente La Marsellesa apagaban los murmullos de los rezos que los alumnos de la escuela católica se veían obligados a cantar".

117. El Partido Radical, para cubrir la plaza de maestro en la escuela de Torrero en 1911, exigió a los solicitantes: título profesional, un ejercicio sobre un tema pedagógico y presentar amplios antecedentes políticos a satisfacción del Partido. Ibídem, 18-VI-1911.

118. Ibídem.

demás: Alvaro de Albornoz, personalidad que tuvo durante estos años estrechos contactos con Zaragoza dada su condición de diputado por la ciudad.

El anticlericalismo es una de las características más acusadas en los discursos y artículos de los protagonistas laicos durante estos años, propio, por otro lado, del programa Radical, pero propiciado también por los planes de los gobiernos liberales de aquellos años y las subsiguientes respuestas católicas. En aquéllos, Canalejas primero y Moret después intentaron laicizar progresivamente la enseñanza oficial con la consiguiente, y muy importante, respuesta del catolicismo militante, lo que radicalizó y enfrentó todavía más a las dos posturas irremediablemente antagónicas. Claro que algunos miembros del radicalismo diferenciaron entre religión o religiosidad y clericalismo. Frases como las siguientes pronunciadas por Albornoz en el mitin celebrado en Zaragoza a primeros de abril de 1910 son prueba de ello: "Este mitin se distingue del que hace poco celebraron los clericales en este mismo local, en una cosa: nosotros no podemos empezar con la bendición de su Santidad. Pero en cambio tenemos la bendición de todas las víctimas inmoladas al fanatismo religioso, la de todos los sacrificados por la intolerancia y por la monarquía, la de los mártires de las catacumbas. Y si el Pontífice no nos muestra su anillo y su mano para bendecirnos, nosotros proclamamos la verdadera doctrina de Cristo: la grande, la augusta libertad".[119]

Los radicales enarbolan durante estos años las ideas fundamentales del regeneracionismo costista. El nombre de Costa y sus ideas son esgrimidos en el mitin de abril de 1910 por Albornoz y Salillas. Pero es definitivo lo que dice *La Correspondencia de Aragón*, órgano del radicalismo, sobre la enseñanza de la Iglesia y la que debería ser del estado laico: "La escuela del Estado ha de ser laica. Entre la Iglesia y el Estado ... hay oposición de interés y miras. La Iglesia pide sumisión ciega, credulidad sin límites, el estado quiere hombres valientes, seres industriales, seres ilustrados. El hombre perfecto para la Iglesia es inservible para el Estado..." [120]. Es decir, que los hombres regeneracionistas del ayer, algunos de los cuales, en Zaragoza, están ahora en el Partido Radical, continúan enarbolando las mismas ideas base que dieron sentido a aquel movimiento político capitaneado por Costa y Paraíso.

119. *Diario de Avisos*, 4-IV-1910.

120. *La Correspondencia de Aragón*, 10-XI-1910.

Ya hemos dicho que es Alvaro de Albornoz el laicista más destacado, en la Zaragoza de estos momentos. Queremos por ello reflejar en unas líneas su pensamiento sobre la enseñanza, el cual está reflejado en su primer discurso parlamentario de noviembre de 1910 [121].

Para Albornoz, el sentido laico de la enseñanza significa guerra contra cualquier tipo de ignorancia en el hombre y, por tanto, necesidad y amor de la libertad individual. La Iglesia domina al Estado durante la Edad Media, tiempo en que la educación y la ciencia estaban controladas por aquélla. La Reforma, el Renacimiento y la revolución (se refiere a la que encumbra a la burguesía al poder político), son momentos complementarios que substraen al Estado del dominio eclesial. Un Estado que por su procedencia y naturaleza necesita basarse en el conocimiento científico y en la libertad, de ahí la necesidad de educar a la población en esos dos principios. Pero en España, la normal evolución europea no se ha verificado. Durante el Renacimiento la Iglesia imposibilitó que las benéficas consecuencias de la Reforma llegasen más allá de los Pirineos. Sigue en el siglo XX dominando en España la intransigencia católica que configura las historia patria de los últimos siglos. Continúa diciendo Albornoz que para recuperar las consecuencias de la Reforma en Europa, los españoles deberían plantearse el problema de la Iglesia o el problema "clerical", en el sentido de que debería substraerse la educación del pueblo de manos eclesiásticas, e iniciar el desarrollo de una enseñanza oficial laica que alejara al futuro hombre de la ignorancia y le acercase a la libertad. En el fondo, con ello, dice Albornoz, estaremos transformando el Estado Español en un Estado acorde con los tiempos modernos.

Al sentido laico de la enseñanza, Albornoz añade, siguiendo el discurso mencionado, el sentido social de la misma. Veamos en sus propias palabras el significado de ese concepto. "Yo digo con un ilustre socialista español, el doctor Jaime Vera, que la lucha de clases es inevitable, porque existe, pero que de nosotros depende que esa lucha sea lucha de hombres y no lucha de fieras. Porque la lucha de clases es un aspecto de la realidad; pero hay otro aspecto que es la armonía, la concordia, la solidaridad social; y yo os pregunto a vosotros las clases directoras... los que abomináis de la lucha de clases...: ¿qué habéis hecho para suavizar y espiritualizar esa lucha de clases en la escuela, que tiene que ser la maestra en la lucha social? ¿Dónde está el sentido

121. *Diario de las Sesiones de Cortes. Congreso de los Diputados.* 29-X-1910. Págs. 1.573-1.578. También: *La Correspondencia de Aragón,* 2-XI-1910.

social de la escuela? ¿Dónde está la escuela de instrucción pública, la escuela maternal? ¿Dónde está después la casa-cuna? ¿Dónde está después la escuela facilitando el alimento, dando el vestido a los niños, dándoles el médico? ¿Dónde está la escuela social con la mutualidad y cooperativa escolares? ¿Dónde la escuela persiguiendo la ignorancia en el ejército, en los campos, en el taller? ¿Dónde la escuela aunando aquellas aspiraciones contradictorias de los interesados para agruparlos en las aspiraciones redentoras de una política nacional?" En buena medida, la idea de Albornoz sobre "la función social de la escuela" coincide con la que tienen los institucionistas, y la defendida en las Asambleas de Zaragoza.

En su política constante de acercamiento al movimiento obrero zaragozano por parte del Partido Radical, su órgano de expresión, *La Correspondencia de Aragón,* a pesar de los difíciles momentos existentes entre los republicanos y anarquistas, ofrecía a menudo sus páginas a éstos, tanto antes de 1911 como después.

Entre los hombres significados del anarquismo ciudadano que aprovecharon *La Correspondencia de Aragón* para expresar sus ideas está José Chueca, probablemente hermano del dueño del quiosco de periódicos que dirigió la toma del cuartel del Carmen años después [122]. José Chueca, además de otros temas, abordó el de la enseñanza laica y, desde luego, sus ideas son totalmente coincidentes con las concepciones pedagógicas de la Escuela Moderna y con el tradicional racionalismo militante.

En sus artículos dice: "Claro, que en la forma que tratamos, el problema de la enseñanza está planteado falsamente, no científicamente, pero de ese modo nos lo presentan... porque casi no se debaten los métodos pedagógicos, apenas se discute sobre los problemas trascendentales de la instrucción y educación de los niños. Lo que priva es la cuestión de las ideas (sociales, políticas y religiosas) que han de inculcarle en el cerebro virgen del párvulo. El partido de la Iglesia desea que en la escuela se enseñe a los niños a ser buenos católicos y el del Estado laico aspira a que salgan de ella hombres amantes de las instituciones políticas y sociales" [123]. En este párrafo se observa el carácter

122. Ver Sender, Ramón J.: *Crónica del Alba.* Madrid 1971. Págs. 7-167. Interesante para conocer la personalidad de un anarquista como Angel Chueca y el ambiente revolucionario en que vivía.

123. *La Correspondencia de Aragón,* 5-X-1911.

ácrata de la posición que toma el autor respecto al tema de la enseñanza.

En otra ocasión, y aunque parezca contradecirse con lo anteriormente reproducido, se puede ver la influencia de la Escuela Moderna en sus apreciaciones. Se declara contrario a la escuela neutra, pues con esa posición se elude la realidad, en cuanto ésta es, entre otras cosas, la Iglesia Católica Apostólica Romana, "culpable del atraso, de la incultura y de la miseria en España". Por ello, la escuela debe dar una enseñanza anticatólica, debe formar hombres en el "odio a todas las religiones positivas en general, y en particular a la católica". Este anticatolicismo, en los países "donde domina el Vaticano, debe considerarse como una de las primeras virtudes del hombre", ya que demuestra con ello un elevado concepto de la dignidad humana [124].

124. Ibídem, 11-IX-1911.

2. LAS ESCUELAS CATOLICAS

2.0. Catolicismo social y antiliberalismo

Cuando utilizamos el concepto de "Escuelas Católicas" estamos haciendo uso de la terminología exacta que utilizaron sus defensores durante estos años. Se trataba fundamentalmente de establecimientos gratuitos de primera enseñanza en los que la educación moral y religiosa, acorde con el catolicismo de entresiglos, eran materias principales. Ya hemos dicho que aparecieron como reacción a lo que sus promotores llamaban "el peligro laico". No hablamos, pues, ni de las escuelas del "Ave María", ni de los centros de enseñanza pertenecientes a Congregaciones religiosas, ni de escuelas de adultos, ateneos obreros católicos o cualquier tipo de establecimiento relacionado con los abiertos en los Círculos del Padre Vicent.

Si hubo muchos puntos de conexión entre todas estas iniciativas y escuelas, fue posible, entre otras cosas, a que detrás de ellas estaban las mismas fuerzas políticas y sociales. Quizá la escuela fundada por el padre Manjón fuera en este punto diferente, pero el resto debió su existencia al catolicismo político más o menos organizado, a la Iglesia y a ciertos sectores aristócratas y de la burguesía más fuerte.

Uno de los argumentos católicos para exigir la enseñanza privada y el control de todo tipo de centros por parte de la Iglesia, se derivaba del mandato bíblico "id y enseñad a todas las naciones". Sin embargo, hay que tener en cuenta dos hechos primordiales en la historia de la Iglesia, hacia 1900, que enmarcan perfectamente el "mandato" de educar y con los que podremos comprender mejor las posturas de aquella institución ante la escuela, así como situar en su lugar las llamadas escuelas católicas que van a ocupar las páginas siguientes. Estos dos hechos son: la anacrónica oposición, todavía en 1900, al asentamiento y desarrollo de la sociedad liberal; y, por otro lado, la creciente preocupación por el problema social que la Iglesia mostró a partir, sobre todo, de la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII (1891). Estos dos hechos se complementaban entre sí perfectamente. Hay que tener en cuenta que, en buena medida, la preocupación papal y eclesiástica por el proletariado tenía mucho de antiliberalismo, pero no desde una pos-

tura más o menos cercana a las teorías socialistas, sino desde la que procedía de su antigua oposición y no aceptación del nuevo orden social y económico establecido en Europa tras la Revolución Francesa [1]. Veamos con más detenimiento esas dos actitudes.

Desde los primeros albores del régimen liberal en España, es bien sabido que la Iglesia se mostró radicalmente contraria a la nueva sociedad [2]. Ello por muchas razones, de las que señalaremos dos. El liberalismo español, a diferencia de lo que hizo con la nobleza, desposeyó casi totalmente a la Iglesia de su patrimonio. Por otro lado, aunque de forma tímida, tendió a romper el monopolio que aquélla ejercía sobre la educación, y a secularizarla. Punto clave en ese camino fue la libertad de pensamiento y expresión que reconocían algunas constituciones españolas del XIX. También la aprobación de la Ley Moyano, la cual, definitivamente, puso las universidades bajo control del Estado y creó un sistema de enseñanza primaria pública, en parte secularizada [3]. No cabe duda de que estos dos hechos colocaban a la Iglesia en franca inferioridad respecto a la situación que mantenía en el Antiguo Régimen.

Podríamos colocar el origen de la corriente antiliberal del catolicismo político en los primeros carlistas, o al menos en aquellos sectores mayoritarios que perseguían la reinstauración del Antiguo Régimen en la persona de Carlos María Isidro. Pero demos un salto en el tiempo y lleguemos a las últimas décadas del siglo XIX. Las primeras asociaciones de católicos nacieron en el Sexenio Revolucionario al amparo de la libertad de reunión y expresión existente. Aparecieron con carácter militante frente al anticlericalismo. El Marqués de Viluma fue el primer

1. Alzaga, Óscar: *Aportación al estudio de los orígenes de la Democracia Cristiana en España*, Madrid 1973. Págs. 24-32. Alzaga dice que el catolicismo social hace frente al marxismo y al liberalismo. Este autor habla de dos corrientes católicas: el Catolicismo social y el Catolicismo liberal, germen de la Democracia Cristiana. Javier Tusell dice que hubo enfrentamientos a finales del XIX entre los católicos más integristas y antiliberales y los más decididos seguidores de las ideas de la "Rerum Novarum". Tusell, Javier: *Historia de la Democracia Cristiana en España*. Madrid 1974. Págs. 29-30.

2. Sería prolijo enumerar obras relacionadas con la Iglesia y el siglo XIX. Autores conocidos que han tratado el tema son, por ejemplo, Andrés Gallego, Arbeolà, Cárcel Ortí, Cuenca Toribio, Fernández Conde...

3. Lo dicho no se contradice con los efectivos privilegios que la Iglesia mantuvo o conquistó en este terreno y que fueron motivo de posteriores enfrentamientos con sectores amplios de la sociedad española. Para este asunto véase: Quintana de Uña, Diego: "La política educativa en España entre 1850 y 1939", en *Revista de Educación*, n.º 240. Madrid 1975. Págs. 30-40.

animador de estas asociaciones en las que militaron destacados carlistas [4]. Mención especial merecen los Patronatos de Juventud Católica, cuyo primer ejemplo nació en 1868, y cuyo principal fin fue defender la religión. En 1881, Pidal fundó la Unión Católica para defender los intereses católicos "frente a la revolución anticristiana". Se conformó no como un partido político, sino como una agrupación religiosa bajo dirección de los obispos, lo que la sitúa como un claro antecedente de la posterior Acción Católica. La Unión Católica participó en el sistema canovista, por lo que aún tuvo integristas católicos a su derecha [5]. Por el contrario, a su izquierda hubo iniciativas católicas tendentes a aceptar el nuevo estado de cosas y realizar a partir de ahí una política católica y cristiana. Así, por ejemplo, el Cardenal Cascajares pretendió formar un partido para agrupar a los católicos en la década de los noventa en el que, además, se integraran líderes del sistema como Silvela y Villaverde.

El catolicismo social tomó impulso en España tras la *Rerum Novarum,* pero la preocupación por la suerte de las masas desheredadas es anterior en algunos sectores católicos. La prueba más conocida de ello fueron los Círculos Católicos de Obreros del padre Vicent, anteriores incluso a la obra del Conde de Mun [6]. Vicent quería que los Círculos Católicos fueran un medio para conseguir la paz social, rota con la nueva sociedad y con la aparición de las nuevas ideas anarquistas y socialistas. En sus declaraciones e intenciones se trasluce una nítida corriente antiliberal: "El fin principal de los Círculos de Obreros Católicos es el remediar la apostasía de las masas, del individuo y de las naciones... Su fin principal es el religioso, que consiste en conservar, arraigar y propagar las creencias religiosas, católicas, apostólicas, romanas". Pero entre sus fines más importantes está también el de la "agrupación gremial como remedio contra el individualismo" [7]. El Círculo Obrero Católico perseguía el aumento de los salarios de sus socios a través de los "gremios" y los jurados mixtos. Además quería mejorar también la vida de aquéllos, para lo que organizó el Socorro Mutuo,

4. García-Villoslada, Ricardo: *Historia de la Iglesia en España.* T. V. Madrid, 1979. Págs. 243-244.

5. Tusell, J.: *Historia de la Democracia Cristiana en España.* Op. cit. Págs. 23-24.

6. García Nieto, J. N.: *El Sindicalismo Cristiano en España.* Bilbao 1960. Pág. 62.

7. Ibídem. Págs. 67 y 215-226. El Padre Vicent describe sus círculos en su librito de 1893, *Anarquismo y Socialismo,* editado en Valencia.

seguros contra accidentes o cajas de inválidos, cajas de retiros, cooperativas de consumo y otras organizaciones. Miembros de los Círculos fueron también sectores de la clase patronal. Por otro lado, en estas instituciones existió marcadamente el tradicional sentido de la caridad católica. El primer círculo se abrió en 1863, fue la primera institución de este tipo en Europa, pero su desarrollo se vio interrumpido durante los años del Sexenio. En 1895 había ya en toda España 169 círculos con 36.000 socios, de los que buena parte de ellos eran socios protectores, es decir, no eran obreros. El padre Vicent contó con el Marqués de Comillas como mecenas incondicional para llevar a cabo su obra. Hubo otras iniciativas encaminadas a asociar a los obreros, como la Asociación de Amigos de los Obreros (1872), del obispo de Barcelona, José María Urquinaona, o el impulso asociativo llevado a cabo por el también obispo de Córdoba, desde 1877 a 1880.

Estos dos aspectos (antiliberalismo y Catolicismo social) del catolicismo de finales del siglo XIX se entrecruzaron en los que vinieron a llamarse Congresos Católicos, que se celebraron en España desde 1889 a 1902. En el primero de ellos predominaron las ideas antiliberales sin que fueran tratados en profundidad los temas sociales. Así, se llegó a la conclusión de que tales congresos tenían como principales metas: defender los intereses de la religión, los derechos de la Iglesia y del Papa, promover obras de caridad y acordar medios por la restauración moral de la sociedad. También se acordó difundir la instrucción y educación cristiana. En los siguientes congresos se abordaron más intensamente los temas relacionados con la situación social de los trabajadores [8].

Tusell dice que los congresos fueron vía hacia la unidad de los católicos, que llegó a realizarse en Acción Popular y luego en Acción Católica [9].

No obstante, las tendencias antiliberales y socialcatólicas continuaron existiendo con cierta independencia en el seno del catolicismo. Fruto de la última fue sin duda la creación en 1910 de los primeros sindicatos católicos, sin participación alguna de la clase patronal, que fue rechazada por amplios sectores de católicos integristas. Estos, carlistas o no, pervivieron en la oposición constante al régimen y sociedad liberal.

En todas las iniciativas católicas que hemos repasado hubo siempre

8. García Villoslada, R.: *Historia de la Iglesia en España.* T. V. Op. cit. Págs. 624 y 627.

9. Tusell, J.: *Historia de la Democracia Cristiana en España.* Op. cit. Pág. 47-48.

un lugar para la enseñanza, para la enseñanza que contemplara la formación del niño o del individuo en general dentro de la moral católica. Y, claro está, en esa enseñanza influyó el antiliberalismo del que hemos hablado y también lo que hemos denominado preocupación social. El interés por la instrucción se derivaba principalmente del deseo y necesidad de la Iglesia de recuperar la influencia social perdida con la Revolución Liberal.

Puelles Benítez dice que la Iglesia, en el terreno de la educación, desde muy pronto quiso recuperar posiciones tras el período de defensa obligado que fue el comprendido entre 1868 y 1874. Para ello intentó monopolizar la enseñanza secundaria y primaria a través de las congregaciones. A partir de la última década del XIX llevó a cabo una dinámica actividad en favor de la reactivación de los seminarios, de la creación de universidades pontificias, de la organización de los Congresos Católicos o la creación de instituciones como el Colegio Español en Roma [10].

Pero también ejerció la Iglesia acciones importantes a través de las organizaciones que creó desde los años sesenta. En ellas la propaganda antiliberal se plasmó principalmente en los contenidos de la instrucción que impartía, mientras que la preocupación social tomó cuerpo en las clases para adultos, cursos para obreros, etc., que puso en marcha, primero en los Círculos de Obreros Católicos y luego en las organizaciones sindicales católicas, para substraer de las corrientes revolucionarias, del anticlericalismo y del laicismo, a sectores de la clase obrera.

En las "Escuelas Católicas" que vamos a ver, influyeron las ideas antiliberales de forma sensible. Los contenidos de sus enseñanzas nos lo demuestran, así como su origen, fruto de la reacción antilaica. El sentido social se plasma en el hecho de que tales centros fueran abiertos para las clases humildes, de ahí su condición de escuelas gratuitas.

Si hay poca bibliografía que estudie las escuelas racionalistas o laicas, el fenómeno se ve corregido y aumentado para este tipo de centros.

2.1. La plataforma político-social

Para comprender qué grupos políticos y sociales apoyaban el desarrollo de este tipo de escuelas, veamos la siguiente relación. Esta ha

10. Puelles Benítez, M.: *Educación e ideología en la España contemporánea.* Barcelona 1980. Pág. 298.

sido confeccionada con los personajes que más se destacaron en el establecimiento de las escuelas católicas en Zaragoza: los participantes en los mítines de apoyo, los propagandistas de todo tipo, los benefactores más importantes, y los individuos que estuvieron de una forma o de otra en los trabajos de gestión y fomento [11].

	Profesión	Filiación política o sindical	Cargo público
Alvarez Ude, J G.	Catedrático univ. y periodista	A.S.C.*	
Arias, J. M.	Empresario	Presidente de la Sociedad Protectora de Jóvenes Obreros	
Azara Vicente, J. M.	Escritor y periodista	A.S.C.	
Baselga Ramírez, Ma.	Empresario y escritor	Conservador y A.S.C.	De la Comisión ejecutiva del Centenario.
Baselga Ramírez, S.	Empresario	Conservador y A.S.C.	
Buj, Juan	Presbítero	A.S.C.	
Burillo, Julio	Abogado	A.S.C.	
Cancio Mena, J.	Dir. Escuela Comercio	Conservador	
Castillón Tena, M.	Empresario	Conservador	Senador y concejal
Marqués de Huarte	Empresario	Carlista	Concejal
Comín, Pascual		Carlista	
Comín Moya, F. J.	Catedrático universidad	De la Sociedad Protectora de Jóvenes Obreros	Vocal de la Junta Provincial del Censo.
Conde de Bureta	Empresario		
Conde de Samitier		Carlista	Concejal

* Acción Social Católica

11. Al igual que la relación expresada en el apartado de las escuelas laicas, ésta se ha elaborado a partir de noticias de la prensa, guías y memorias pertenecientes a todo el período estudiado. Faltan algunas filiaciones políticas para algunos de los relacionados, pero los más significados, con alguna excepción, creemos que están encuadrados en su verdadera tendencia política. En lo concerniente a las actividades profesionales, se señalan las más significativas para cada individuo.

	Profesión	Filiación política o sindical	Cargo público
Corella, Santiago	Empresario		Diputado
Delgado, Francisco	Empresario	A.S.C.	Concejal
Figueras Brunet, R.	Propietario	A.S.C.	
Fleta Manjón, A.	Procurador	Conservador	Alcalde y concejal de la C.E. del Centenario
García Belenguer, J.	Abogado y propietario		Concejal
Gómez Almudí, J.	Maestro superior		
Gómez Arroyo, R.	Empresario	A.S.C.	Concejal
Iranzo Simón, J. E.	Catedrático universidad		Alcalde
Jiménez Vicente, I.	Cat. univ. y periodista	A.S.C.	Del Patronato de Prisiones
Lafiguera Lezcano, A.	Catedrático universidad	A.S.C.	
Laguna Azorín, J. M.ª	Abogado		De la Junta del Centenario
Lamarca, Ruperto	Propietario		
Latre Jorro, J.	Escritor y periodista		
Marqués de las Hormazas .	Empresario	Carlista	Concejal
Mendizábal Martín, I.	Catedrático universidad	A.S.C.	Del Patronato de Prisiones
Minguijón Adrián, S.	Catedrático universidad	A.S.C.	
Navarro Vicente, V.	Abogado	A.S.C.	
Pano Ruata, Mariano	Escritor	A.S.C.	De la Comisión Ejec. del Centenario
Ríus y Casas, J.	Catedrático universidad	Carlista	
Royo Villanova, R.	Cat. univ. y empresario		Rector univ.
Sancho Arroyo, José	Empresario	Conservador	Concejal y diputado provincial
Sanz Malo, L.	Canónigo		
Torcal, Norberto	Periodista	A.S.C.	
Vela Navarro, A.	Abogado	Juventud Católica.	

Dos son las principales fuerzas políticas que están detrás de estas escuelas: Acción Social Católica, muy directamente relacionada con la Iglesia oficial, y el Partido Carlista. A ello hay que añadir el apoyo de la Sociedad Protectora de Jóvenes Obreros, organismo íntimamente relacionado con el Círculo de Obreros Católicos. Vemos también en la relación elementos de significación conservadora.

Complemento de este cuadro son las reseñas de cada uno de los mítines dados en estos años para poder confirmar las instituciones que apoyaron dichos actos. En tales reseñas, siempre son las entidades mencionadas más arriba, a excepción del Partido Conservador, las que aparecen como promotoras. El Partido Conservador nunca apoyó como tal estas iniciativas propagandísticas ni sus finalidades. Nunca su nombre o sus locales estuvieron a disposición de los católicos para encabezar o firmar documentos, o realizar mítines y sesiones de trabajo. Es a título personal únicamente como aparecen personalidades importantes del Partido en documentos o actos.

En cuanto a la composición social, llama poderosamente la atención el gran porcentaje de empresarios con actitudes militantes. No sólo adoptaron una posición de mero apoyo económico o moral, sino que dedicaron buena parte de su tiempo a la defensa práctica de las escuelas católicas. Cabe mencionar los nombres de Santiago y Mariano Baselga, Manuel Castillón, Conde de Bureta y Ricardo Royo Villanova, hombres, según Antonio Biescas, situados entre los 35 mayores representantes de la burguesía regional en el período que nos ocupa [12]. Los dos primeros, de todas formas, no se significaron tanto como los tres siguientes. Manuel Castillón participó en mítines antilaicos, cooperó con dinero y suscribió manifiestos. Igual ocurre con el Conde de Bureta y Ricardo Royo Villanova. Este último llegó, en una ocasión, a aceptar un reto del republicano Angel Laborda para debatir, cara al público en la plaza de toros, el tema de las escuelas laicas [13].

Llama también la atención el amplio número de catedráticos universitarios comprometidos en estos temas. Más o menos la mitad de ellos tienen filiación política conocida. El resto seguramente estarían comprometidos a título personal. Pero en cualquier caso, ese compromiso es real, lo que se complementa con el hecho de que casi todos ellos tuvieran relación directa con entidades como la Academia de San Luis

12. Biescas, J. A.: *El proceso de industrialización en la Región Aragonesa desde 1900 hasta 1920.* Tesis doctoral inédita. Zaragoza 1976. Pág. 432.

13. *El Noticiero,* 30-III-1910.

Gonzaga (de los Jesuitas) o *El Noticiero*, pongamos por caso. De todas formas, la aportación de la Universidad de Zaragoza a las escuelas católicas fue muy importante (recordemos que ni un solo catedrático de universidad se encuadraba activa o públicamente en el campo de la enseñanza laica).

En general, podemos afirmar, pues, que la burguesía más importante de la ciudad, y parte de la que en esos años crecía a causa de la industrialización, se enfrentó decididamente a la laicización de la primera enseñanza, apoyando de una forma activa el desarrollo de las escuelas católicas.

Si repasamos la significación pública, también observaremos mayor peso de estos hombres en la vida ciudadana que la que tenían los defensores de las escuelas laicas, cosa natural y lógica por otra parte. No solamente son concejales, sino que algunos de ellos llegaron a ocupar la alcaldía o a tener presencia parlamentaria. Resulta interesante resaltar el alto grado de participación de alguno de estos personajes en la organización del Centenario de los Sitios, de tan significada importancia aragonesista y desarrollista para la ciudad. Hemos señalado sólo los que aportaron en este campo una actividad más importante: Mariano Baselga, Fleta, Leguna y Pano, pero hay en la relación hombres como el Conde de Bureta que formaron parte de comisiones parciales encargadas de realizar aspectos o actos en la Exposición Hispano-Francesa [14].

La relación que hemos visto recoge aquellos hombres que se destacan por el protagonismo en el tema que ahora nos ocupa, pero resulta significativo ver qué sectores apoyan las iniciativas católicas mediante el pago anual de una suscripción o la asistencia a algún acto significativo [15].

14. Pano, Mariano: *Exposición retrospectiva de arte. 1909.* Zaragoza 1910.

15. Contrariamente al apartado que estudia las escuelas laicas, en esta ocasión hemos podido contar con memorias y mayor información periodística, que nos han permitido elaborar la siguiente relación.

	Profesión	Filiación política o sindical	Cargo público
Agüeras, Francisco	Músico		
Albareda Cubeles, Jorge ..	Escultor		
Allanegui Lubarreta, J. ...	Abogado	Conservador	Concejal
Bayona Minguella, Julio ..	Prof. inst.		
Bel, Julián	Empresario		
Bellido, S.	Empresario		
Borobia Cetina, Ramón ...	Músico		
Borobio Díaz, Patricio	Catedrático universidad		De la Junta Provincial de Protección de la Infancia
Casas y Gómez de Andino, H.	Conservador	Gobernador y rector	
Casajús, Roberto	Catedrático universidad		
Cerrada Martín, Félix	Catedrático universidad	Independiente liberal	Alcalde
Claramunt, Gumersindo ..	Abogado	Liberal	Concejal
Fairén, Hipólito	Catedrático universidad		De las Juntas Provinciales de Sanidad y Reformas Sociales
Gimeno, José María	Empresario		Diputado provincial
Horno Alcorta, Ricardo ..	Médico	Conservador	Diputado provincial
Jardiel Dovato, Florencio ..	Deán del Cabildo y empresario	Presidente de la Com. Organiz. del Cent.	
Lacambra, Antonio	Médico	A.S.C.	Concejal
Laclaustra, Juan	Músico		
Lafiguera y Lezcano, Luis	Arquitecto		Arquitecto del Estado
Mainar, Manuel	Abogado	Conservador	Concejal

* Acción Social Católica

	Profesión	Filiación política o sindical	Cargo público
Orús, Joaquín	Empresario		
Padilla, Miguel	Ingeniero profesor de la granja-escuela		
Roqués, Jorge	Administrativo y escritor		
Sáenz de Cenzano, Felipe .	Médico		Inspector provincial de Sanidad
Salarrullana de Dios, José .	Catedrático universidad	Liberal	Alcalde
Serrano Franquini, Manuel	Propietario	Carlista	Concejal
Sevilla, Manuel	Tipógrafo		
Soteras, Clemente	Empresario		
Uriarte Albert, Andrés	Librero		
Usón, Antonio	Empresario		
Urzola Marcén, B. F.	Médico y profesor univ.	A.S.C.	Concejal
Pitarque y Helío, Joaquín ..	Ingeniero		
Olaiz, José María	Músico	A.S.C.	
Marqués de Montemuzo ...	Empresario		Diputado a Cortes
Marqués de Arlanza	Empresario		Diputado a Cortes
Lairia Almor, Marcelino ..	Empresario	Conservador	Concejal
Gasca Jimeno, Cecilio	Librero, editor y empresario.		
García-Arista y Rivera, G.	Escritor		
Bastero Lerga, A. J.	Catedrático universidad		

Esta relación se ha elaborado a partir de una lista de suscriptores de escuelas católicas para el curso de 1910-11 [16]. Corrobora el apoyo de un sector muy importante del empresariado industrial a la enseñanza reli-

16. *Memoria acerca del funcionamiento de la Escuela Católica de Nuestra Señora del Portillo.* Zaragoza 1911. Págs. 19-21.

giosa, al igual que otro no menos numeroso de catedráticos de Universidad [17].

Hay que subrayar el escaso apoyo del mundo del arte y las letras ajeno a la Universidad. Ramón Borobia y Gregorio García-Arista son los más destacados, sin olvidar a Alberto La Figuera. Mención aparte hay que hacer de la presencia del librero y editor aragonés Cecilio Gasca. Resalta la presencia de algún liberal.

Contamos también con fuentes que pueden ayudarnos en la apreciación del respaldo que este tipo de escuelas tenía entre el cuerpo docente zaragozano [18]. Se trata de las firmas que profesores de todas las categorías estamparon en una instancia dirigida al Gobierno en marzo de 1913, pidiendo la obligatoriedad del catecismo en las escuelas y la reforma de la Escuela Normal Superior, cuyas enseñanzas y organización tanto debían a la Institución Libre de Enseñanza [19].

Los catedráticos de universidad que firmaron fueron los siguientes:

Luis Mendizábal	Ramón Casajús
Hipólito Casas	R. Lozano
Salvador Minguijón	Joaquín Gascón
Juan Bastero	A. de la Figuera
Esteban Verges	Ricardo Hoyo
José Alvarez Ude	A. Gregorio
Paulino Savirón	Perfecto Amor
José M.ª Plans	Ricardo Sasera
Inocencio Jiménez	José Salarrullana
Manuel de la Sala	Eduardo Ibarra
J. Comín	Luis del Río
Graciano Silván	Juan Moneva
J. Ríus Casas	J. E. Iranzo
Patricio Borobio	
Fernando Mas	

17. Constan en la Memoria 673 suscriptores, la mayoría de ellos desconocidos, sin relevancia ciudadana.

18. *El Noticiero,* 1-IV-1913.

19. Para conocer este centro véase: Ferrer, C. Maura. "La escuela de Estudios Superiores de Magisterio (1909-1932)", en *Revista de Educación,* n.º 240, Madrid 1975. Págs. 41-50. Aunque fue creada definitivamente en 1909, aquélla debió su existencia, en un principio, a una iniciativa liberal de 1907. Véase lo que sobre este asunto dice el que fuera Ministro de Instrucción en aquel año: Gimeno, Amalio: *Discurso leído en el Congreso de los Diputados el 29 de febrero de 1912.* Madrid 1912. Pág. 24.

En total son 29 los que en 1913 comprometen su firma por la enseñanza del catecismo en las escuelas municipales, secundando así la acción del catolicismo militante.

Teniendo en cuenta que el total de catedráticos en las cuatro facultades zaragozanas era de 50 [20], 29 firmas suponían el 58 por 100 del total. Además hay que tener en cuenta que en la lista no están Hipólito Fairén y Félix Cerrada, quienes en 1910 eran suscriptores de las escuelas católicas. En cualquier caso, el porcentaje del 58 por 100 es muy importante y demuestra un apoyo sustancial por parte de la Universidad a este tipo de enseñanza que contrastaba con el inexistente a las escuelas laicas.

Respecto a los maestros de las escuelas públicas de la ciudad, el porcentaje disminuye notablemente. Aunque *El Noticiero*, al publicar la relación total de firmas, dice que los que muestran así su apoyo eran todos los pertenecientes a la enseñanza oficial zaragozana, nos permitimos dudar que ello fuera cierto en el caso de las firmas pertenecientes a maestros, pues algunas de las que aparecen en el periódico no corresponden a profesionales que en esa fecha están en el escalafón oficial del magisterio ciudadano (el cual se publicaba anualmente en el Boletín Oficial de la Provincia). De forma que algunas de esas firmas, o pertenecían a maestros que no trabajaban en Zaragoza, o a otros que lo hacían en la enseñanza privada, o a jubilados, por ejemplo. Puede corroborar nuestra duda los casos confirmados de dos firmas: Valeriana Puebla y Ana Mayayo, que estuvieron en Zaragoza como maestras oficiales varios años antes, pero que en 1913 ya no permanecían en la ciudad como tales.

De los cinco maestros que aparecen en *El Noticiero,* solamente dos están en el escalafón: Tomás Bobadilla y Antonio Soláns. Es decir, que representan el 11 por 100 de todos los maestros oficiales existentes, 18 exactamente; un tanto por ciento muy inferior al que presenta la Universidad. Mayor porcentaje de firmas pertenecientes a maestras avalaron el documento. De las diez que cita el periódico católico, únicamente cuatro aparecen en el escalafón de las catorce que había en Zaragoza, es decir, el 28,5 por 100.

Son muy pocos los maestros, pues, que apoyan la acción del catolicismo militante de forma, al menos, pública. Los hombres que favore-

20. Archivo de la Universidad de Zaragoza. Secretaría. Contabilidad. Nóminas de personal. Octubre 1913.

cen la política católica con su firma no son, por otra parte, los más significados de la ciudad: ni Guillermo Fatás, Rogerio Rivas o López Ornat estampan su nombre en la instancia elaborada por los católicos. Hay que resaltar, no obstante, el tipo de apoyo que los firmantes aportan: en ningún caso es significativo por su trascendencia. Hubiera sido interesante haber contado con fuentes de este tipo para las escuelas laicas y poder así establecer comparaciones entre la intensidad del respaldo dado por los maestros a un tipo de enseñanza y otra. Expresivo para este problema resulta un artículo aparecido en la prensa doce años antes, firmado precisamente por una parte significativa del magisterio oficial de Zaragoza, exactamente por Moreno Soler, Cortés, Rivas, J. B. Puig, Fatás, Ferrando, Moreno, Andrés y Ducha. Dicho artículo, titulado "Maestros y curas" explica algo las causas por las que el magisterio más prestigioso zaragozano no apoyaba al catolicismo militante [21]. Dice así:

"Exageraciones lamentables que importa no puntualizar han ido condensando alrededor de maestros y de curas una perniciosa atmósfera, plantando y sosteniendo, más o menos recrudecido, pero latente siempre, un problema que estos días viene ocupando la atención de todos.

"Y tal es la atmósfera, tal intención le dio origen, tanto la pasión juega, y cuál será la discreción y el buen tino que en el problema se agitan, que tomándose el hecho aislado por ley de hechos, el individuo por la clase, la opinión particular por dogma, y lo que dice la ley por lo que se quiere que la ley diga, cada periódico es la iglesia, cada adepto un pontífice, cada periodista un pedagogo y, en conclusión, cada maestro de escuela un don nadie a quien se hace la merced de que viva si se somete, o un mártir escarnecido si, por decoro de sí o de su ministerio, resiste.

"Los que suscriben, maestros públicos de Zaragoza, acosados por la necesidad de las circunstancias, y queriendo hacer freno a tanta insidiosa conminación de heterodoxia como vienen oyendo en periódicos, en actos públicos, en las calles y en las casas, quieren sentar de hecho y definitivamente, por esa manifestación colectiva, la verdadera doctrina del problema, para que, al par que se fijan en ella los respetos que quieren guardar a todos y a todo, se expresen también los derechos inalienables que les asiste y les sean respetados.

21. *Heraldo de Aragón,* 26-VI-1901.

"Bajo tres aspectos pasan a examinar la cuestión: Bajo el aspecto legal, el social y el de clase.

"En el primero, es incuestionable que la Constitución del Estado existe y que el maestro es funcionario público y es ciudadano. La Constitución que obliga a todos: al pueblo que se la dicta, a la Iglesia que la acepta y al Rey quien primero la jura, es al mismo tiempo amparo de los derechos de todos, y en este sentido nada ni nadie está por encima de ella y contra ella no prevalece ninguna consideración que la desnaturalice. Por esto, toda Ley se le pospone, le está debajo, y la de Instrucción Pública, como todas, ha de ser su consecuencia y no su antagonismo. En cuanto funcionario público el maestro, la Constitución le dice que la Religión Oficial es la católica, y se le ordena en la Ley del 57 que enseñe religión católica; En cuanto al ciudadano, la misma Constitución le garantiza que no será molestado por sus creencias, y se le apoya en sus derechos por reales órdenes que sientan jurisprudencia, relevándole de actos del culto que no le son obligatorios.

"El maestro de escuela, pues, como funcionario público, es mandatario del Estado, está sometido a las Leyes de enseñanza y cuanto las vulnere, las propase y las desnaturalice, será respecto del Estado, faccioso y en punto a multiplicar deberes y obligaciones del maestro, consejo, admonición o advertencia, pero no mandato para menguarle derechos que de tan alto le vienen. En su virtud de maestro sólo viene obligado como funcionario público a enseñar en la escuela la Religión del Estado, y ya se verá más abajo cómo lo vienen cumpliendo y cómo han de cumplirlo siempre.

"Como ciudadano, ya se ha visto que el maestro tiene los derechos constitucionales de todos los españoles; y sin embargo, los ciudadanos maestros de escuela no piden ni necesitan amparo para sus derechos religiosos, porque son católicos, ni reclaman respeto para sus creencias, porque tienen las mismas que la Iglesia Católica, lo que piden es que el ejercicio de su derecho no sea el incumplimiento de un deber, que una recomendación legal no sea una disposición preceptiva; que el buen celo de un párroco, posiblemente equivocado, no sea jurisprudencia; que cada redacción de periódico ultramontano no sea origen de dogma; la superstición un canon y la pasión regla de conducta. Esto, esto quieren los maestros: que se haga justicia a su fe, se crea en su cristianismo y que no se huelle su augusta misión y se rebaje su ministerio, supeditándole a sectarios que no han recibido potestad de nadie para legislar ni derecho para penetrar insidiosamente y calumniando en las religiosas consecuencias de los maestros.

"Pasemos al aspecto social del problema.

"La familia tiene sus fueros que ni la Iglesia ni el Estado deben desconocer. La Iglesia no tiene sobre la familia otra cosa que el deber de aconsejarla por el camino de la religión que la acerca a Dios; pero sin derechos sobre ella que hacer efectivos. El Estado, también, respecto de la familia sólo puede en las funciones que le son inherentes, como en la enseñanza y la beneficencia pública, por ejemplo, reglamentarlas y obligar en la escuela y en el asilo, pero sin penetrar en la autonomía del hogar. Por eso puede mandar, y manda bien que se enseñe religión católica; pero traspuestos por el niño los umbrales de la escuela, es la patria y potestad del padre y el fuero de la familia quienes guían la conciencia del niño, y quienes aconsejan e imponen la cantidad, forma y ocasión del culto religioso. ¿En qué leyes de qué país ninguna iglesia hace efectivas penalidades por tibieza u olvidos de su religión, ni qué Estado castiga a sus ciudadanos por incumplimientos del culto oficial? ¿Paga el Estado la enseñanza? Pues por esto manda como ha de ser. ¿Mantiene a la familia? Por eso no entra ni debe entrar en su recinto.

"¡Que el no ir a la iglesia con los niños es una falta de buen ejemplo! Pero ¿es que los maestros no van a la iglesia? Y si van, ¿qué se pretende con que vayan con los niños? Según se ve, importa, más que la virtud, la vana exteriorización que, cuando no otra cosa, profana.

"Y lleguemos, para terminar al tercer aspecto del problema, al de clase, comenzando por declarar los que formamos, movidos de proverbial modestia, que en el capítulo de elogios que para el magisterio seguirán, nosotros, los firmantes nos quedamos fuera.

"Periódicos enemigos de los maestros; publicaciones adversas a la enseñanza; clases sociales refractarias a la escuela, a vuelta de elogiar, merecidos todos, a los sacerdotes, no ocultan su enemiga y su desdén para con el magisterio. A los tales, que nos deben intelectual y moralmente cuanto son, van estos renglones, y ojalá que nuestra elocuencia para convencerles sea tanta como ellos, cuando escolares, han costado de afanes, desvelos, fatigas, efluvios de luz y ansias del corazón a sus maestros de primeras letras, a quienes tanto ofenden odiando a la clase. A ésos les decimos que el cielo tiene plegarias, porque nosotros las sembramos en el techo y las llevamos a los labios. La Patria, hijos, porque nosotros criamos este amor; la sociedad hombres sanos, porque nosotros esparcimos la moral; padres, hijos y hermanos, la familia, porque obra nuestra son estas acepciones; sacerdotes la Iglesia, porque la vocación es de la escuela; que cerramos tabernas y despoblamos pre-

sidios, porque explicamos el alcoholismo y tenemos el censo penal en nuestras manos, y que en cuanto se mueve y se agita, en cuanto vale y estorba y en cuanto viene y se va, allí para el bien y contra el mal, allí estamos nosotros.

"Concluyendo: se nos llama humildes, y como hombres queremos serlo con la humildad que Aquel que fue también maestro; mas en cuanto a clase, queremos las prerrogativas que por derecho natural y ley divina nos corresponden, y bien injusta la sociedad, si en toda pública solemnidad, fiesta, bendición y apoteosis, no se le reserva al maestro un sitio, ni a la izquierda ni debajo de quien más; por lo menos, por lo menos, yuxtapuesto."

El reconocimiento al Estado, y no a la Iglesia, de su función ordenadora en el terreno de la enseñanza, y el respeto al ordenamiento jurídico del país expresado por los maestros, son las razones más importantes por las que se explica la falta de apoyo que el catolicismo tuvo del magisterio público zaragozano, y también de la neutralidad adoptada por el mismo en el enfrentamiento clericalismo-anticlericalismo; todo ello si nos atenemos al documento presentado. No obstante, lo expresado en el mismo estaría más cerca de la postura laicista, o parte de ella, que se mostró activa desde 1905 a 1909. Recordemos que J. B. Puig fue un buen colaborador del Patronato de Escuelas Laicas durante ese período.

También tenemos noticias referentes a los profesores de la Escuela Normal de Maestros. Tres son los que únicamente firman el documento por el Catecismo, y de ellos, dos son profesores especiales de música, ninguno de los dos, por tanto, poseedores, en principio, de la carrera de magisterio. De tal forma que sólo Manuel Casas Sánchez firmó en apoyo al Catecismo en las escuelas públicas, un solo profesor sobre un total de 7 titulares (No hemos tenido en cuenta los profesores de materias especiales) [22], porcentaje, pues, mínimo.

De todas formas, no nos atrevemos a afirmar que aquellos catedráticos, maestros y profesores, que no firmaron la instancia que nos ocupa, adoptaran esa actitud únicamente por oposición a que se enseñara el Catecismo en las escuelas; en su postura, quizá, hubiera cierto rechazo a seguir la política determinada por Acción Social Católica, Carlistas y el sindicalismo católico.

22. *Memoria de la Escuela Normal Superior de Zaragoza. 1912-1913.* Zaragoza 1914.

2.2. 1898-1906: Primer período

Para seguir la práctica de estas escuelas, es imprescindible la consulta del diario local *El Noticiero,* plataforma periodística del catolicismo oficial de la ciudad.

También aquí hay que hacer tres divisiones en el tiempo, según la actividad que desarrollan los católicos zaragozanos en relación con las escuelas católicas: una primera etapa que se prolonga más o menos hasta 1906, otra que se extiende hasta el verano de 1909, y una tercera hasta el final del período en estudio. En realidad coinciden estas divisiones casi exactamente con las que hacíamos para la enseñanza laica. Y es que, en buena medida, aquéllas son producto de éstas, ya que existe interrelación clara entre la actividad de laicistas y católicos.

Poquísimas cosas hay que mencionar respecto al primer período. Los sectores ciudadanos católicos aún no se ven amenazados por el sector laico. Solamente la organización de alguna conferencia merece la pena citar. Hay que dar noticia, por otra parte, de que la Asociación de Católicos Zaragozanos llevaba algún tiempo sosteniendo tres escuelas en el casco de la ciudad, a las que se les denominaba como del "Ave María", lo que, unido a la proliferación, durante los años anteriores, de los centros de enseñanza abiertos por las nuevas congregaciones religiosas, mantenía incólume la absoluta hegemonía de la Iglesia sobre la primera enseñanza privada [23].

Hay, sin embargo, en este período, un hecho de importante significado. En la Asamblea de Productores de 1899, la Cámara Agraria de Zaragoza presentó un programa distinto al costista, a fin de ser defendido en la misma [24]. Entre las propuestas presentadas había una que afirmaba la obligatoriedad de la enseñanza católica al ser esa religión la oficial del Estado. Parece que no fue apoyada de forma unitaria por todos los zaragozanos presentes en la Asamblea. Sin embargo, el hecho es significativo, teniendo en cuenta quienes eran los representantes y los representados, y porque, creemos, se inscribió tal acción en la misma línea que años después caracterizó el comportamiento del catolicismo político frente al desarrollo de la enseñanza española.

23. No sabemos mucho sobre estas tres escuelas. Se citan en la prensa o memorias, pero no se especifica nada más. Una era de niñas, la de la Seo, en la calle Juan de Aragón; otra de niños, la de San Pablo, en la calle de Boggiero, y la de párvulos del Pilar, en la calle Méndez Núñez. *Diario de Zaragoza,* 2-VII-1902.

24. Moneva Puyol, J.: *La Asamblea Nacional de Productores.* Op. cit. Pág. 137.

Muestra de cómo era presentado el tema de la escuela católica o laica en estos primeros años del período puede ser una conferencia pronunciada por el canónigo Remigio Gaudásegui sobre el tema y en la que, como era costumbre, el conferenciante llegó a decir que "el sufragio universal es la mentira universal", para pasar inmediatamente a combatir e insultar a Hobbes, Kant, Rousseau..., o atacar la revolución, "toda revolución porque es disolvente" [25]. Es decir, que no era tanto el tema concreto de la enseñanza, sino las concepciones o sistemas de pensamiento sobre los que se basaba la laicización y, en general, el sistema liberal, el prioritario objetivo de la contestación católica.

El enfrentamiento de los sectores más combativos, tanto del catolicismo como del anticlericalismo, se realizaba todavía en la calle con motivos de actos como las procesiones del Jubileo. La violencia que se desataba en estas manifestaciones religiosas venía preparándose durante las fechas anteriores con procedimientos como la propagación pública de las llamadas "hojitas populares" católicas y las inmediatas respuestas en la prensa republicana. Aquellas se repartían de casa en casa, y vertían, según los republicanos, expresiones de una gran agresividad contra sus enemigos, o, también, de una falsedad insultante y provocadora, como en las que se afirmaba, por ejemplo, que Copérnico y Galileo habían sido profundamente religiosos y gozado de la protección de la Iglesia en sus investigaciones [26].

2.3. 1906-1909: Hacia la Semana Trágica

Es a partir de 1906 cuando se nota en la prensa católica una mayor preocupación por el tema concreto de las escuelas laicas, seguramente ello se debe a dos razones: una externa a la ciudad, como fuera la Escuela Moderna de Barcelona, y otra interna, referente al desarrollo de la actividad laica en el seno de la propia Zaragoza.

El atentado de Morral a los recién desposados monarcas puso en primera plana de actualidad la enseñanza que se impartía en la Escuela Moderna, de las que el anarquista Morral era profesor.

Aparentemente, el temor que sectores conservadores demostraban hacia la labor que con futuras generaciones podían hacer los anarquistas desde sus centros de enseñanza, les obligó a preocuparse de su con-

25. *Heraldo de Aragón,* 16-XII-1899.

26. *La Unión Republicana,* 19-IV-1902.

tenido, y así empezaron a aparecer en las páginas de los diarios católicos, principalmente, artículos en donde se estudiaban y criticaban los contenidos de los libros de texto y otros aspectos pedagógicos de la escuela ferreriana. La campaña se intensificó cuando Amalio Gimeno permitió definitivamente la existencia de la Escuela Moderna barcelonesa, puesta en peligro tras el atentado de Morral. *El Noticiero* participó también de esa actitud [27].

Salta a la vista en la lectura del periódico el contenido crítico y agresivo contra el Partido Liberal, a la sazón en el poder, pues nunca se dejaba de hacer referencia a la responsabilidad de unas autoridades ya avisadas por los "buenos" ciudadanos, de las peligrosas enseñanzas derivadas de la ideología anarquista que en esos centros se daban, ideología que a buen seguro no sería superada en radicalismo, dice *El Noticiero,* "ni en el siglo XXI, ni en el XXV".

Son constantes en esos artículos las continuas referencias al antimilitarismo enseñado a los niños en las escuelas de Ferrer, y, simultáneamente, las alabanzas al ejército español, aunque éstas, como otros argumentos, se desarrollarán más a partir de mediados de 1909.

Por supuesto, los ataques a la Escuela Moderna son la muestra principal de los dedicados a todo tipo de centro laico. Para estos católicos, durante esas fechas, toda escuela no católica era una escuela de Ferrer encubierta. Lógicamente, se extendían también a toda actuación real o previsible de los liberales en materia de educación.

Esas críticas al Gobierno liberal van acompañadas en muchas ocasiones de otras al sistema de vida que impregna la sociedad industrial, y que de alguna forma resultaba nueva para Zaragoza, con argumentos como los que siguen: no "a las escuelas que, sin el título de laicas, infiltran en el espíritu de la niñez y de la juventud una instrucción completamente desprovista de la sana moral y de los dogmas católicos". El hogar es muchas veces ya esa escuela, pues los padres, preocupados sólo por el sostenimieto material de la familia, olvidan la enseñanza religiosa que deben dar a sus hijos. Las fábricas y los talleres son otras tantas escuelas laicas, pues sus patronos, atendiendo únicamente al lucro, sólo ven en el trabajador una máquina de carne a utilizar, una fuente de energía puesta al servicio de su maestro, olvidando que son seres con parte espiritual, de tal forma que nunca se habla de Dios en

27. Véanse como ejemplos los artículos aparecidos bajo el epígrafe "Escuelas anarquistas", en *El Noticiero,* 9 y 11-I-1907.

los talleres, ni de los deberes del cristianismo. Termina el autor de estas palabras: los patronos tienen la obligación de que sus "sirvientes" se instruyan en el "temor de Dios" y en las "obligaciones de su santa Ley" [28]. Podemos ver bien claramente en estas expresiones una alternativa a la enseñanza del trabajador de la fábrica sustancialmente distinta a la que daban los regeneracionistas, institucionistas, o la Escuela Moderna. También, cómo este catolicismo se movía todavía en coordenadas más propias del Antiguo Régimen que de la sociedad liberal. Expresivo resulta en este punto el calificativo de "sirvientes" dado a los obreros.

En los ataques a la Escuela Moderna o laica, algunas veces se deja traslucir el concepto que tenían sus autores de la dignidad social del magisterio y de las necesidades económicas que una buena educación requería. Así, *El Noticiero* [29] se escandaliza al comentar los gastos que se presupuestaron para cuatro escuelas laicas a abrir en Barcelona. Protestaba de que en cada centro se pusiera un director con un sueldo de 6.000 pesetas para cada uno, 4.000 más que un maestro de capital de provincia en la enseñanza oficial; nueve maestros en cada escuela, con un sueldo de 4.000 pesetas; un secretario y un comisario con iguales remuneraciones. ¡Además se iba a contar con un capital de 80.000 pesetas para el edificio y el material pedagógico! No sabemos si tal proyecto fue cierto, pero el articulista, que debía ser profesor universitario, terminaba indignándose y diciendo: "Y yo catedrático de universidad con 3.000 pesetas de sueldo" [30].

El otro motivo que movió a los católicos a adoptar posiciones más recelosas respecto a las escuelas laicas fue la, hasta cierto punto, fecunda labor práctica, por primera vez desde la Restauración, realizada por los sectores laicos de la ciudad. Son los años en que se abren tres escuelas laicas y se realiza una muy intensa propaganda en toda la ciudad, lo que, lógicamente, tenía que poner en guardia a la Iglesia oficial zaragozana y a los sectores que se movían a su alrededor.

28. *El Noticiero,* 2-XII-1906.

29. Ibídem, 6-V-1906.

30. La verdad es que esas 3.000 pesetas de sueldo las ganaba un catedrático al inicio de su carrera profesional, pero, aparte de otros seguros ingresos que su cargo le facilitaba, al final de su vida académica podía estar percibiendo en concepto de sueldo por la cátedra 11.000 pesetas al año.

Sin embargo, la actividad no pasó de los artículos periodísticos en *El Noticiero.* Cabe destacar la carta pastoral que publicó el Arzobispo de Zaragoza, Soldevila, sobre la instrucción cristiana, en la que se combatían los puntos esenciales de las doctrinas naturalistas y racionalistas con textos de la filosofía escolástica y desde una perspectiva teológica, al mismo tiempo que ensalzaba los esfuerzos históricos de la Iglesia Católica en favor de la educación del pueblo [31].

Empezó ya, por esos años, a destacar la labor del que sería director de *El Noticiero,* Norberto Torcal. Ante el crecimiento de las escuelas laicas en la ciudad, se quejó agriamente de la indiferencia de los católicos zaragozanos y llamó en numerosas ocasiones a la reflexión y examen de conciencia por adoptar tal actitud ante semejante peligro. En sus artículos fue Torcal quien primero hizo uso de un argumento muy manido años después: es una antítesis hablar de escuelas laicas en Zaragoza, ciudad mariana y religiosa cien por cien.

A finales de 1907 comenzaron las páginas de *El Noticiero* casi diariamente a comentar y anunciar libros que hablaban de la enseñanza católica. Y ya, por fin, en enero de 1908 se propuso, a semejanza del Patronato de Escuelas Laicas, la creación de una Liga de la Enseñanza Católica "para estirpar el mal de raíz y dar el triunfo definitivo a la causa de la Religión y de la Iglesia". Estas intenciones se declaraban en un editorial de *El Noticiero* pero no se llevarían a la práctica hasta dos años más tarde [32].

No da más de sí el período, a excepción de las trabas que ciertos sectores empresariales pusieron al desarrollo de las escuelas laicas y que ya vimos. Los partidarios de las escuelas católicas tardaron en reaccionar ante la realidad de cierta proliferación en España, y también en Zaragoza, de la enseñanza laica. Claro que objetivamente el monopolio de la Iglesia no lo ponía en peligro unos cientos de establecimientos privados laicos. Será a partir de 1909 cuando la Iglesia y los sectores sociales interesados empiecen a organizarse y a realizar en la práctica más intensamente sus hasta entonces sólo escritos teóricos.

31. *Heraldo de Aragón,* 31-VII-1907.
32. *El Noticiero,* 9-I-1908.

2.4. 1910-1914: Años fecundos

2.4.1. *La unidad política de la derecha y la Semana Trágica*

En las elecciones municipales de 1909, la derecha ciudadana, para contrarrestar las ya tradicionales victorias de los republicanos desde 1903, unirá todos sus efectivos en una coalición electoral que reunirá al Partido Conservador, Partido Carlista y Acción Social Católica. Aunque todavía la victoria fue para las fuerzas, precariamente unidas, del republicanismo, los carlistas y católicos consiguieron introducir en el Ayuntamiento tres concejales cada uno (además de otros tres conservadores): Rafael Gómez Arroyo, Antonio Escudero y Francisco Delgado, de Acción Social; el Marqués de las Hormazas, Conde de Samitier y Antonio Cavero, del Partido Carlista [33].

Los resultados de estas elecciones fueron acogidos con euforia por los carlistas, después de varias experiencias electorales negativas. Pero sobre todo fue una victoria para la organización católica que veía cómo se abrían nuevos caminos concurriendo a los comicios. Por otra parte los diversos grupos católicos se vieron unidos y, lógicamente, más fuertes. Por ello, tras la caida de Maura, al que los sectores más conservadores y lo católicos militantes habían visto como el intérprete de sus proyectos y el defensor de sus intereses, Acción Social, sectores de la derecha del conservadurismo e, incluso, parcelas del carlismo, acogieron alborozados, en Zaragoza, esta positiva experiencia electoral, y se aprestaron con entusiasmo a la presencia y acción política ciudadana. Acción Social Católica con ideas más claras en lo tocante a la enseñanza. Los carlistas, en este aspecto, verán en las campañas pro escuelas católicas una plataforma publicitaria para el Partido. En cualquier caso, será Acción Social la organización que dirija las actividades en relación a las escuelas católicas. Prueba de ello es que cualquier mitin o acción desarrollada en local no perteneciente a partido alguno, sería siempre presidido por el representante de A.S.C.

Para los antilaicistas, la Semana Tragica fue el acontecimiento que sirvió, a partir del verano de 1909, como prueba definitiva de los resultados pedagógicos y morales que se conseguían en las escuelas "anarquistas" y, por asimilación, en todas las demás no católicas. El hecho es que los acontecimientos barceloneses exigían de los católicos una

33. *Diario de Avisos*, 12-XII-1909.

respuesta en toda España. La quema de conventos y, sobre todo, de los locales dedicados por las congregaciones religiosas a la enseñanza, planeada según los católicos militantes en las escuelas de Ferrer, debería ser prueba permanente para la Administración y razón suficiente para que el Gobierno no permitiera sus actividades. Maura cerró inmediatamente todas las escuelas laicas de España, pero fueron abiertas meses después por Moret, punto de partida de la protesta católica que se intensificaría con la política pedagógica que los liberales intentarían llevar a la práctica.

Así pues, los acontecimientos acaecidos en el país y la relativa fuerza electoral que católicos militantes y carlistas obtendrían en Zaragoza con el apoyo de sectores conservadores mauristas, después de 1909, son el marco en donde las fuerzas interesadas en las escuelas católicas habrían de moverse durante estos años últimos del período estudiado.

2.4.2. *Los argumentos teóricos*

Estas fechas son prolíferas en artículos, manifiestos o mítines más o menos multitudinarios. La lectura de esos documentos o reseñas periodísticas sirve para desentrañar el pensamiento y el método de trabajo de los distintos sectores católicos sobre el tema.

Lo cierto es que los principales argumentos utilizados en la propaganda católica son negativos en relación con la laica. En la mayoría de las ocasiones, el conferenciante, escritor o protagonista, se dedica en sus trabajos a refutar los argumentos laicos o a demostrar la maldad intrínseca de esa enseñanza. En menos ocasiones utiliza argumentos positivos para fundamentar sus convicciones. Veamos, para empezar, estos últimos.

A principios de 1910, el Arzobispo de Zaragoza, Soldevila, publicó una carta pastoral sobre el tema de la Iglesia y la enseñanza popular, bajo el epígrafe: "Lo que la religión debe de ser para los pobres" [34]. En ella, el prelado zaragozano intenta demostrar que la misión de la Iglesia en el mundo es evangelizar al hombre, lo que supone su educación, porque Dios ha depositado en Ella la Verdad. Y sigue: "Ya no hay, para el efecto de recibir la verdad y el beneficio, griego ni bárbaro, señores y esclavos, grandes y pequeños, como no hay estas diferencias

34. *El Noticiero,* 28-I-1910.

para recibir la luz del sol que brilla para el pobre lo mismo que para el rico, para el débil lo mismo que para el poderoso, y para los más altos monarcas lo mismo que para los hijos de sus vasallos. La verdad se hace popular y la más sublime sabiduría se transmite a las más humildes condiciones".

Prueba y aval, para el arzobispo Soldevila, de esa obligación y derecho que tenía la Iglesia respecto a la enseñanza, era la propia historia, ya que tanto en "los tiempos antiguos" como en los "modernos", "la Iglesia cuidaba de la enseñanza pública, conservándose en ella los conocimientos que daban de sí las diversas civilizaciones, y trasmitiéndolos sin diferencia de clases, o, mejor dicho, transmitiéndolos con preferencia a los pobres que consideraba siempre como sus más predilectos hijos". Además, "la Iglesia se creyó desde un principio en la obligación de constituirse... depositaria de la ciencia humana, que tanto había de servirle para la defensa del dogma combatido por los filósofos y herejes, y para conservación de la misma ciencia, tan comprometida desde que admite el error y lo propaga".

El caso es que los argumentos positivos no daban mucho más de sí. Excepción hecha quizá de Norberto Torcal, que escribe sobre el asunto en contadas ocasiones. Como en un artículo, contestando, en *El Noticiero,* a un editorial de un periódico "canalejista" en donde se afirma que la educación religiosa se opone a la visión científica del hombre y de la vida, ya que a las preguntas del niño, por ejemplo, el maestro católico sólo tiene como respuesta la fe. Torcal respondió con argumentos plenamente tomistas al afirmar que los fundamentos de la fe son racionales, por lo que las respuestas del maestro pueden ser analizadas por el niño bajo los principios de la fe. El hombre acorazado con la fe, no tiene zozobras en su paso por la vida, pero si sólo va provisto de la razón, estará sumido siempre en la duda y la angustia.

Más frecuentes son los argumentos históricos en defensa de la enseñanza católica, que denotan, no sólo un punto de vista sobre el pasado, sino también el deseo de situarse en una determinada posición política.

Para algunos, como Ríus, en la pugna aparecida entre un tipo de enseñanza y otro, se pone en juego algo tan sagrado como las tradiciones. "Bien sabemos que el radicalismo antepone a todo el ansia de derribar todo lo que constituye nuestros más firmes fundamentos, nuestras tradiciones, todas nuestras glorias patrias; pero en España aún quedan muchos hijos que antepondrán sus vidas, antes que esas turbas malditas intenten profanar de nuevo el suelo que regaron con su sangre

los cruzados de la reconquista, el suelo que pisó San Fernando, el suelo donde moran la Virgen del Pilar y los restos de Santiago y de nuestros antepasados, el suelo patrio" [35].

Torcal intentó poner en relación los avances de la laicización con las derrotas de la Iglesia en el proceso de la revolución liberal. Se quejaba de que no se quisiera reconocer "el bien" de la educación del pueblo como derecho de la Iglesia. "La misma impía y sacrílega mano que una vez confiscara sus montes, bienes comunales, y otra vez se apoderara de sus obras de beneficencia y caridad..., quiere ahora arrebatarles el gran tesoro de su fe, convirtiendo en centros de perversión y de ateísmo las escuelas a donde el niño vaya con la esperanza de esperar allí el arbol de la ciencia" [36]. Puede verse, con textos como éste, cuán lejos estaban los sectores católicos (los directamente relacionados con las organizaciones sociales y políticas de la Iglesia) de asimilar todavía hechos claves de la revolución liberal, tal como el proceso de desamortización.

Dentro de estas explicaciones históricas justificando la enseñanza católica, es interesante el argumento de Jiménez y otros, que señalaron como principal causa de la decadencia española, la asunción de la enseñanza por parte del Estado, substrayendo esta obligación —decía— a la familia española, tradicionalmente católica y que imbuía en el niño el carácter que llevó a España a la mayor prosperidad [37].

Más expresivo es Torcal al hablar del catecismo e historia de España, señalando a aquél como principal causa del poderío español en siglos anteriores. Dice Torcal que quien no quiere el catecismo en las escuelas es un mal español, porque el catecismo es un verdadero símbolo patriótico, "todo un hermoso símbolo nacional", y continúa: "Fue en tiempos de catecismo, de mucho catecismo en la escuela, cuando la espada de los bravos castellanos ensanchaba por doquier las fronteras y dominios de Castilla... Cuando de las densas brumas del misterioso océano hacíamos surgir un nuevo mundo, al que dábamos juntamente con nuestro rico idioma, nuestra fe, nuestra civilización y nuestra alma toda... y hundíamos para siempre a la morisma en las aguas de Lepanto... y arrojábamos maltrechas, moribundas, al otro lado del Pirineo las

35. *El Noticiero,* 20-I-1910.

36. Ibídem, 18-II-1910.

37. Ibídem, 1-III-1910.

soberbias águilas napoleónicas... [38]; cuando descubríamos todos los secretos del cielo y nos apoderábamos de todos los tesoros de la tierra, cuando gentes de todos los climas venían a nuestras Universidades a aprender las ciencias y las letras..., y éramos creyentes, porque sabíamos de memoria el catecismo" [39]. Pero no se queda en esto Torcal. También habla de las causas por las que España estaba a principios del siglo en mala situación política, económica, moral, cultural, etc., y del desastre de 1898. Para Torcal, las razones que hicieron posible la derrota de 1898 son muy distintas a las que expusieron los regeneracionistas: "... a medida que el catecismo... va desapareciendo de las manos de la niñez y se multiplican esas escuelas neutras, esas escuelas laicas... perdemos nuestro imperio colonial, perdemos Cuba, Puerto Rico y Filipinas".

Los argumentos históricos en relación con este tema son utilizados por los Carlistas, en los mítines, para hacer propaganda de su ideario político, contrario al liberalismo, y justificar su comportamiento en las guerras civiles del siglo XIX. Así, Comín decía: "La batalla que hoy reñimos en los comienzos del siglo XX es la misma que riñeron nuestros abuelos en el XIX", refiriéndose a las guerras carlistas contra el sistema liberal [40].

Es interesante ver la continua utilización de argumentos antifranceses para combatir dialécticamente la enseñanza laica. Argumentos de lógica utilización, no sólo por ser Francia la vía principal de penetración de las ideas liberales, sino porque, en el caso concreto de la enseñanza laica, la influencia teórica y práctica del vecino país sobre los laicistas españoles es bastante clara [41]. Así, Luis Mendizábal decía en una sesión antilaica: "Se ha dado en creer que Francia, dominadora de la moda, puede dar a España el último figurín de todos... La ciencia no

38. Asombran frases como esta última, repetidas en muchas ocasiones, poco tiempo después de celebrarse el Centenario de los Sitios, en el que, entre otras cosas, los organizadores del magno acontecimiento quisieron presentar una Francia pacífica y más cercana a España, dos países europeos modernos, y superar cierto sentimiento antifrancés existente a nivel popular desde los mismos días de la guerra de la Independencia.

39. *El Noticiero,* 18-II-1910.

40. Ibídem, 20-II-1910.

41. Aunque no fue exclusivamente Francia el país que influyó en el laicismo español. Trata el problema con cierta extensión: Turín, I.: *La educación y la escuela en España.* Madrid 1967. Págs. 98-103. Recordemos cómo los planes de enseñanza de la Tercera República Francesa eran objeto de admiración y meta a conseguir por parte de los institucionistas; o la influencia de P. Robin en Francisco Ferrer.

exenta de la ligereza y frivolidad que le comunica el carácter propio de nuestros amables vecinos, mal traducida del francés, nutre nuestra inteligencia, y la vida práctica de los franceses, informada por una filosofía superficial y una moral muy relativa, es el modo que se nos ofrece para europeizarnos...; en la exportación francesa hay mucho contrabando: hay productos... altamente nocivos que no deben pasar por nuestras aduanas, y entre esos productos, el más pernicioso es el anticlericalismo y el medio de que se sirven para introducirlo en España es la odiosa escuela laica" [42].

Pero, al mismo tiempo, son argumentos franceses, de la "realidad" francesa, los que también se utilizan para demostrar la perniciosidad de la laicización de la enseñanza. El mismo Luis Mendizábal, en la sesión que citábamos, decía que, según el doctor Herriot, era achacable el aumento de la criminalidad francesa juvenil en los últimos decenios a la Ley Millerand-Colliard, ley de la enseñanza, laica y estatalizadora.

Claro que en última instancia, y para salvar a España de las ideas llegadas de Francia, se recordaba en muchas ocasiones que los Pirineos seguían en su sitio, separando la península del resto de Europa. Así, decía Jesús Comín: "Hoy como ayer, están deslindados los campos: de un lado, los católicos, los españoles que aman el altar de su Dios, y las grandezas de su historia; de otro, los anticlericales, los importadores de las doctrinas radicales de Francia, y así como España no pudo respirar tranquila, en otro tiempo, hasta que no barrió los ejércitos invasores, hoy no podremos cantar victoria hasta que hagamos altar por encima de los Pirineos, de donde vinieron esas libertades falseadas que en mala hora invadieron nuestros hogares y mandaron nuestras costumbres" [43]. Más expresivo resulta Antonio Vela[44] en el mitin del Pignatelli cuando dice, refiriéndose a Francia y a las escuelas laicas: "Si por aquí ha de venir la civilización, preferible es que arranquemos del Pirineo hacia abajo y allí empiece el Africa, que arranquemos del estrecho hacía arriba y allí empiece el infierno".

Los defensores de la escuela católica, o, mejor dicho, los antilaicos, se erigen siempre en los verdaderos defensores de la familia, de la patria y del ejército al considerar a estos conceptos como los principales perjudicados por el desarrollo y crecimiento de las escuelas laicas: "La

42. *El Noticiero,* 18-II-1910.

43. *El Noticiero,* 1-III-1910.

44. Ibídem, 14-III-1910.

escuela laica es el arma de combate que esgrime la revolución contra la fe, contra la patria, contra el ejército y contra la familia".

En este sentido, las referencias al ejército, siempre en tono de alabanza, tras los acontecimientos de la Semana Trágica, son muy significativas. Párrafos como el que sigue son frecuentes en toda sesión antilaica: "Hay que decirle al Gobierno que toda la nación, toda la España católica que es la verdadera España, los patriotas, los que despiden sonrientes a sus hijos cuando van a defender nuestro honor y ensanchar nuestro suelo, en vez de levantar los railes para impedir su paso, los que reciben jubilosos al ejército en vez de apedrearle en la calle y protestar de sus fallos, los españoles no consentiremos de ninguna manera que se atropelle la religión, implantando las escuelas laicas" [45].

Este tono amenazante dirigido al Gobierno se repite en bastantes ocasiones siempre acompañado de una referencia a la reacción suscitada en el ejército por los acontecimientos barceloneses de la Semana Trágica, y más concretamente a la posible reacción de aquél a causa de los contenidos (antimilitaristas) de la enseñanza dada en la Escuela Moderna. Así, el editorial de *El Noticiero* del 24 de diciembre de 1909 amenazaba a Moret con un artículo publicado en el periódico militar *El Ejército Español,* en donde se afirmaba que la Escuela Moderna era un "vivero de educación antipatriótica" [46].

Llaman la atención dos hechos que se repiten con más frecuencia que cualquier otro en las sesiones de propaganda o en los escritos públicos: la agresividad, a veces desmesurada, el lenguaje utilizado, y las afirmaciones sobre métodos y materias docentes atribuidos a las escuelas laicas, afirmaciones, muchas de ellas, muy difíciles de creer por lo exageradas que resultan.

"Nosotros nos dedicaremos a la caza de criminales" [47]; frases como éstas referidas a los laicistas, y que indican el ánimo de sus oponentes, son cotidianas en boca de los católicos. Existe en el lenguaje utilizado

45. Ibídem.

46. En alguna ocasión leemos textos referentes al contenido de la enseñanza católica en los que se mencionan problemas de interés empresarial, como el siguiente del abogado Burillo: "Debemos impedir que se abran escuelas donde no hayan de enseñarse las doctrinas de sacrificio que Cristo predicó, donde no se enseñe que todos somos hermanos, que nos debemos mutuo amor, que debemos honrar a nuestros padres, que no debemos robar, que no debemos matar, que no debemos codiciar bienes ajenos, que debemos vivir cumpliendo la dura, pero santa porque Dios la impuso, ley del trabajo". Ibídem, 1-III-1910.

47. Palabras de Antonio Vela. Ibídem, 18-II-1910.

por éstos, y en muchas ocasiones, un verdadero tono agresivo no sólo por las palabras utilizadas, sino por los argumentos belicosos a veces esgrimidos.

En este último sentido se dice en el mitin del Pignatelli [48]: "... quiero que oigan bien claro la trompa guerrera, que venimos en son de guerra". A la violencia de los sucesos de Barcelona, los católicos, en posibles situaciones similares futuras (y de nuevo aquí se produce la asimilación entre escuela laica y Moderna) anuncian que contestarán con la fuerza, como dice Ríus: "... Y a los berridos de su ignorancia (refiriéndose a los laicistas) la aplastante lógica de nuestras palabras: cuando intenten de nuevo reproducir los sucesos de junio, derribando, quemando y profanando todo lo más santo y sagrado, antepondremos nuestras vidas y nuestros corazones para que los derriben también si se atreven". De toda esta retórica belicista, los laicistas se quejan en alguna ocasión.

Ya hemos dicho que los propagandistas católicos afirman de la enseñanza laica métodos de educación verdaderamente difíciles de creer, veamos un ejemplo puesto en boca de Antonio Vela [49]: "Ellos entienden (los laicistas) que para ilustrar al niño no hace falta hablarle de religión", sino que se le enseña "cómo ha de robar, cómo ha de matar, cómo ha de mentir, etc.".

En este sentido, la memoria de la escuela católica del Portillo, del curso 1910-1911 [50], dice refiriéndose a los niños educados en la escuela laica: "En las escuelas conténtanse los maestros con que los niños sepan algo de doctrina, cuentas, lectura, escritura y demás rudimentos compatibles con su tierna inteligencia. Pues bien, el niño de la escuela laica, además de todo eso, menos doctrina sabe mucho más: sabe odiar, reírse y maldecir... ¿Dios, la religión, el sacerdote, la autoridad, la patria, el patrono? ¡Vaya si sabe bien el odio que debe tener a todo eso! [51]"

48. Ibídem, 14-III-1910.

49. Ibídem, 18-II-1910.

50. *Memoria acerca del funcionamiento de la Escuela Católica de Nuestra Sra. del Portillo.* Op. cit. Págs. 12 y 13.

51. De nuevo encontramos aquí argumentos de interés para la clase patronal, intensamente representada entre los sectores que apoyaban las escuelas católicas, y que se repiten de forma exagerada en boca de A. Vela: "Los amigos del laicismo conocen al dedillo los derechos, aunque desconocen los deberes..., ellos confórmanse con la libertad de que si un obrero quiere no trabajar y el patrono se opone, aquél puede acuchillar a éste". *El Noticiero,* 18-II-1910.

2.4.3. *Los mítines de 1910: Sus contenidos*

Hasta 1910, muchos católicos se quejaron de la apatía de los hombres que debieran haberse comprometido de una manera práctica y real en el fomento de las escuelas católicas. Belenguer decía a principios de 1910, en los locales de Acción Social, que para ser vencedores en la lucha contra el laicismo hacía falta "dinero, trabajo y unión", tres palabras que conocían muy bien los laicistas, por lo que éstos constituían el mejor ejemplo a seguir. Los defensores de las escuelas laicas, decía Belenguer, sabían unirse para presentarse a los procesos electorales, "y aunque tienen sus riñas, sus disensiones, sus luchas entre sí... nunca salen esas luchas y disensiones fuera", al revés que ocurre con las fuerzas católicas.

En cuanto al trabajo y el dinero, Belenguer se dirige a los sectores adinerados: "Estamos mejor junto a una encendida chimenea fumando excelentes cigarros y procurando la mejor colocación de nuestras rentas. Y no salimos a la defensa de la religión" [52]. Quizá Comín toca un argumento que sensibiliza más a estos sectores acaudalados, cuando dice, intentando moverlos a favor de las escuelas católicas: Hay que atraer a esos católicos que "tiemblan cuando ven arder un convento porque piensan quizá con razón que cuando no haya conventos que destruir les tocará a su vez a los bancos y a las moradas de los capitalistas. A esos católicos es a los que hay que comunicar el fuego de los grandes entusiasmos para que de este modo seamos los más no sólo en el nombre, sino también en la acción" [53]. No cabe duda a qué sector se dirige Comín, al del empresariado que veíamos numeroso, al principio de este capítulo, apoyando las escuelas católicas.

Y como proponía Belenguer, el ejemplo de las propias acciones laicas fue lo que marcó la pauta a seguir. De hecho, los métodos de propaganda y fomento fueron semejantes, empezando por las series de mítines celebrados en febrero y marzo de 1910, como los laicos de finales de 1906 y principios de 1907; o el gran mitin del Pignatelli, a semejanza del organizado por republicanos y obreros; y la utilización de la prensa como plataforma de propaganda.

A la hora de estudiar el trabajo desarrollado por estos sectores, tenemos que diferenciar entre aquel cuyos fines eran puramente positi-

52. *El Noticiero,* 20-II-1910.

53. Ibídem, 1-III-1910.

vos, es decir, que perseguían el crecimiento de las escuelas católicas, y aquel otro cuya finalidad era dificultar el desarrollo de la enseñanza laica. Veamos éste en primer lugar.

La actividad católica se mueve alrededor de dos hechos: la reapertura de las escuelas laicas tras su clausura con motivo de la Semana Trágica y el proyecto gubernamental de suprimir el Catecismo como materia obligatoria en las escuelas primarias. En ambos casos las actividades fueron dirigidas contra los Gobiernos liberales que sucedieron a Maura.

La campaña de mítines empezada en febrero de 1910 obedeció al rechazo que los sectores católicos mostraron a la reapertura de los centros laicos. Con aquéllos se intentó crear un clima de oposición al Gobierno ya que se realizaron en todas las ciudades españolas de importancia [54]. Unido a ello, también desde numerosos puntos de la península, los centros y asociaciones católicas hispanos enviaron una carta dirigida, en febrero de 1910, al Presidente del Consejo, Sr. Moret, indicando su oposición a la reapertura de las escuelas laicas, por lo nocivas que resultaban para la moral y la paz pública, y señalando la incompatibilidad de estas escuelas con la legislación española [55].

Este último punto era materia principal de cualquier manifestación contraria a las escuelas laicas. Los argumentos que los católicos esgrimían no faltos de razones legales, quedan muy bien expresados en la disposición del Arzobispo de Zaragoza relativa a la enseñanza católica, publicada en el Boletín Eclesiástico Oficial y reproducida en *El Noticiero* [56]. Decía el Prelado que el Concordato de 1851, vigente en 1910, la Ley de Instrucción de 1857 y la Constitución de 1876, no permitían la existencia de las escuelas laicas, y, a su vez, exigían la obligatoriedad de la enseñanza católica. Veamos el análisis que de la legalidad hacía el arzobispo zaragozano.

1.º El Concordato dice en su artículo 1.º que la religión católica es la única de la nación española, y "se conservará siempre en los dominios de S.M. Católica". "En su consecuencia, dice el artículo 2.º, la instrucción en las universidades, colegios, seminarios y escuelas públicas o

54. Ullman dice que fue la presión ejercida por los católicos al abrir Moret las escuelas laicas lo que le apartó de la Presidencia del Consejo de Ministros. Connelly Ullman: *La Semana Trágica.* Op. cit. Pág. 580.

55. *El Noticiero,* 13-II-1910.

56. Ibídem, 26-IX-1913.

privadas de cualquier clase será en todo conforme a la doctrina de la misma religión católica, y a este fin no se pondrá impedimento alguno a los obispos y demás prelados diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina de la fe y de las costumbres y de la educación religiosa de la juventud en el ejercicio de este cargo aun en las escuelas públicas." El artículo 3.º dice que el Gobierno y el Rey prestarán todo su apoyo a los obispos en los casos que lo pidan cuando hubieren de oponerse a la "corrupción de las costumbres" o impedir "la publicación o introducción de libros malos o nocivos".

2.º Por otra parte, la Ley de Instrucción Pública dice en su artículo 2.º: "La primera enseñanza elemental comprende: 1.º doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada". Además, el artículo 7.º de la misma Ley establece como obligatoria la enseñanza primaria y el 87 señala que la Doctrina se estudiará a través del Catecismo que señale el Prelado de la Diócesis.

3.º El artículo 11 de la Constitución afirma en su primer párrafo que la Religión Católica es la del Estado, y la nación se obliga a mantener el culto y sus ministros. El segundo apartado señala que nadie será molestado por sus opiniones religiosas y por el ejercicio de las mismas, salvo si no se respeta la moral cristiana. El párrafo 3.º dice que no se permitirán otras ceremonias o manifestaciones públicas que no sean las católicas.

4.º El Arzobispo de Zaragoza señala, en primer lugar, que tanto el Concordato, como la Ley de Instrucción están todavía vigentes, por lo que es obligación del Estado hacerlas cumplir. Los defensores del laicismo —continúa el Prelado— invalidan la letra de esas dos leyes basándose en el artículo 11 de la Constitución, pero sólo se fijan el párrafo segundo del mencionado artículo, sin pararse en el primero y en el tercero, que limita, este último, el alcance del apartado 2.º [57].

Esta era la línea fundamental del argumento legalista que los católicos utilizaban tanto para impedir la apertura de escuelas laicas como para oponerse al proyecto oficial de suprimir el Catecismo en las escue-

57. El propio Partido Conservador reconocía por esos años que el Concordato estaba desfasado y que era de difícil aplicación. Turin, I.: *La educación y la escuela en España de 1874 a 1902.* Op. cit. Pág. 131. La sociedad española posiblemente no aceptaría con facilidad que los obispos vigilasen la educación en las escuelas públicas, mucho menos, quizá, en los colegios privados. Pero todavía el anacronismo es más ostensible en lo referente a la Universidad: ¿Cómo iba a inspeccionar un prelado la enseñanza en una facultad cualquiera en 1910, cuando, por ejemplo, la libertad de cátedra era un hecho plenamente aceptado?

las públicas, punto éste más defendible a través de los alegatos expuestos que el primero.

En los mítines de 1910 se propusieron formas para oponerse a la apertura de las escuelas laicas; así Mendizábal, por ejemplo, decía: "Si somos dueños de edificios, no los cedamos a ningún precio para semejante institución. ¿Somos inquilinos de la misma casa? No admitamos tan mala vecindad... ¿Somos padres de familia? No permitamos que vayan a ella nuestros hijos. ¿Ejercemos alguna influencia sobre el dueño de la casa, sobre los vecinos, sobre los alumnos de la escuela laica? Hagámosla sentir todo lo que vivamente en derecho podamos para extirpar la funesta plaga" [58]. Pero las propuestas del Catedrático de la Universidad de Zaragoza van más allá. "Seamos además los celosos inspectores de tales centros, por si las condiciones de salubridad del local, la educación cívica y ética como dice el R. D. de suspensión de escuelas de 1907, dejasen algo que desear; y si en esa escuela se traspasase la neutralidad, y sabido es que el carácter español no se contenta con mediastintas, acudir a los Tribunales para perseguir inexorablemente los delitos contra el libre ejercicio de los cultos..."

Las presiones de los sectores patronales sobre las clases obreras como forma de lucha contra el laicismo, o sobre el servicio doméstico, es un método frecuentemente mencionado en reuniones y mítines. Pongamos por ejemplo las palabras de José María Belenguer en Acción Social Católica [59]. Hablando de la necesidad del mitin como propaganda, dice a los interesados: "... Pero no marchéis solos (a lo mitines): que vayan con vosotros todos los que tengáis empleados en vuestras casas: quien se rebele a ello, no merece estar con vosotros; aquel que coma el pan en casa de un católico y reniega de las creencias de quien lo mantiene, no merece que lo tengáis más a vuestro lado".

Belenguer plantea en la misma sesión un clara política patronal en el terreno de la enseñanza que denota la real dimensión política que el problema contenía. Al hacer referencia a las palabras de Belenguer, *El Noticiero* dice: "Luego, sin miramientos de ninguna clase, llevando la cuestión al punto, para él y para todos los católicos esencial, declaró que es necesario que ésos se convenzan de una vez para siempre que se puede prescindir del maestro herrero, carpintero, sastre, etc., que no sea de nuestras creencias, y prestar todo el apoyo a los nuestros, que es

58. *El Noticiero,* 18-II-1910.

59. Ibídem, 20-II-1910.

necesario que los católicos apoyen a los católicos... porque, señores —exclamó—, ¡por qué el dinero de los católicos ha de ir a parar a manos de los anticatólicos! (gran ovación. Voces: ésa es la política)". No podemos afirmar si tales palabras se llevaron a la práctica, y si lo fueron, en qué medida.

Esa política empresarial se vería complementada con una actitud paternalista de acercamiento a los sectores obreros no contaminados por las "ideas laicas y revolucionarias". La forma de hacerlo queda expresada en las palabras de Antonio Fleta [60]. Refiriéndose a los obreros dice: "En el corazón del hombre inculto quedan raíces sanas, está influido por el medio ambiente insano en que vive de continuo; llamemos, pues, a ese corazón, aprovechemos un momento de dolor en el que ese hombre necesite mirar al cielo, hagámosle rezar, recemos con él y la savia muerta que en muchos años no circuló por el tronco...".

Las movilizaciones efectuadas por los católicos, a través de mítines en 1910 con motivo de la reapertura de las escuelas laicas, se volvieron a repetir, aunque en este caso con diferentes métodos, en 1913, a causa del proyecto de ley que preveía la neutralidad de la enseñanza primaria oficial. Es decir, la desaparición del Catecismo como asignatura de las escuelas mantenidas por el Estado.

El proyecto originariamente fue del Ministro Burell, ya en 1910, pero la muerte de Canalejas dio al traste con el mismo. Sería el ministro Alba quien en 1913 lo incorporaría a su programa y así lo hizo público. La reacción de la Iglesia fue inmediata, organizando una campaña de protesta en la prensa y en la calle lo suficientemente fuerte como para que el proyecto no se convirtiera en ley. Aquél quedó reducido a una disposición por la cual los niños y niñas de padres no católicos podrían, si sus preceptores así lo querían, no asistir a las clases de Doctrina Cristiana.

En Zaragoza, además de la campaña de prensa realizada por *El Noticiero,* la movilización se concretó en el envío de documentos de protesta por parte de todas las entidades católicas, desde las Damas Católicas de la ciudad, hasta una instancia firmada por los profesores católicos oficiales que quisieron hacerlo. Entidades como la Real Sociedad Aragonesa de Amigos del País también espresaron su disgusto al Gobernador Civil.

60. Ibídem.

Pero el acto más importante fue la concentración organizada en el templo del Pilar la tarde del día 14 de marzo de 1913, para cantar una salve a la Virgen[62] y recoger las firmas de todos los ciudadanos que quisieron mostrar su desacuerdo con el proyecto de Santiago Alba. A lo largo de ese día todo zaragozano pudo recoger tarjetas en blanco que facilitaba la imprenta de Antonio Carra y el establecimiento de García Sánchez. Por la tarde, en varios portales de la plaza del Pilar, se colocaron mesas en donde propagandistas católicos como Víctor Navarro daban las susodichas tarjetas para rellenar con una firma, las cuales debían entregarse en las mesas presididas por las damas de la alta sociedad zaragozana.

El periódico católico *El Noticiero* dedicó al día siguiente su primera plana para informar del acontecimiento [63], al que calificó de histórico por el éxito obtenido. Aseguraba que se habían recogido 58.576 tarjetas, de las cuales, las dos terceras partes procedían, según el periódico, de las clases más humildes de la ciudad y de los trabajadores [64]. Por lo que aquél afirmaba en grandes titulares: "Zaragoza es más católica que nunca, pese a quien pese".

2.4.4. *El programa Belenguer y las escuelas*

Veamos ahora las realizaciones materiales que fueron capaces de llevar los católicos a cabo durante estos años.

La intervención de García Belenguer en el mitin del Pignatelli [65] fue

62. En todo tipo de acto semejante, conferencias, mítines, reuniones, etc., se evocaba a la Virgen del Pilar. Los católicos la llamaban su capitana, y, a veces, se citaba o se cantaba la famosa jota: "La Virgen del Pilar dice / que no quiere ser francesa / que quiere ser capitana / de la tropa aragonesa". Con ella se hacía gala de pilarismo y se repudiaban las ideas liberales que provenían de Francia.

63. Contrasta *El Noticiero* con el resto de la prensa ciudadana, que no dio mucha importancia al acto.

64. *El Noticiero,* 15-III-1913. Cuesta trabajo creer como cierta esa cifra que suponía el 50 por 100 de la población total de la ciudad. El hecho de que, siguiendo la misma información, sólo hubiera seis mesas receptoras de tarjetas; de que empezó la recogida a las cinco de la tarde y no duró más de tres horas (no obstante, según *El Noticiero,* alrededor de 10.000 tarjetas se habían entregado ya por la mañana); y de que, si hubiera sido verdadera la cifra de dos tercios de firmantes como procedentes de las clases humildes, la recepción de tarjetas se hubiera visto frenada por los altos porcentajes de analfabetos existentes en ese sector de la población; repetimos: si todo ello hubiera sido así, resulta bastante difícil de creer que en tal corto espacio de tiempo se hubieran podido recoger tal cantidad de tarjetas.

65. *El Noticiero,* 14-III-1910.

clave en el movimiento católico posterior. En ella planteó el camino a seguir y objetivos a conseguir a corto plazo en relación con la enseñanza.

En primer lugar, Belenguer planteó el problema político, haciendo un llamamiento a la necesaria unidad de los católicos en los procesos electorales, independientemente de sus tendencias partidistas: "Es necesario que todos los católicos engrosen las filas de acción social y se muevan como un solo hombre. Y que todas las Congregaciones Religiosas se adhieran a ella y sin perjuicio de continuar independientes como ahora, cuando lleguen elecciones o asuntos importantes sus presidentes formen junta con la acción social para determinar lo que ha de hacerse y sus individuos sigan ciegamente las instrucciones que se les transmitan prescindiendo de toda idea política que debe quedar siempre postergada ante los intereses del catolicismo".

A continuación planteó el tema del dinero, el problema financiero: "Todo católico rico o pobre, noble o plebeyo, debe tener a disposición de la Iglesia y la Religión su dinero y su vida".

Al tocar ya directamente el tema escolar, García Belenguer, como casi siempre, habló muy directamente: "Imitemos a nuestros adversarios: Quieren crear una sociedad nueva y por eso quieren coger a los que serán hombres mañana y ahora que son niños pueden moldearlos a su gusto". Como en Zaragoza, propuso G. Belenguer, había escasez de escuelas y, por tanto, niños esperando turno, "adelantémonos abriendo nuestras escuelas católicas, cojamos a esos niños necesitados". Esas escuelas, decía el orador, han de instalarse en edificios amplios, que estén en ellas agradablemente los alumnos todo el día, con maestros bien remunerados.

También propuso Belenguer la forma de llenar los centros católicos: "... protejamos a los padres para que con el agradecimiento y el trato les vaya entrando la convicción". Llegó a proponer, siguiendo esa política patronal de la que ya hemos hablado: "... que se den premios a los concurrentes; que se les prefiera para el trabajo".

Además propuso como medio de hacer propaganda: "... que se repartan, no hojas, que muchas de ellas nada dicen ni significan [66], sino catecismos, libros de enseñanza católica donde se expliquen los verdaderos conceptos de libertad, igualdad, fraternidad y otras frases con que

66. Puede referirse a las llamadas "Hojitas populares católicas" a las que ya hemos hecho referencia.

los contrarios alucinan a los incautos: que esos libros se difundan a miles entre los niños y jóvenes de todos los pueblos de Zaragoza".

La intervención de García Belenguer fue la síntesis de todas las propuestas hechas a lo largo de las semanas anteriores en los distintos locales católicos de la ciudad. Veamos su realización.

Ya hemos señalado la existencia, a principios de siglo, de las tres escuelas del "Ave María". En 1910, durante los meses de febrero y marzo, en plena campaña de propaganda católica, las mujeres de la Corte de Honor de la Virgen del Pilar trabajan para abrir una escuela católica. Belenguer, en el mitin del Pignatelli dice: "Necesitamos más energía los hombres. Estamos consintiendo que las mujeres vayan de avanzada... estamos discutiendo aquí si crear o no escuelas y ya tienen ellas decidido y casi ultimado el proyecto de una" [67]. Efectivamente, poco tiempo después, dicha escuela estaría funcionando.

En el mitin del Pignatelli, varias veces ya citado, se aprobó el proyecto presentado por Belenguer. Para ello el arzobispo de la ciudad designó un junta que se encargaría del desarrollo de las escuelas católica en Zaragoza [68]. Fue la llamada Junta General de Protección de las Escuelas Católicas, que actuaría a semejanza de la orgánizada algunos años antes por los laicistas.

La Junta determinó editar un documento donde se exponían su pensamiento y sus proyectos, iniciando una suscripción inmediata destinada a la apertura de una escuela. Tal documento o circular se repartió en los domicilios junto con boletines de suscripción, mediante los cuales el suscriptor se comprometía a pagar mensualmente unas cuotas [69].

Lo cierto es que esta Junta, además de dirigir los trabajos de pro-

67. Las mujeres no participaron, al menos aparentemente, en estos trabajos, totalmente gestionados por los hombres. Es curioso que en el mitin del Pignatelli, al igual que en los que le precedieron, fue vetada al sexo femenino la asistencia a los mismos.

68. La Junta nombrada para el curso 1910-1911 estaba compuesta por los siguientes hombres: Luis Sanz Malo, Juan E. Iranzo, Luis Mendizábal, Francisco Navarro, Ambrosio Lizabe, Antonio Gracia Sánchez, Salvador Minguijón, Inocencio Jiménez, Mariano de Pano, José M.ª Arias, Antonino de Lafiguera, Juan Llopis, Ruperto Lamarca, Mariano Laborda, Juan Buj, Antonio Cavero, José Latre, Joaquín Gómez, José M. García Belenguer, Veremundo García y José Sancho Arroyo. Como puede comprobarse, una Junta muy nutrida, con un presidente, Sanz Malo, de la jerarquía eclesiástica. En ella abundaban los catedráticos y empresarios. Desde el punto de vista político, Acción Social y el Partido Carlista dominaban la misma. *Memoria acerca del funcionamiento de la Escuela Católica de Nuestra Señora del Portillo.* Op. cit. Pág. 18.

69. *El Noticiero,* 22-IV-1910.

paganda, sólo organizó un centro, el de Ntra. Sra. del Portillo, local en donde se trabajaba todo el día durante el curso con la escuela nocturna, y los días festivos con las clases dominicales para obreros [70].

Sin embargo hubo otras organizaciones que fundaron y dirigieron sus escuelas al margen, relativamente, de la Junta (relativamente porque el organismo presidido por el prelado era la cabeza visible de todas las escuelas católicas). Exactamente nos referimos a la misma Acción Social Católica, que sostenía su propia escuela, y al patronato expresamente creado en la Parroquia de Santa Engracia que abrió dos escuelas más en el barrio de Torrero [71]. Es decir, que nos encontramos en 1913 (no sabemos exactamente la fecha de inauguración de los centros, excepto los de Torrero que abrieron sus puertas en mayo de 1911 [72], las últimas en inaugurarse en este período) con tres escuelas del Ave María, la del Portillo, dependiente de la Junta; la de Acción Social Católica, las dos de Torrero y la abierta por las Damas de la Corte de Honor. En total ocho centros, de los cuales cinco se abrieron tras el mes de marzo de 1910 y en el espacio de poco más de un año; teniendo en cuenta que la escuela del Portillo contaba con cuatro grados, eran bastantes más que las laicas, lo que demuestra mayor capacidad de acción del sector católico. Si unimos a ello los centros católicos de las congregaciones y la disposición del arzobispo de Zaragoza dirigida a todas las órdenes religiosas, incluidas las de clausura, de que abriesen escuelas gratuitas en sus fincas respectivas [73], acertaremos a ver los progresos que la enseñanza de la Iglesia, en el grado elemental de la misma, experimentaba en la ciudad. Y aceptaremos como buenas las afirmaciones hechas por Tusell o Ullman sobre la desproporción de la respuesta católica al pretendido peligro laico [74].

Más difícil resulta establecer la escolaridad exacta en estos centros. Sólo contamos con datos parciales. En el casco de la ciudad tenemos noticias de una, la sostenida en su totalidad por la Junta de Protección de las Escuelas Católicas, también hemos encontrado datos de las escuelas de Torrero.

70. *Memoria acerca del funcionamiento de la Escuela Católica de Nuestra Señora del Portillo.* Op. cit. Pág. 14.

71. Ibídem.

72. *Heraldo de Aragón,* 3-V-1911.

73. *El Noticiero*, 26-IX-1913.

74. Tusell, J. *Historia de la Democracia en España.* Op. cit. Pág. 51. Connelly Ullman, *La Semana Trágica.* Op. cit. Págs. 30 y 44.

La escuela mantenida por la Junta fue ubicada en el número 137 de la calle Boggiero, es decir, a principios de la calle por la puerta del Portillo. Esa era una de las zonas ciudadanas necesitadas de centros escolares, pues contaba con una población escolar de 2.800 niños, y sólo poseía dos escuelas municipales, un centro laico con clases para niños y niñas separadamente y algún centro privado poco importante; algo apartadas del lugar se encontraban las escuelas de los Escolapios [75]. Es de suponer la aceptación casi obligada con que las familias acogían cualquier centro de enseñanza gratuita en esa zona de la ciudad.

De esta forma, en el curso de 1910-1911, se matricularon 205 niños de los que pronto se dieron de baja 25, por lo que la matrícula quedó en 180 alumnos. El promedio de asistencia diaria era de cien alumnos, promedio sensiblemente bajo y menor que el correspondiente a las escuelas municipales. Al mismo tiempo, como hemos dicho, funcionaba una escuela nocturna para obreros de edades comprendidas entre los 14 y 25 años. Hubo en ella una matrícula inicial de 125 alumnos con 40 bajas posteriores y un promedio de asistencia de 70 alumnos [76].

Siguiendo la memoria de la escuela del Portillo, en el curso siguiente hubieron de ampliarse los locales para dar cabida a una superior matrícula de 280 alumnos (no sabemos la asistencia real en este caso) para la escuela diurna y 180 para las clases nocturnas, en este curso se estableció la escuela graduada.

El tres de mayo de 1911 se inauguraban las escuelas católicas de Torrero que, como ya hemos dicho, tenían su órgano gestor en un patronato de la parroquia de Santa Engracia, razón por la cual asistió el obispo de Huesca a su inauguración. La presencia, además, en este acto, del Gobernador Civil, un representante del Capitán General, el Alcalde de la ciudad y un representante del Rector, marca bien claras las diferencias existentes en el tipo e importancia de apoyo dado a las escuelas católicas y a las laicas.

Los locales de esas escuelas no costaron ningún dinero al Patronato ya que fueron cedidos por la Junta del Canal Imperial. En ellos se matricularon durante el primer curso cien chicos y ciento veinte alum-

75. *Memoria acerca del funcionamiento de la Escuela Católica de Nuestra Señora del Portillo.* Op. cit. Pág. 3 y 4.

76. Los domingos por la mañana funcionaba el llamado Oratorio Festivo Salesiano. La Junta cedió los locales de la escuela a esa congregación para la enseñanza del catecismo y la preparación religiosa de los niños previa a recibir ciertos sacramentos. Los maestros de las escuelas colaboraban "en todo lo posible". Ibídem.

nos más entre chicas y párvulos. La matrícula creció notablemente al siguiente curso, con un total de 340 matriculados, por lo que fue necesario abrir un nuevo local. También se establecieron clases nocturnas en este curso [77].

No podemos dar más noticias sobre la escolaridad de estos centros. Vemos, no obstante, su aceptación entre los vecinos del barrio donde se instalaban, al igual que ocurría con las escuelas laicas. El número de alumnos matriculados en unos centros u otros dependía de la capacidad de los locales [78]. A nuestro entender, ello se debía a la falta general de puestos escolares, por lo que cualquier centro gratuito que se abriese era inmediatamente asaltado por las familias en busca de una plaza para que sus hijos pudieran, al menos, aprender a leer y escribir. El hecho de que tanto los católicos como los laicistas abrieran sus escuelas en Torrero y la zona del Portillo, se debe a la escasez de escuelas que estos dos barrios tenían, prueba de ello es su aceptación y elevada matrícula desde el principio.

Las condiciones en que se daban las enseñanzas no eran malas, al menos los datos con que contamos para las escuelas de Torrero y Portillo así nos lo hacen pensar. Los locales de la de Torrero tenían una extensión de 150 metros cuadrados; eran unos antiguos almacenes que se acondicionaron para escuela. El *Heraldo de Aragón* dice que eran los más higiénicos que existían en Zaragoza, amplios, con ventilación y mucha luz [79]. Esto era suficiente para la época. Además el material de estas escuelas era totalmente nuevo y moderno. El número de alumnos por profesor no resultaba demasiado alto, pues había un maestro para los niños y dos maestras para niñas y párvulos.

La escuela de niños del Portillo tenía un director: Gregorio Martín Ripol, presbítero, y tres auxiliares más, por lo que fue posible organizar un cierto sistema de graduación un año después, al contratarse un nuevo auxiliar [80].

77. *El Noticiero,* 17-XI-1912.

78. Es curioso comprobar cómo alumnos que en un determinado curso estuvieron matriculados en una escuela laica, al siguiente lo hicieran en una católica, y al revés. Lo que demuestra que los padres elegían a veces en función de la escasez de puestos escolares, y no por consideraciones políticas o religiosas. *Memoria acerca del funcionamiento de la Escuela Católica de Nuestra Señora del Portillo.* Op. cit. Págs. 3 y 15.

79. *Heraldo de Aragón,* 3-V-1911.

80. *Memoria acerca del funcionamiento de la Escuela Católica de Nuestra Señora del Portillo.* Op. cit. Pág. 9.

Respecto a este último centro, su director, a finales del primer curso de funcionamiento, planteó a la Junta una serie de mejoras a realizar con el fin de perfeccionar la educación de los alumnos, idénticas a las que coetáneamente se estaban llevando a la práctica en la enseñanza oficial. Estas, fundamentalmente, fueron: organización de una Caja Escolar de Ahorros en la Caja de la Inmaculada con el fin de inculcar en el niño el sentido del ahorro; creación de una biblioteca; dar mayor trascendencia al acto de los exámenes trimestrales con la comparecencia en ellos de miembros de la Junta (recuérdese la opinión de los institucionistas sobre este tipo de actos); y graduar la enseñanza. Según la misma memoria, todas estas peticiones fueron atendidas.

Independientemente de los métodos pedagógicos utilizados en estos centros, hay que hacer constar el clima ambiental que el alumno debía respirar. El director de la escuela del Portillo escribe en la memoria que estamos utilizando: "He de añadir, que, además de haber sido distribuidos en la Escuela algunos miles de hojas de propaganda católica, se han podido recoger algunos impresos protestantes[81] y de propaganda laicista que, desde luego, pongo a disposición de la Junta". Es decir, que los niños, posiblemente, vivieran muy de cerca el enfrentamiento ideológico y político a que dio pie el debate sobre la enseñanza.

La pedagogía utilizada en las escuelas del Padre Manjón o del Ave María es la que dicen seguir sus directores en las escuelas de Torrero y del Portillo [82]. Es de suponer que las escuelas católicas del Ave María establecidas años antes en Zaragoza debieron su existencia al movimiento expansionista de la obra de aquel pedagogo, y que su influencia llegaría a las católicas posteriormente abiertas.

La gratuidad, las abundantes donaciones de ropa y otros objetos de

81. En la Memoria referida se señala la existencia de una escuela protestante en esta parte de la ciudad. En 1908 existían tres establecimientos de este tipo. *Estadística Escolar en España. 1908.* Madrid 1909. Págs. 1.024-1.025. Hemos encontrado un pequeño debate entre un laicista y un evangelista en las páginas de *El Progreso,* en el que este último afirmaba que su religión era amante de la libertad y de la democracia, se mostraba partidaria de la libertad del libre examen, y creía que en ningún otro sitio se podían aprender mejor esos postulados que en La Biblia. *El Progreso,* 13 y 16-I-1907.

82. Ver la Memoria varias veces citada y *El Noticiero,* 3-V-1911. En la inauguración de las escuelas de Torrero, los niños, cada uno con un escapulario en el que había cosida una letra, evolucionaron en una especie de tabla gimnástica, "conforme al sistema Manjón", colocándose de tal manera que podía leerse gracias a las combinaciones de letras: "¡Viva el Señor Obispo!" y "Loor a la Virgen del Pilar". Por otra parte era relativamente frecuente, en las conferencias sobre la enseñanza católica, nombrar al padre Manjón como máxima referencia en los problemas pedagógicos.

primera necesidad a los alumnos son hechos que nos recuerdan a Manjón, pero también era un política de los patronatos escolares católicos para atraerse a los sectores sociales a los que iban dirigidas sus escuelas.

La sencillez obligada de las escuelas del Ave María que fundara Manjón quedaba olvidada ante los alardes materiales y pedagógicos que la enseñanza oficial y la laica intentaban introducir en la ciudad.

Por lo demás, veamos lo que dice Martín Ripol de la escuela que él dirige: "En cuanto a la instrucción sólo he de hacer notar que nos hemos esforzado en orientarla, en todo lo posible, a fines de utilidad práctica, procurando enseñar deleitando y para ello no hemos regateado ningún recurso pedagógico a nuestro alcance, utilizando no poco de lo ideado por el insigne Manjón, huyendo del memorismo rutinario, empleando con preferencia la viva voz, enseñar más ideas que palabras, desarrollando facultades más que atiborrando la memoria infantil de formulismos inútiles e incomprensibles".

Dejando aparte el natural alto porcentaje de tiempo utilizado en actividades religiosas, como novenas, rosarios, o comuniones, y que vienen referidos en la memoria de la escuela del Portillo, el profesorado de este establecimiento hace constar en el documento aludido sus esfuerzos por superar los métodos violentos de castigo. "Podré aquí añadir algo acerca de los medios disciplinarios empleados, tales como los castigos morales, el uso de vales y puntuaciones, el castigo no poco oneroso para el profesor, de dejar por más o menos tiempo estudiando después de la clase a los alumnos poco diligentes."

Pocos datos tenemos de la situación profesional de los maestros católicos, al igual que ocurría con las escuelas laicas.

En primer lugar hay que señalar la condición eclesiástica del director de las escuelas del Portillo, imaginamos que por cuestiones de confianza o, simplemente, a causa de estar protegido ese centro por una junta nombrada directamente por el arzobispo. No ocurre igual en las escuelas de Torrero. Sin embargo las tareas pedagógicas en las primeras eran llevadas por seglares.

Un profesor auxiliar tenía un sueldo de 60 pesetas mensuales, es decir, quince menos que los pagados por el Partido Radical a los maestros laicos, y 65 pesetas menos que el sueldo pagado por el Patronato de Escuelas Laicas.

También, como en la escuelas laicas, los aspirantes a ocupar plazas de maestro en estos centros debían salvar ciertas exigencias en nada

relacionadas con las aptitudes pedagógicas o académicas. Además del título de maestro o de reválida en su defecto, el aspirante estaba en la obligación de presentar un certificado de buena conducta expedido por el Párroco. Era también necesaria la hoja de servicios [83].

83. *El Noticiero,* 22-VIII-1911.

INDICE

Pág.

INTRODUCCION 5

1. LAS ESCUELAS LAICAS 13

1.0. La plataforma político-social 17

1.1. Primer período: 1898-1905 22

1.2. 1905-1909: Años de actividad 32
1.2.1. El Patronato de Escuelas Laicas 35
1.2.2. Las dificultades 39
1.2.3. La Sociedad de Librepensadores 41
1.2.4. Los mítines laicos 43
1.2.5. La Escuela Moderna de A. Maymón 45

1.3. 1910-1914: Años de estancamiento 48
1.3.1. Después de la Semana Trágica 48
1.3.2. La base político-social, dividida 50
1.3.3. El hegemonismo del Partido Radical 51
1.3.4. Los protagonistas 55

2. LAS ESCUELAS CATOLICAS 61

2.0. Catolicismo social y antiliberalismo 63

2.1. La plataforma político-social 67

2.2. 1898-1906: Primer período 80

2.3. 1906-1909: Hacia la Semana Trágica 81

2.4. 1910-1914: Años fecundos 85
2.4.1. La unidad política de la derecha 85
2.4.2. Los argumentos teóricos 86
2.4.3. Los mítines de 1910: Sus contenidos 93
2.4.4. El programa de Belenguer y las escuelas 98

Servicio de publicaciones
Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza